



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



*Universidad Nacional de La Matanza*  
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

*Comisión Evaluadora y de Seguimiento  
de Trabajos de Investigación*

*CÓDIGO 55B/126*

*1. PROYECTO DE INVESTIGACION*

**Título del proyecto: “La incorporación de la Educación a Distancia en la carrera de Contador Público”.**

**Unidad Ejecutora: U.N.La.M. Departamento: Ciencias Económicas**

Dirección: Florencio Varela 1903 – San Justo. Cod. Postal: 1754. TEL.: 4480-8900

**Investigadores Miembros del Equipo :**

Nombre y apellido: Lic. Silvia Marisa Rampello

Nombre y apellido: Lic. Ana Gabriela Escobedo

Nombre y apellido: Lic. Aldana Marta Galardo

Nombre y apellido: Lic. Raúl Alberto Silva.

Nombre y apellido: Lic. Alba Ester Iribarne

Nombre y apellido: Dra. María Victoria Santorsola

Nombre y apellido: Lic. Verónica Beatriz Rusca

**Directora:**

Nombre y apellido: Dra. Elisa Marta Basanta

Título: .Dra. en Educación

Categoría Docente: Profesora Titular

Dirección Particular: Paso 1057 Ramos Mejía

.Legajo U.N.La.M: 560

. Dedicación: S.E

.TEL.: 3532-8569

# **Informe final**

*Buenos Aires, diciembre 2008*

## INDICE

RESUMEN.....	4
PALABRAS CLAVE .....	4
1- INTRODUCCIÓN.....	4
1.1- HIPÓTESIS .....	4
1.2- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	5
2- DESARROLLO .....	5
2.1- MATERIALES Y MÉTODOS.....	6
2.2- LUGAR Y TIEMPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
LA EDUCACION A DISTANCIA .....	8
ANTECEDENTES HISTÓRICOS A NIVEL MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA .....	25
ANTECEDENTES HISTÓRICOS RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN ARGENTINA .....	28
LOS ESFUERZOS DE TRANSFORMACIÓN DE ALGUNAS UNIVERSIDADES ..	42
CONCLUSIONES .....	43
SISTEMA UNIVERSITARIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA .....	45
1- COMPOSICIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO.....	45
NOMINA DE UNIVERSIDADES NACIONALES .....	45
NÓMINA DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS ESTATALES .....	47
NÓMINA DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE GESTIÓN PRIVADA .....	49
NOMINA DE UNIVERSIDADES PROVINCIALES ESTATALES .....	50
NOMINA DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS .....	50
NOMINA DE UNIVERSIDADES INTERNACIONALES .....	50
NÓMINA DE UNIVERSIDADES QUE DICTAN LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO A DISTANCIA. ....	51
2-COMPOSICIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO POR CPRES ..	52
CUADRO N° 1.....	52
GRÁFICO N° 1 .....	53
SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO POR RÉGIMEN Y TIPO DE INSTITUCIÓN .....	53
GRÁFICO N° 2.....	54
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CPRES .....	54
CUADRO N° 2.....	54
LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS ARGENTINAS POR RÉGIMEN Y REGIÓN DEL CPRES .....	54
CUADRO N° 3.....	55
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS AGRUPADAS POR AÑO DE CREACIÓN, RÉGIMEN Y TIPO. NACIONALES .....	55
GRÁFICO N° 3.....	60
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS AGRUPADAS SEGÚN TIPO DE GESTIÓN Y UBICACIÓN EN LOS CPRES .....	60
TABLA I.....	61
RESOLUCIONES MINISTERIALES DE APROBACION:.....	61
TABLA II:.....	62
PLANES DE ESTUDIO (VER ANEXO I) .....	62
TABLA III .....	70
DESTINATARIOS DE LA CARRERA: .....	70

TABLA IV:.....	71
PERFIL DEL EGRESADO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES .....	71
TABLA V:.....	76
SISTEMA DE APROBACIÓN .....	76
TABLA VI:.....	77
EVALUACIONES .....	77
TABLA VII:.....	80
MATERIALES DIDÁCTICOS .....	80
TABLA VIII:.....	82
DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS .....	82
TABLA IX:.....	84
CAMPUS VIRTUAL.....	84
TABLA X:.....	86
TUTORÍAS .....	86
TABLA XI:.....	88
INSCRIPCIÓN .....	88
TABLA XII:.....	89
EQUIPAMIENTO NECESARIO .....	89
CONCLUSIONES:.....	90
BIBLIOGRAFIA .....	96
BIBLIOGRAFÍA REVISTAS E INVESTIGACIONES .....	96
BIBLIOGRAFIA DE RECURSOS ELECTRONICOS .....	97
TRANSFERENCIA .....	99
ANEXO I .....	109
DETALLE DE LOS PLANES DE ESTUDIO POR UNIVERSIDAD .....	109
ANEXO II.....	116
ENTREVISTA A DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES .....	116
ANEXO III.....	121
INFORME DETALLADO SOBRE LA HERRAMIENTA DEL CAMPUS VIRTUAL QDOOLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES. ....	121
ANEXO IV .....	124
PROTOCOLO DE INVESTIGACION .....	124

## **RESUMEN**

En la actualidad la carrera de Contador Público está bajo estudio de inclusión como carrera de interés público. Por ello, analizar cuáles son las universidades e institutos de gestión estatal y privada desde los cuales se dicta esta carrera, es el objetivo central de esta investigación.

Se identificaron las características propias de cada una de las propuestas curriculares, y se analizaron las herramientas desarrolladas para el funcionamiento virtual, (plataformas, materiales, etc.), realizando un estudio comparativo entre las distintas universidades.

## **PALABRAS CLAVE**

EDUCACIÓN A DISTANCIA - CONTADOR PÚBLICO – CARRERA - VIRTUAL

## **1- INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo pretende analizar las características de la incorporación de la modalidad de educación a distancia en la carrera de Contador Público.

Actualmente existen muy pocos estudios empíricos que se hayan ocupado de situar y registrar los modos a partir de los cuales se construyeron alternativas educativas para superar las limitaciones de tiempo y espacio compartido que requerían las formas convencionales de educar.

Las limitaciones que encontramos al realizar esta investigación fueron la falta de información por parte de las Universidades relevadas (exceptuando la publicada en Internet) y la negación a realizar entrevistas.

### **1.1- Hipótesis**

“En la República Argentina, ha comenzado a incorporarse la educación a distancia en las carreras de Contador Público con mayor frecuencia en las Universidades e Institutos Universitarios de gestión privada”.

## **1.2- Objetivos de la Investigación**

- A. Detallar los antecedentes históricos y la evolución de la Educación a Distancia
- B. Definir los elementos que deben integrar un proyecto de Educación a Distancia
- C. Analizar y comparar las distintas alternativas que presenta la Educación a Distancia.
- D. Detallar y comparar las carreras de Ciencias Económicas que actualmente se dictan bajo la modalidad a Distancia

## **2- DESARROLLO**

Las etapas formuladas para esta investigación se integraron en la entrega de Informes de Avance y Final.

Primera Etapa:

- Investigación acerca de la Educación a Distancia, antecedentes históricos
- Descripción de las distintas formas de implementación de la EaD
- Construcción del marco teórico
- Antecedentes de la Educación a Distancia en la carrera de Contador Público.

Segunda Etapa:

- Identificación de:
  - La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Pública de la República Argentina.

-La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Privada de la República Argentina

La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Pública en las que se dictan la carrera de Contador Público

-La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Privada en las que se dictan la carrera de Contador Público.

Tercera Etapa:

➤ Identificación de:

-La totalidad de instituciones en las que se dicta la carrera de Contador Público en forma virtual

Cuarta Etapa:

➤ Estudios de correlatividad que identifiquen y vinculen a las prácticas de la educación a distancia con el tipo de gestión. (pública o privada).

## **2.1- Materiales y Métodos**

1. El plan de trabajo desarrollado, permitió identificar a la totalidad de Universidades Nacionales e Institutos Universitarios de Gestión Pública y Privada existentes a diciembre de 2007.
2. Mediante la búsqueda a través de páginas Web se pudo identificar la totalidad de Universidades e Institutos Universitarios que dictan la carrera de Contador Público en la República Argentina.
3. Mediante la búsqueda a través de páginas Web se pudo identificar la totalidad de Universidades e Institutos Universitarios que dictan la carrera de Contador Público, en forma virtual, en la República Argentina.
4. Se analizó la información suministrada a través de sus páginas Web, por cada Universidad e Instituto Universitario, y se incorporó a una planilla de trabajo.
5. Se cumplieron los objetivos previstos.

## **2.2- Lugar y tiempo de la investigación**

La investigación se realizó durante los años 2007/2008. Se relevaron todas las Universidades, tanto nacionales como privadas e Institutos Universitarios que se encuentran funcionando en el país. El relevamiento principal se realizó a través de Internet.



## **LA EDUCACION A DISTANCIA**

Estudiar el desarrollo de la educación a distancia implica reconocer una modalidad de enseñanza con características específicas; el rasgo distintivo de la modalidad consiste en la mediatización de las relaciones entre los docentes y los alumnos. Se reemplaza la propuesta de asistencia regular a clase por una nueva propuesta en la que los docentes enseñan y los alumnos aprenden mediante situaciones no convencionales, en espacio y tiempo que no comparten.

La modalidad a distancia en los últimos años ha servido para implementar los proyectos educativos más diversos y para las más complejas situaciones: cursos para la enseñanza de oficios, capacitación laboral o divulgaciones científicas, campañas de alfabetización y, también, estudios formales en todos los niveles y campos del sistema educativo. Las múltiples posibilidades que la educación a distancia ofrece están relacionadas con la flexibilidad que caracteriza todos los programas. Las propuestas de educación a distancia se caracterizan por la utilización de una multiplicidad de recursos pedagógicos con el objeto de favorecer la construcción del conocimiento.

Otro rasgo común de los proyectos en la modalidad ha sido el especial énfasis puesto en la eficacia de los aspectos organizacionales y administrativos: ágiles mecanismos de inscripción, distribución eficiente de los materiales de estudio, información precisa que elimina muchas de las barreras burocráticas de la enseñanza convencional, atención y orientación de los alumnos, tanto en los momentos iniciales del estudio como en el transcurso de este. Esas características son especialmente viables por la flexibilidad que tienen las propuestas de la educación a distancia.

La educación a distancia también puso el acento de la autonomía de los estudiantes para elegir espacios y tiempos para el estudio. Esto ha conducido a que una matrícula importante de los sistemas educativos estuviera conformada por los trabajadores adultos. Si bien la modalidad a distancia permite una organización autónoma de los estudios, no debe olvidarse que en ella se

selecciona los contenidos, se orienta la prosecución de los estudios. Y se proponen actividades para que los estudiantes resuelvan los problemas más complejos o de interés. Los programas de educación a distancia contienen una clara propuesta didáctica, quizás y en contradicción con las creencias más comunes con mayor contenido didáctico que las situaciones presenciales.<sup>1</sup>

La institucionalización de la educación a distancia no es de larga data. A fines del siglo XIX instituciones particulares de Estados y en Europa ofrecían cursos por correspondencia dedicados a la enseñanza en temas y problemas vinculados a oficios de escaso valor académico. Es probable que este origen de la educación haya signado una apreciación desvalorizada de muchas de sus propuestas. El hecho de que, además, se transformase en una segunda oportunidad de estudio para algunas personas que fracasaron en una instancia juvenil no evitó esa desvalorización, sino que le imprimió un nuevo sello.

En 1898, la Universidad de Chicago estableció un curso por correspondencia, incorporando los estudios de la modalidad en la universidad. A principios del siglo XX, otras instituciones desarrollaron cursos para la escuela primaria, entre ellas Calvert, en Baltimore. En 1930 se reconocen treinta y nueve universidades norteamericanas que ofrecen cursos a distancia.

La educación a distancia, como parte de la educación formal o instituida, se desarrolla en el siglo XX en todo el mundo como modalidad alternativa asociada al concepto de oportunidad para poblaciones tradicionalmente alejadas de los sistemas escolares. No es casual que los países pioneros que han alcanzado mayor desarrollo en esta modalidad, sean aquellos con grandes extensiones territoriales, como Australia, Canadá, India, entre otros, y los que tuvieron necesidades de expandir política, social y culturalmente un imperio, como el caso de Inglaterra y la influencia que ejerció en los dos países arriba mencionados.<sup>2</sup>

En América Latina, países como Venezuela, Brasil, Colombia y Costa Rica han alcanzado un importante desarrollo en estas modalidades. Importante no sólo por

---

<sup>1</sup> “Edith Litwin y M. Libedinsky (1991), *La educación a distancia, Deseo y Realidad*, OEA”

<sup>2</sup> “Educación a distancia y competencias comunicativas-María Elena Chan Núñez.”

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu11/mechan11.htm> consulta en línea el 20/10/07 a las 15 hs.

su consolidación sino por la diversidad de necesidades educativas que han reconocido en su población y la apuesta a la educación como factor de desarrollo social.

Las razones históricas para la expansión y consolidación de estas modalidades son sumamente interesantes para entender las particulares formas en que las políticas educativas de las naciones se orientan a la no convencionalidad educativa y las estrategias que han instrumentado para hacerlas posibles. La educación a distancia se define por su vocación de acercamiento entre instituciones y educandos. Es así que supone comunicación, puesta en contacto, acercamiento en varios sentidos:

- Acercar la escuela a poblaciones geográficamente alejadas.
- Acercar la escuela a los ámbitos laborales y a sus necesidades particulares de formación.
- Acercar la escuela a las condiciones de vida de poblaciones cuyas características diversas no están consideradas en la escuela como institución convencional: los adultos, las mujeres, los trabajadores, los indígenas, los discapacitados, los profesionales demandantes de actualización, los inmigrantes, etcétera.
- Acercar la escuela a problemáticas sociales y profesionales contextualizadas, es decir, partir de una visión de la Institución educativa, como la que está lejos de comunidades con problemas específicos a resolver, y que requieren de que la formación llegue al sitio. Desde este enfoque no son los educandos los distantes a la escuela, sino la distante es la escuela convencional.

Sólo en la década de 1960, con la creación de universidades a distancia que competían con las de la modalidad presencial, se lograron vencer muchos de los prejuicios de la educación a distancia. La Universidad de Wisconsin, creada para estudios a distancia, marca un importante hito en los desarrollos de esta modalidad en la educación norteamericana. La Universidad Abierta de Gran Bretaña, más conocida como Open University, mostró al mundo una propuesta de diseño complejo que, utilizando medios impresos, televisión y cursos intensivos en períodos de receso de otras universidades convencionales, logró generar cursos académicos de calidad. Los egresados competían por los puestos de trabajo con

los graduados de universidades presenciales. La Open University se transformó en un modelo de enseñanza a distancia.

En Europa, la creación de la Fern Universität, en Alemania, o la Universidad Nacional de Educación a distancia de España, generó propuestas atractivas para una gran cantidad de estudiantes del mundo, tanto de carreras de grado como de posgrado. La UNED de España cuenta con una matrícula importante de estudiantes latinoamericanos en los cursos de posgrado.

Las creaciones en América Latina, tales como la Universidad Abierta de Venezuela o la Universidad Estatal a distancia de Costa Rica, son instituciones posteriores que, ya avanzada la década de 1960, adoptaron el modelo de producción o implementación del modelo inglés. Entendemos que este período marca un cambio fundamental en los programas de educación a distancia, por el que se modifica sustantivamente la propuesta inicial de cursos por correspondencia.

Lentamente, en diferentes lugares del mundo se fueron creando casas de estudio con la modalidad a distancia, las cuales intentaron replicar el modelo desarrollado, pero también se fueron generando propuestas diferentes en las mismas casas de estudios tradicionales, que incorporan la modalidad como otra alternativa de cursado de estudios. En el caso de la Universidad Autónoma de México, el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad de Brasilia, el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad de Honduras, el Pedagógico Nacional del mismo país y los programas de Educación a distancia de la Universidad de Buenos Aires. Hoy, el vertiginoso desarrollo de la educación a distancia incorporado a todos los sistemas de capacitación, maestrías, posgrados, etc., da cuenta de las excelentes posibilidades de la modalidad para la educación permanente.

Un desarrollo importante en términos de oferta y matrícula está constituido por los cursos dictados por las diferentes asociaciones profesionales o las relacionadas con sindicatos, medios de comunicación o entidades comerciales. Estas instituciones atienden los requerimientos de los diferentes profesionales, acreditando los cursos y generando una amplia oferta de propuestas no formales.

La educación a distancia nació y se desarrolló, desde sus inicios, como respuesta a un cúmulo importante de necesidades educativas entre ellas, alfabetización, incorporación cada vez más temprana al mundo del trabajo, población aislada de los centros urbanos o imposibilitada de acceder, por diversos motivos, a las formas convencionales de enseñanza).

En América Latina se reconocen experiencias relacionadas con la modalidad a distancia, con cierto grado de continuidad, a partir de la década de 1960, cuando se desarrollan proyectos de alfabetización destinados a poblaciones campesinas y rurales, dispersas geográficamente y alejadas de centros urbanos. Un ejemplo de este tipo de programas fueron, las escuelas radiofónicas de Sutantenza, en Colombia, que enseñaban a leer y escribir a campesinos, y también cumplieron una función social muy importante promover los vínculos entre las diferentes poblaciones involucradas en el proyecto, las cuales utilizaban la radio y los encuentros presenciales para intercambiarse información sobre el clima, las cosechas, etc.

También se desarrollaron numerosas propuestas de enseñanza de oficios por correspondencia, tendientes a satisfacer necesidades vinculadas a la formación para el trabajo. Estas primeras experiencias estuvieron caracterizadas por pertenecer, en general, a la educación no formal; porque las llevaron a cabo organizaciones no Gubernamentales (ONG), asociaciones mixtas y también privadas, como es el caso de la enseñanza por correspondencia, y porque carecieron de un reconocimiento oficial de los beneficios y las posibilidades de la modalidad tal.

Estos primeros trabajos se caracterizaron por una organización sencilla. Un centro, asociación o espacio físico que se destinaba a encuentros ocasionales, una propuesta de materiales impresos y, en el caso de los proyectos de alfabetización, el uso de la radio como medio de comunicación con los alumnos y de los alumnos entre sí. También fue distinta la dispersión geográfica; fue precisamente a partir de la distancia geográfica como durante mucho tiempo se definió la modalidad.

A fines de la década, en 1969, se crea en el Reino Unido la Open University (UKOU), institución que ha desempeñado un papel relevante en el campo y cuyos

desarrollos sirvieron de inspiración y guía de los proyectos de la modalidad en todo el mundo.

A mediados de la década de 1970, en América Latina comenzaron a tener lugar experiencias que involucraron decisiones políticas para la modalidad, fundamentalmente la creación de distintas universidades, que ocurrió en momentos de intensa movilización social y participación política estudiantil. En estos casos, el objetivo de las diversas experiencias de educación a distancia fue dar cabida a grupos excluidos de la universidad. De esta manera, cuando grupos radicales asumen la conducción y creación de las universidades en América Latina, surgen experiencias en las que se crean universidades abiertas y a distancia. Las propuestas se desarraigan de las instituciones madre y con ello, de la experiencia académica necesaria para su desarrollo. Ejemplos de esta situación son la UNA, de Venezuela, y la UNED, de Costa Rica, que se creó en forma paralela a la universidad existente.

En todos los casos los objetivos declarados en las actas de creación de las instituciones coinciden con el sentido que, más allá de las razones que den origen a un proyecto, la modalidad cobra en relación con el sistema. Esto es, constituirse en una alternativa que dé respuesta a la necesidad de una cobertura del sistema educativo que no puede satisfacer con el sistema convencional, y un espacio para sectores que por diversas razones no pueden ingresar en el sistema presencial. La modalidad se funda en los principios de democratización de la educación en todos sus niveles.

Aquí comienza a construirse un nuevo escenario que, desde el punto de vista de la gestión, incluye un intrincado conjunto de temáticas que se irán profundizando y clarificando en las décadas siguientes. A la dispersión geográfica se le suma la pasividad de acceso, ya que se crean instituciones de nivel universitario que son, además, abiertas; es decir, que proponen que todas las personas estudien independientemente de la titulación previa. Aparece la necesidad de organizar y tener información confiable de gran cantidad de cursos, que se dicten de manera simultáneos para distintas carreras y para públicos diferentes en relación con sus conocimientos de base, y dispersos geográficamente. Se crean estructuras fuertemente centralizadas desde el punto de vista organizativo y administrativo, y

grupos de pequeñas sedes satelitales. Las propuestas de enseñanza se fundan en enfoques sistémicos y se favorece el uso de los llamados paquetes instruccionales, que describen todos los pasos que el alumno debe realizar para culminar con éxito su curso. Se intentan resolver los problemas con respuestas que, a modo de receta o plantilla, se conciben como aplicables a cualquier proyecto, independientemente de su situación particular.

Este es el momento de promoción del uso de los programas de televisión para la educación a distancia, en los cuales la imagen refuerza lo expresado en los textos impresos. También se realizan producciones con un docente en cámara que explica un tema a la manera de una clase presencial tradicional. Este modelo se extiende aún avanzado la década de 1980.

En la década de 1980 resulta de singular importancia en materia de aperturas y consolidación de proyectos de la modalidad para América Latina. En Colombia, bajo el gobierno de Belisario Betancur, se crea Unisur, y en Brasil, habiéndose acumulado durante la década anterior diferentes legislaciones que buscaban favorecer la instalación de la modalidad, la Universidad de Brasilia.

En nuestro país, la educación a distancia en la universidad acompaña, en la década de 1980, el proceso de reinstauración democrática. Tuvo como principal objetivo permitir el ingreso de grandes contingentes que habían quedado fuera de la universidad durante los años de dictadura. Vino a dar respuesta a una problemática genuina y permitió expandir los alcances de la educación universitaria. La experiencia de la Universidad de Buenos Aires fue pionera, y muchas otras universidades nacionales implementaron proyectos en la modalidad, los cuales actualmente se hallan en crecimiento. La unión de todas estas instituciones en la RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia) terminó de sustentar la instalación de la modalidad, ya que favoreció la discusión y el intercambio teórico necesario para su consolidación. Dicho intercambio, precisamente, hizo posible que una institución utilizara los materiales producidos por otra. En muchos casos fueron procesos de recontextualización que lo permitieron, ya que se inscribieron como material de intermediación.

A mediados de la década de 1980, en algunas universidades argentinas la educación a distancia comenzaba a vislumbrar como una forma de estudio adecuada para brindar mayores oportunidades de acceso a propuestas organizadas de conocimiento. Sin embargo, la introducción de esta modalidad en las universidades presenciales no fue una tarea sencilla. Por un lado, surgían resistencias a partir del desconocimiento existente respecto de la modalidad a distancia; por otro, el movimiento de reconceptualización curricular que se desarrolló en Europa y Estados Unidos a partir de los años 1974 y 1975 con W.F. Pinar, D.E. Huebner, C.S. Tan n, M. Apple y H. Giroux, entre otros representantes y que adquirió relevancia en América Latina desde comienzos de la década de 1980 criticaba profusamente el paradigma tecnológico de la educación que había surgido en los Estados Unidos a partir de un modelo racional de producción industrial. En algunas instituciones, los docentes cuestionaban la legitimidad de estas propuestas por considerarlas una manifestación más de los enfoques tecnocráticos de la enseñanza y el aprendizaje. Se caracterizaba a los proyectos de educación a distancia como una metodología del tipo proceso –producto que sólo respondía a los criterios de una eficacia instrumentalista. Se argumentaba, además, que todas las propuestas encaradas con esta modalidad se apoyaban en técnicas conductistas de estímulo –respuesta, desconociendo el interjuego de las dimensiones psicológicas, sociales y políticas que entrañan todo proceso educativo. No obstante estas generalizaciones, también es cierto que muchos proyectos con que se originó esta forma de estudio en distintos lugares del mundo poseían una fuerte impronta tecnicista, tanto en su concepción pedagógica global como en el diseño de sus materiales.

Sin embargo, fueron los buenos proyectos de educación a distancia implementados por diversas instituciones los que revirtieron las opiniones negativas acerca de la modalidad. Además, el trabajo conjunto y solidario entre las organizaciones comprometidas con la educación a distancia permitió consolidar marco teóricos apropiados para inscribir los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia en propuestas educativas valiosas.

Uno de los mayores desafíos para los equipos de trabajo que abrían camino en la consolidación de la modalidad consistió en encontrar la propia identidad. La



definición por oposición a la educación presencial era la forma más común de caracterizar a la educación a distancia. La preocupación predominante era la de implementar modelos puros, incontaminados de educación presencial. Sin embargo, la propia realidad en la que se desarrollaban los proyectos abría interrogantes con respecto a algunos de los postulados con que se conceptualizaba esta forma de estudiar. En localidades muy alejadas de los centros culturales del país, las personas manifestaban su satisfacción por la instalación de presencia universitaria en un pueblo o ciudad., lo cual resultaba paradójico considerando algunos de los principios que en un comienzo definían la modalidad, tales como el de autodidactismo o el de no contigüidad física.

Al final de la década de 1980, las universidades de América latina se enfrentan con el desafío de seguir cumpliendo, en el marco de severas restricciones financieras y profundos cambios económicos políticos, las funciones que históricamente la sociedad les ha encomendado. Al mismo tiempo, reconocen la necesidad de repensar sus estructuras, modalidades, formas de organización y modelos, en relación con los nuevos desarrollos científicos tecnológicos. En un contexto que incluye los tratados que nuclean a distintos países de América Latina (el Tratado de libre Comercio, entre México, Estados Unidos y Canadá; el MERCOSUR, entre la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) es necesario crear redes cooperativas de colaboración académica, de producción y distribución del conocimiento, y los nuevos soportes pueden contribuir a su establecimiento.

En la década de 1990. El problema de la masividad, acuciante en otras épocas, sigue siendo central, aun cuando catorce años de democracia permitieron el acceso de grandes contingentes anteriormente excluidos de la universidad. En 1980 preocupaba demostrar que la modalidad era una opción de igual calidad académica que la presencial y romper con la imagen de enseñanza de segunda categoría. Por otra parte, cabe aclarar que esta imagen negativa es la misma que la que en todas las épocas enfrentaron los proyectos de educación a distancia institucionalizados, independientemente del país que los alberga. También preocupaba comenzar la formación de campo, como otro modelo de instalar el debate teórico en las aulas. Las distintas carreras de Ciencias de la Educación con el tiempo fueron incluyendo la materia, o sus contenidos, en sus respectivos

planes de estudio. Se contaba con la vasta experiencia de instituciones de países pionero en el campo, como la Open University, la Fern Universität, la UNA de Venezuela y la UNAM de México, y con fuertes decisiones políticas que respaldaban el desarrollo de los proyectos de la modalidad<sup>3</sup>.

Con el tiempo, los problemas fueron cambiando. Algunos de ellos, como la falta de formación especializada, se solucionaron. La experiencia en el campo se fue consolidando. La discusión teórica acerca de la modalidad se instaló y dejaron de preocuparnos la legitimación de la educación a distancia y la competencia con el sistema presencial.

La tarea que enfrenta un equipo de educadores en la modalidad a distancia con vistas a ofrecer curso a un grupo de estudiantes resulta, en muchos, sentidos, muy similar a la de los educadores de la modalidad presencial. Ambos equipos docentes prepararán un curso que desarrolle temas relevantes de una disciplina determinada, implementarán propuestas pedagógicas acorde con las necesidades de los estudiantes y diseñaran propuestas de evaluación del desempeño de aquellos.

Los educadores de un programa de educación a distancia también deberán considerar otras cuestiones.

En primer lugar, rara vez tendrán oportunidad de encontrarse presencialmente con sus alumnos. Es probable que los encuentros se produzcan a través de correo electrónico, la comunicación telefónica o el corre convencional. Quizás el programa implemente instancias tutoriales presenciales en cada zona o región del país donde ofrezca el curso, tal como lo prevé el modelo de educación a distancia que ofrece la Open University, donde los tutores locales pueden también ser responsables de evaluar algunos aspectos del aprendizaje de sus estudiantes.

---

<sup>3</sup> .”Litwin, E, M. Maggio y H. Roig, (comps.) (1994) *Educación a distancia en los 90. Desarrollo, problemas y perspectivas*, Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Educación a Distancia UBA XXI, UBA”

En segundo lugar, es poco probable que la mayoría de los alumnos se encuentren entre sí. Muchos de ellos tal vez vivan en situaciones de aislamiento y se vean en la necesidad de estudiar sin el tipo de compañerismo intelectual que generalmente comparten los estudiantes en la modalidad presencial.

Más allá de estas diferencias se debe considerar dos principios básicos a cuya luz pueden ser analizados la naturaleza, los propósitos y las metas de la educación superior.

1º La educación es un proceso de andamiaje en la construcción del conocimiento y,

2º El lenguaje constituye la principal herramienta en dicha construcción del conocimiento.

En todos los procesos y prácticas de la enseñanza y en los del aprendizaje coexisten, al menos, dos condiciones. En primer lugar, deberán participar personas que posean diferentes niveles de comprensión respecto de un determinado campo del conocimiento o habilidad que se ha de enseñar. En segundo lugar, estas personas deberán poseer metas complementarias, es decir, una de las partes deberá querer aprender y construir nuevos conocimientos, mientras que la otra deberá querer compartirlo y enseñarlo.

La educación a distancia la visualizó desde la definición de Raúl Fuentes Navarro: *"La educación es el sistema sociocultural, que mediante actos de comunicación, promueve la modificación de repertorios culturales de los individuos, incrementando y ampliando su capacidad de participación en la vida social..."*<sup>4</sup>. En la educación a distancia estos actos de comunicación se dan a través de medios y canales que posibilitan el enlace entre sujetos situados en contextos espaciales o temporales remotos entre sí. Considerando que son los actos de comunicación la condición de posibilidad de lo educativo, y no los medios por los que los actos comunicativos se realizan, en la educación a distancia como objeto de estudio y de gestión, es ciertamente más complicado el mantener el rumbo y situar la comunicación al centro, y no los aparatos que la hacen posible.

---

<sup>4</sup> (Fuentes, 1981: 80)

Quienes gestan los sistemas educativos a distancia, quienes tienen en sus manos la capacidad de decidir los rumbos a tomar para la implementación, se constituyen en sujetos mediadores en el plano de la producción sociocultural. Lo mismo los docentes y los educandos. Todos median desde las posturas que asumen y los roles que desempeñan<sup>5</sup>.

La naturaleza esencialmente activa e interactiva de la enseñanza y del aprendizaje es tal que resulta imprescindible concebir procesos no meramente como una transmisión y adquisición de conocimiento sino como la construcción conjunta del conocimiento por parte de estudiantes y tutores, en la cual los autores de los materiales en los cursos de educación a distancia o los docentes en las universidades convencionales asumen su responsabilidad de guiar la construcción de conocimientos de sus estudiantes. La buena enseñanza es un proceso guiado, social y comunicativo. Su esencia consiste en la creación de su conocimiento compartido y la participación activa de los estudiantes como aprendices en los cursos disciplinares.

En todas las modalidades de educación, la principal herramienta con que cuentan los estudiantes y los maestros para llevar a cabo la construcción del conocimiento es el lenguaje. En la educación a distancia el lenguaje es escrito es, lógicamente, uno de los medios más importantes de comunicación entre los docentes del curso y los estudiantes. De esta manera, no sólo los materiales para la enseñanza se presentan generalmente en soporte escrito, sino que es también por medio de pruebas escritas como los alumnos han de demostrar los niveles de comprensión acerca de un tema. Además, se puede esperar que los tutores, como es el caso de la Open University, generen comunicaciones escritas a sus estudiantes en un proceso de feedback, contribuyendo a edificar el andamiaje a medida que avanza el trabajo del curso.

Al revisar la historia de la educación a distancia, encontramos abundantes ejemplos de propuestas en las que el correo tradicional sostuvo ofertas de enseñanza profesional en diversos campos, especialmente enseñanza de oficios. Si

---

<sup>5</sup> “Educación a distancia y competencias comunicativas-María Elena Chan Núñez.” <http://www.latarea.com.mx/articu/articulo1/mechan11.htm> consultada en línea el 20/10/07 a las 15 hs

analizamos retrospectivamente estas propuestas, que en su momento fueron criticadas y desvalorizadas, podemos encontrar que hoy sus déficits pueden verse en la calidad de la enseñanza que impartían, la relevancia de los conocimientos en el campo disciplinar que promovían, las comprensiones que favorecían, generaban u obstaculizaban en sus alumnos y no, como dijo en la mayoría de los análisis, sólo en el vehículo (correo tradicional) que se utilizaban para relacionarse con aquellos. La preocupación por la realización de un proyecto de alta calidad sigue siendo la consideración central, en la cual los soportes utilizados constituyen un aspecto más del problema.

En la actualidad, es posible observar que el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación influye fuertemente en el sistema educativo, pero de modo especial en la educación a distancia, ya que, de la aparición misma de estas tecnologías, se supuso que podrían solucionar los problemas clásicos de la modalidad. Efectivamente, la distancia física ha dejado de ser la característica principal de la educación a distancia, y en gran parte ello se debe a la utilización de las nuevas tecnologías, que permiten la comunicación entre los alumnos, así como de los alumnos con los profesores y con las instituciones, a un mismo tiempo o en forma diferida. Sin embargo, esto tiene consecuencias para la gestión de proyectos y programas de la modalidad. Es necesario generar una estructura más flexible, tanto en el nivel académico como el administrativo, lo que se advierte al considerar que la variable espacio tiene una significación particular en la modalidad.

A modo de ejemplo, se puede comparar una tutoría presencial en un centro, una tutoría por correo electrónico y una tutoría on line. En los tres casos existe una definición de espacio; en el primero hablamos de la situación habitual del aula convencional, y en los otros dos, de un espacio particular creado por la relación entre docente y estudiante mediada electrónicamente. A la vez, se puede señalar una diferencia entre el segundo caso y los otros dos en relación al tiempo, ya que en unos es simultáneo (el primero y el último) y en el segundo el tiempo es diferido. Considerando la dimensión temporal en relación con la distribución de las cargas horarias, es posible sostener que el cursado de una asignatura en la modalidad equivale a una cursada regular presencial de una asignatura, al

contemplar una carga total de sesenta horas (cuatro horas semanales y quince semanas por cuatrimestre).

En la situación mencionada la propuesta podría consistir en: una actividad de lectura de orientaciones para el trabajo bibliográfico de dos horas semanales, una hora y media de resolución de actividades y media hora semanal, que podrá variar, para comunicarse por correo electrónico, enviar dudas al tutor y contestar interrogantes o realizar tareas planteadas por él; todo ello, independientemente del tiempo que le lleva además al alumno el estudio del material. Asimismo, se agregarán, en la medida en que los costos lo permitan, la participación en foros de discusión, chats y otros servicios on line cuya presencia comienza a sentirse en nuestro medio.

Las alternativas que ofrecen los nuevos sistemas de comunicación permiten, en condiciones normales, una comunicación rápida y personalizada, aspectos que durante años preocupó a los que trabajan en la modalidad. Sin embargo, se puede exagerar sus posibilidades ni imaginar su uso descontextualizado, por ejemplo, un docente de la Argentina, que trabaja en diferentes instituciones y que vuelve a su casa a la noche, posiblemente tenga muchas dificultades para responder, en forma rápida y personalizada, no ya a cincuenta, cantidad de alumnos que se calcula en las facultades que pueden estar a cargo de un docente, sino a treinta consultas. Posiblemente conteste a una parte de ellas, organice posibles respuestas con un formato estándar y sólo algunas veces posea una clara conciencia de quién es el destinatario.

Si un docente tiene una dedicación exclusiva a su institución y su salario le permite vivir dignamente, y además posee la infraestructura necesaria (hardware y software) en el lugar de trabajo para responder a consultas, efectuar el seguimiento de trabajos, proponer situaciones problemáticas y análisis de casos reales, y coordinar debates, posiblemente pueda dar el mejor de los usos a las nuevas tecnologías, es decir, el desarrollo de buenas propuestas didácticas. Un uso que potencia la enseñanza y favorece el planteo de interrogantes, el asesoramiento bibliográfico y el seguimiento académico necesario para que se generen y favorezcan comprensiones genuinas y relevantes en cada campo disciplinar. Un uso que, a la vez, posibilite a los alumnos la constante vinculación con la

institución, como criterio de pertenencia que redundará en beneficio de su permanencia en el interior de aquellas. Se proponen de este modo nuevas alternativas para la alta deserción, como problema histórico de la educación a distancia.

Cabría formular algunas preguntas con relación a los riesgos que se corren en la educación a distancia en tanto se le instituye para la atención escolar masiva. Los medios de comunicación y la factibilidad de producir materiales educativos estandarizados para la cobertura de grandes grupos de población, posibilita que se organice en un sentido industrial, en donde los procesos de producción, distribución y consumo de los materiales educativos, la evaluación de aprendizajes y acreditación, se desarrollan centrandó la eficiencia del sistema en las tecnologías de soporte. El riesgo no está, por supuesto, en considerar que las tecnologías de soporte posibiliten la eficiencia, sino en que estas tecnologías se constituyan en el centro del sistema e incluso en su razón de ser. Un ejemplo elemental de una visión centrada en la tecnología es lo que comúnmente ha ocurrido en algunas instituciones mexicanas en las que antes que identificar con claridad el tipo de necesidades educativas regionales, nacionales o internacionales que la institución pretende atender, se hace la gestión y compra de determinada tecnología de comunicación. Parecería que quien gestiona la instrumentación tecnológica opera de una manera visionaria, y tal vez en algunos casos lo ha sido. No obstante la visión no ha incluido en la mayoría de los casos a los sujetos que usarán la tecnología para comunicarse. El énfasis se ha puesto en el equipamiento, y en algunos casos hasta en la capacitación para su manejo, pero no en su uso para la comunicación. No basta hacer circular información por redes telemáticas, ni transmitir cátedras televisadas, para hablar de comunicación educativa<sup>6</sup>.

Desde el origen de la educación a distancia, las diferentes tecnologías incorporadas a la enseñanza contribuyeron a definir los soportes fundamentales de las propuestas. Libros, cartillas o guías redactados especialmente fueron las propuestas iniciales; la televisión y la radio constituyeron los soportes de la década de 1970; los audios y videos, los de la década de 1980. En los años

---

<sup>6</sup> “Educación a distancia y competencias comunicativas-María Elena Chan Núñez.”  
<http://www.latarea.com.mx/articu/articu11/mechan11.htm> consultada el 20/10/07 a las 15 hs

noventa, la incorporación de redes satelitales, el correo electrónico, la utilización de Internet y los programas especialmente diseñados para los soportes informáticos aparecen como grandes desafíos de los programas en la modalidad. El lugar que se les asignó a los soportes en el proceso de enseñar, las relaciones entre los mismo soportes y los tipos de procesamiento didáctico han sido temas de controversia a lo largo de las distintas experiencias en la educación a distancia.

Hoy entendemos que el desarrollo actual de la tecnología favorece la creación y el enriquecimiento de las propuestas en la educación a distancia, en tanto permiten abordar de manera ágil numerosos tratamientos de temas, así como generar nuevas formas de encuentro entre docentes y alumnos, y los alumnos entre sí. Las modernas tecnologías resuelven el problema crucial de la educación a distancia, que es la interactividad. Se han desarrollado variadísimas alternativas que permiten a los usuarios consultar con expertos, o bien intercambiar opiniones, problemas o propuestas con otros usuarios, asimismo, aprender programas que actualizan la información de manera constante. Entendemos, entonces, que surgen como valor agregado el acceso y la utilización de información constantemente renovada.

Al concebir las nuevas tecnologías como herramienta para la construcción del conocimiento estamos reconociendo que los jóvenes y adultos se enfrentan a un mundo influido por la utilización de las tecnologías en todos los procesos de producción y que, a su vez, esa tecnologías sufren velocísimos procesos de cambios, entramados con mecanismos cada vez más eficientes en los clásicos términos de tiempo, costo y esfuerzo. Aprender a trabajar con modernas tecnologías implica, desde esta perspectiva, aprender en condiciones de variación constante por el vertiginoso proceso de mejoramiento de las tecnologías. Utilizarlas como herramienta significa, pues, aprender a variar, pero reconociendo que su uso también va modificando la manera de percibir algunos problemas y, fundamentalmente, la forma de plantearlos.

Las peculiaridades del soporte tecnológico permiten generar, además, actividades cognitivas diferentes de las que se abordarían si no se contara con ellas, por ejemplo, diseñar ambientes, relacionar hipótesis y variables, resolver nuevos problemas u otras tareas relativas al campo disciplinar del que se trate.



Así como la escritura cambió las maneras de pensar y obrar, por el papel diferente de las operaciones cognitivas que generó en relación con la memoria, nos preguntamos si las modernas tecnologías también generan alguna modificación en relación con una nueva estructuración del pensar. A los docentes, en tanto herramienta, les plantea el reconocimiento de nuevas propuestas para la construcción del conocimiento. Cuanto más fluida sea la propuesta, mejores mecanismos de adaptación generará en el futuro.

Desde esta perspectiva, en tanto herramienta, en cada campo disciplinar se podrán desarrollar alternativas diferentes, pero muy probablemente tengan escasa significación sus diferencias por campos disciplinares.

Así como la cultura es un instrumento mediador, también lo son las herramientas que utiliza el hombre y son productos de la cultura. Enseñar a trabajar con tecnología como instrumentos de la cultura implica mediatizarlas, al tiempo que configurar particulares relaciones con los entornos físicos y sociales.

En suma, adaptarse a los desarrollos tecnológicos implica capacidad para identificar y desplegar actividades cognitivas nuevas, en tanto las tecnologías permanentemente van generando distintas posibilidades; de ahí su condición particular de herramienta. La colaboración que prestan permite a los estudiantes trascender la idea de eficiencia, en tanto implica menos tiempo y menos esfuerzo, pero además posibilita nuevas relaciones con el conocimiento en el marco de las mediaciones con los contextos culturales<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> “Litwin, E. (1997) La tecnología y sus desafíos en las nuevas propuestas para el aula, en Enseñanza y tecnologías en las aulas para el nuevo siglo, Buenos Aires”

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS A NIVEL MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

La educación a distancia ha demostrado ser una alternativa democratizadora del acceso a la formación y capacitación en diferentes niveles, campos y organizaciones. Una mirada histórica sobre esta modalidad nos lleva a fines del siglo XIX bajo la forma de enseñanza por correspondencia.

Este tipo de enseñanza está basado en una organización simple que ofrecía un conjunto de lecciones presentadas en cartillas enviadas a los alumnos por correspondencia. El oferente solo reconocía responsabilidad en la entrega de esas lecciones, no existiendo casi ningún otro tipo de relación con los receptores de la información.

Hubo en Europa importantes instituciones caracterizadas por esta modalidad. El ejemplo más destacado es sin duda el Instituto Hermods por correspondencia, que matriculó en su primer curso de “Teneduría de libros” en 1898 a 150 mil alumnos.

Los años posteriores, marcados por periodos de guerra y profundos conflictos sociales y económicos, mostraron una de las características salientes, la que se mantuvo hasta la actualidad: su capacidad de crecer y poner en evidencia todo su potencial en los momentos de crisis. Así fue en la posguerra, en la depresión económica, en la explosión de la matrícula secundaria, etc.

En la década de 1960 comienza a producirse la explosión de la matrícula y los sistemas educativos resultan insuficientes para atender la creciente demanda, surge con fuerza la posibilidad de utilizar otras formas de enseñanza para satisfacerla.

La educación a distancia aparece como una opción válida para lograr los mismos objetivos que la modalidad presencial, y en algunos casos con la atractiva promesa de resolver problemas de tiempo, espacio y masividad.

Surgieron así innumerables propuestas educativas en distintos campos y situaciones, tanto en lo formal como en lo no formal.

Una de esas realizaciones fue la Universidad Abierta, que resulto el modelo mas importante de educación superior a distancia y marco un hito en la historia de esta modalidad, ya que sirvió de referencia para la creación de instituciones en todo el mundo, especialmente en la década del 1970.

Este modelo, hegemónico en la época, no se desarrollo sin embargo del mismo modo en los países de América del sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, no se sumaron a la predicción de la educación a distancia realizada predominantemente por instituciones abiertas.

La explicación resulta de la situación que se vivía, el Cono Sur estaba bajo regímenes militares que no priorizaban la educación en el momento, no alentaron este tipo de instituciones cuyo objeto declarado era democratizar el acceso a la educación superior. Una prueba de ello en Argentina es el cierre de la Universidad de Lujan. Esta iba a ser la Universidad Abierta Argentina.

Paralelamente a esta situación en la región, el afianzamiento de la modalidad en el contexto mundial permitió que en la década del 1980 se introdujera al interior de las universidades convencionales dando origen a una etapa de desarrollo del modelo bimodal. Esto provoca cambios y adaptaciones y significo una renovación de la educación a distancia, que comenzó a abandonar el modelo industrial propio de las Universidades Abiertas y a construir y desarrollar programas basados en un nuevo paradigma que valora lo contextual, la participación activa y comprometida del alumno en la construcción de sus aprendizajes y la multidireccionalidad de la comunicación entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo y crecimiento del modelo bimodal domino el panorama de la educación a distancia hasta fines del siglo XX. Desde los últimos años de este y en los comienzo del siglo XXI la modalidad esta mostrando una tendencia hacia la virtualización.

Las conferencias mundiales organizadas por el Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia constituyen uno de los referentes del estado del arte de la modernidad en el mundo y nos muestra las tendencias dominantes a lo largo de los últimos años.

En 1990, se pudo observar en Latinoamérica una muestra de este crecimiento durante la XV Conferencia Mundial de Educación A distancias en Caracas. El rector de la Universidad Abierta en su discurso de apertura manifestó “La gigantesca demanda educativa en todo el mundo, a consecuencia de la democratización y el respeto fiel de los derechos humanos, sobrepaso la capacidad de respuesta tradicional, exigiendo la ruptura de la tradición milenaria del sistema presencial. Y el hombre creó la educación a distancia”.

La apertura de esta conferencia expresa manifiestamente la convicción de que el nuevo modelo educativo desarrollado con gran potencia en América latina, haría posible superar la brecha entre países pobres y ricos. En este sentido la educación a distancia se transformaba en la alternativa salvadora. Sin embargo, la referencia a otros factores que configuran la situación de la región (condiciones sociales, políticas, culturales, económicas, etc.) quedo, en cierta medida, soslayada. Debido a esos factores, la educación a distancia tomo un desarrollo desigual en los países de latino América y al interior de cada uno de ellos.

En 1995 la Open University del reino unido, el modelo paradigmático de universidad abierta, es anfitriona de la 17ª Conferencia Mundial en Inglaterra. En esta ocasión la preocupación se centro en la calidad del aprendizaje abierto y a distancia. Aquí quedo claro que la modalidad, si bien había encontrado un lugar en el contexto de las instituciones educativas y en la consideración de los decisores, debía encarar fuertemente una reflexión acerca de la calidad de sus desarrollos y un camino posterior de renovación y profundización de sus fundamentos teóricos y estrategias metodológicas y tecnológicas.

En 1977 la conferencia vuelve a América, el tema se centro en los nuevos ambiente de aprendizaje.

La última conferencia del milenio se celebro en Viena en 1999. Más que nunca se vio allí la relación simbiótica entre modalidad a distancia y desarrollo tecnológico.

La vigésima conferencia mundial inauguró un nuevo siglo en Alemania, bajo el lema “el futuro del aprendizaje, el aprendizaje del futuro, construyendo la transición.”

La vigésimo primera conferencia realizada en China en 2004 mostró logros y desafíos que enfrentan aquellos que buscan proveer educación para todos los estudiantes en un mundo que se esta volviendo altamente interconectado.

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN ARGENTINA**

Luego del análisis de diferentes artículos que mencionan los orígenes de la educación a distancia en Argentina, debemos hacer mención de las grandes dificultades que los autores de los textos aquí citados han tenido a la hora de reconstruir brevemente la información que hace a los antecedentes de esta práctica.

Actualmente existen varios trabajos en proceso de ejecución cuyo principal objetivo, tienen como interés sanear los obstáculos que los investigadores tienen hoy a la hora de referenciar los orígenes del proceso paulatino de la Educación a distancia en Argentina.

Por lo cual mencionaremos brevemente algunas de las actuales investigaciones que se están llevando adelante en diferentes universidades, con el objeto de reseñar los antecedentes de aquellas herramientas que posibilitaron los significativos cambios del proceso instalación paulatina de esta nueva forma de educar.

La mayoría de los textos coinciden en que; “La educación a distancia no surge como un producto moderno de la aplicación didáctica de las nuevas tecnologías, sino que sus antecedentes nos remontan a diversas secuencias por las que ha tenido que pasar antes de la materialización actual a través de los multimedios.

Según la experiencia comentada por Lorenzo García Aretio, en su artículo “Historia de la Educación a Distancia “, se resumen en el pasaje de los avances de las experiencias de enseñanza por correspondencia, pasando por los intentos de utilizar la radio y la televisión para realizar estudios, hasta llegar a medidas de política educativa de los

gobiernos de Argentina al incluir los cursos a distancia, como una herramienta de formación de carácter formal.<sup>8</sup>

Antes de derivar en la medidas de carácter formal de los gobiernos recorreremos algunos de los hechos que dieron origen a esta nueva forma de educar, partiendo desde 1915, caracterizando particularmente a través de los cursos que ofrecían distintas publicaciones periódicas, brindando no solo apoyo a través del material de estudio, tutorías (como las conocemos actualmente) a disposición de los alumnos.

La mayoría de las propuestas eran de carácter comercial y estaban destinadas a aquellos que de una forma u otra no poseían una educación formal y estaban en búsqueda de una salida laboral instantánea.

Tomaremos uno de los textos que analiza la evolución reseñando los más remotos sucesos de la educación a distancia elaborado por Jorge Eduardo Padula Perkins<sup>9</sup>

El autor destaca momentos de la formación no presencial en la Argentina. Así menciona distintos hechos que marcan las diversas estructuras por donde ha trascendido la EaD.

En 1915 las Escuelas por correo más importantes como el "Palacio propiedad de estas Escuelas", publicaban sus avisos donde se ofrecía; "Regalamos las lecciones, papeles, sobres, carnet y útiles".

En 1935 Fuerzas Armadas y de Seguridad la Escuela de Guerra de la Armada utilizó la metodología formativa a distancia. Con carácter semipresencial, esta entidad dictaba por entonces, para oficiales en determinado nivel de su carrera militar, las materias "Táctica y Estrategia" entregadas por correspondencia para el cuerpo general y nueve para el de artillería de costas) y "Derecho Internacional"

---

<sup>8</sup> Historia de la Educación a Distancia, (History of Distance Education), Lorenzo García Aretio, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España).

<sup>9</sup> Jorge Eduardo Padula Perkins Licenciado en Periodismo y Analista en Medios de Comunicación Social, Universidad del Salvador.

En 1940 se ofrecían cursos comerciales a través de las revistas, en especial de historietas, las publicaciones venían acompañadas de material auto instructivo para el aprendizaje. El aviso era de la Universidad Popular Sudamericana, enunciaban.

Historietas como Patoruzú, donde la oferta estaba dirigida a un público joven y ambicioso, interesado en el progreso económico y social. La mayoría de los cursos ofrecidos eran tenedor de libros, empleado de comercio, mecanografía, secretariado, mecánico agrícola, avicultura, corte y confección, dibujo artístico, química industrial, motores a explosión, procuración y martillero público, eran entre otras las variadas orientaciones ofrecidas para tal fin.

En 1940 Escuelas Sudamericanas, cuyo director era Patricio C. Ryan, "Bachiller y Contador" ofrecía cursos de sastre, radio, autos, modista, dibujante o construcción.

En 1956, abundaban los espacios de publicidad dedicados a estudios por correspondencia que muestran la continuidad de éstos a través del tiempo.

Asociación Radio Instituto ofrecía, gratis para sus cursos personales o por correspondencia, "TODO EL MATERIAL PARA ARMAR 26 RECEPTORES DISTINTOS", "TODOS LOS MATERIALES y las VALIOSAS LECCIONES ENVIADAS quedan de PROPIEDAD del alumno".

El Primer Instituto Fotográfico Argentino Sandy, de Sarmiento al 200, invitaba a estudiar en "sus horas libres" mediante "nuestro fácil y moderno Curso en CLASE o por CORRESPONDENCIA" que capacitaba en poco tiempo e incluía "máquina, rollos, papel y drogas completamente gratis..."

La denominada Asociación de Profesores y Maestros del colegio "LA CULTURA" ofrecía por su parte Bachillerato o Perito Mercantil "abreviado en 2-3 años" en clase o por correspondencia.

En 1948 el peronismo creaba la Universidad Obrera Nacional (UON), destinada a promover la capacitación y jerarquización de los obreros en el marco de un fuerte proceso industrializador. Organizada mediante facultades regionales en distintos puntos

de país, trocaría, en 1959, en la Universidad Tecnológica Nacional, hoy también dotada de cursos no presenciales.

En la década del '60, Gendarmería Nacional implementó la educación no presencial en cursos de carácter profesional. La que derivaría en un convenio con la Universidad Católica de Salta para el dictado de carreras de grado a través de esta modalidad pedagógica.

## **Radio y Televisión**

En 1963, señala Hermida, habría iniciado sus transmisiones por canal 7 de televisión la Primera Telescuela Técnica, promovida por el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET),

El canal estatal abría sus transmisiones con este programa educativo con cursos auxiliares de mecánica, electrónica, física, química y otros.

El director de Telescuela Técnica era para entonces un tal Finocharo. El director de Radiotécnica el profesor Sorín, y su ayudante el señor Posadas.

Según Ulanovsky, "con la colaboración del Consejo Nacional de Educación, Canal 13 pone en marcha -en 1966- su TELESCUELA TECNICA", en la que profesores especialistas dictaban clases de ciencias para 6to. 7mo. Grado, así como de física y química.

En 1971/1975 se pone en marcha El Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad se dictan distintos cursos a distancia. Así nacieron el plan de formación y actualización de los cuadros de las Fuerzas Armadas y el Plan Nacional de Educación Permanente que inició la Universidad de Buenos Aires.<sup>10</sup>

1972 la Primera Escuela Argentina de Detectives, ofrecía tutorías asegurando que "Nuestro Cuerpo de Profesores vigila el desarrollo de sus estudios y aprendizaje, allanándole cualquier dificultad".

---

<sup>10</sup> Historia de la Educación a Distancia, (History of Distance Education), Lorenzo García Aretio, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España).



En la década del '70 la Fuerza Aérea Argentina pone en marcha su programa para hijos de agregados en el exterior en los niveles primario y secundario.

En 1976 el programa se extendió al ámbito extra institucional por convenio entre los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores.

En el campo de la radio educativa, se destaca la acción desarrollada por el Instituto de Cultura Popular (INCUPO), cuyo primer programa radial, JUNTOS PODEMOS, nació un 21/09/70.

"Eran los años de los Centros Radiofónicos de Alfabetización que se multiplicaron por casi todo el norte de Argentina: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. <sup>11</sup>

En 1979 se crea la Asociación Argentina de Educación a Distancia. <sup>12</sup>

### **Universidades<sup>13</sup>**

Noguer afirma que "en el terreno de los proyectos de educación a distancia, varias universidades desarrollaron distintas iniciativas..." la Universidad de Luján tenía un equipo de trabajo que se dispersó al cerrarse la Universidad, luego reabierto en 1984 por el gobierno constitucional, tuvo un papel sumamente importante en el desarrollo de la modalidad de Educación a Distancia.

En San Luis, personal de la Facultad de Pedagogía realizó un programa de emisiones por radios locales o regionales. Existieron proyectos de la misma línea en Paraná, Entre Ríos y por fin la Universidad del Comahue llevó adelante un ambicioso proyecto. La Universidad Nacional de Córdoba estudió un proyecto de Universidad Abierta. La Universidad Tecnológica Nacional implementó cursos de ingreso y difundió sus programas por televisión. El Departamento de Tecnología Educativa del Ministerio de

---

<sup>11</sup> Jorge Eduardo Padula Perkins Licenciado en Periodismo y Analista en Medios de Comunicación Social, Universidad del Salvador

<sup>12</sup> Historia de la Educación a Distancia , (History of Distance Education), Lorenzo García Aretio, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)(España)

<sup>13</sup> Jorge Eduardo Padula Perkins Licenciado en Periodismo y Analista en Medios de Comunicación Social, Universidad del Salvador

Educación de la Nación realizó un plan de "teleducación para provincias del norte del país...".

Argentina participa en el I Symposium Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas, reunidos en Madrid en octubre de 1980, con el fin de lograr un mayor impulso de la Educación Superior a Distancia en beneficio de los pueblos iberoamericanos, consideraron conveniente crear un mecanismo permanente de información, coordinación y cooperación. Con ese fin nació la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) con sede en Madrid.<sup>14</sup>

Durante el gobierno de Raúl Alfonsín, en 1985, nace el Proyecto Universidad Abierta de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con su Sistema de Educación a Distancia.

La Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia (CIIEAD), se establece en México en 1991 para coordinar los diversos sistemas y facilitar la interrelación y el planeamiento conjunto. En octubre de 1988, en San José de Costa Rica, la Téléuniversité de la Université du Québec (Canadá) y la Universidad Nacional del Mar de Plata (Argentina) sometieron a consideración de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) la idea de formar un consorcio-red de educación a distancia en América (CREAD). La OUI otorgó su acuerdo al proyecto. La constitución definitiva de CREAD tuvo lugar en la Asamblea constituyente de octubre de 1993 celebrada en la Universidad del Estado de Pennsylvania (USA).<sup>15</sup>

Ese mismo año, mientras la película de Puenzo "La historia oficial" se hace acreedora a un premio Oscar de Hollywood, Gendarmería Nacional incluye en sus planes a distancia cursos de derecho de modo experimental.

Un año más tarde, la Universidad de Buenos Aires lanza su propuesta no presencial UBA XXI, "el programa de educación a distancia de la Universidad de Buenos Aires, creado con los objetivos de promover el interés por la problemática del conocimiento

---

<sup>14</sup> Historia de la Educación a Distancia, (History of Distance Education), Lorenzo García Aretio, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España).

<sup>15</sup> Historia de la Educación a Distancia, (History of Distance Education), Lorenzo García Aretio, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)(España)

científico y sociopolítico, favorecer el respeto por los ritmos individuales y los procesos de aprendizaje autónomos y brindar, a través de una experiencia educativa no formal, una oportunidad de inserción o reinserción en el sistema educativo formal favoreciendo la educación permanente".

Uno de los cursos implementados en esta modalidad fue "Acercarte" (para acercarnos al arte...). Para su desarrollo, UBA XXI, a través de especialistas en formación no presencial, producción de medios y contenidos, utiliza material impreso, audiciones de radio (710 AM, Radio Municipal) y una jornada de reflexión y evaluación final, todos elementos organizados didácticamente con el objeto de orientar el proceso de aprendizaje.

También en 1986, un 3 de enero, se crea el Centro de Educación a Distancia de Gendarmería Nacional, en el cual se formaliza la vasta experiencia que la institución venía forjando desde un cuarto de siglo atrás. A través de esta dependencia se imparten cursos de derecho penal, derecho procesal, estupefacientes y curso básico para oficiales.

En 1987, esta fuerza de seguridad firma convenio con la Universidad Nacional de Catamarca por el cual dicta con su aval un Bachillerato a Distancia.

En 1987 inicia sus actividades el Proyecto de Educación Secundaria Abierta (ESA) del Sistema Provincial de Tele educación y Desarrollo de la provincia de Misiones.

"Luego de un minucioso estudio sobre la necesidad de implementar un servicio educativo que posibilitara la continuidad de los estudios de una importante franja poblacional de la Provincia de Misiones que había alcanzado solamente la formación escolar primaria y la factibilidad profesional, técnica y económica de ofrecerlo desde el SIPTED (Sistema Provincial de Tele educación y Desarrollo), en agosto de 1987 se puso en marcha el Proyecto de Educación Secundaria Abierta (ESA). El ESA pasa a ser así un área más del Sistema Provincial de Tele educación y Desarrollo, organismo descentralizado, cuyos objetivos son: promover, planificar y desarrollar la utilización de medios audiovisuales para el mejoramiento y la facilitación de la educación escolar y extra-escolar de la comunidad misionera."

Mientras tanto, en 1989 nace el Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino y Gendarmería Nacional firma convenio con la Universidad Católica de Salta que incluye el dictado de carreras de manera no presencial.

En marzo de 1992 representantes de varias universidades nacionales (del Centro, de Buenos Aires, Cuyo, Jujuy, la Patagonia, La Plata, Luján, Misiones, Nordeste, Salta, San Juan, San Luis, Tucumán y de la ciudad anfitriona), reunidos en Mar del Plata elaboraron un documento denominado "Lineamientos de política en educación a distancia. Programas y proyectos", en el cual se afirmaba que esta modalidad resulta apta para el desarrollo de las actividades universitarias de docencia, investigación y extensión.

Aseveraba asimismo el protocolo que "La educación a distancia es una alternativa del mismo valor académico que la presencial, con características peculiares que le permiten adaptarse mejor a determinados problemas, cuestiones o contenidos, respondiendo a políticas de democratización y mejoramiento de la calidad de enseñanza".

En 1995 la Policía Federal Argentina firma un convenio con las autoridades nacionales de educación y crea la División Educación a Distancia dentro del área institucional de formación. De este modo, al año siguiente comienza a dictar clases de nivel medio en la modalidad no presencial. En junio de 1994 la hasta entonces división pasa a depender del Instituto Universitario de la PFA con la denominación de Colegio de Enseñanza Media a Distancia.

Como referencia el autor la informatización trae las nuevas tecnologías y la electrónica se inserta en la educación.<sup>16</sup>

Así en 1998 el proyecto educativo Formar, cuya base principal radica en emisiones televisivas de media hora de duración, antes y después de la programación del canal 9 de aire, La licenciada Mirtha Romay lidera el proyecto multimedial de educación a distancia que ofrece cursos de Internet, Word, Excel y Marketing, que se completa con documentación en formato de libro y CD-Rom y el funcionamiento de Centros

---

<sup>16</sup> Jorge Eduardo Padula Perkins Licenciado en Periodismo y Analista en Medios de Comunicación Social, Universidad del Salvador

Tutoriales de atención telefónica. Posteriormente diseña y sostiene su propio sitio Web y se traslada a una señal de cable de 24 horas diarias de transmisión.

En los últimos años del siglo XX esta metodología de enseñanza-aprendizaje hace eclosión. Los diseños multimediales e híper textuales, los sitios Web, los foros en línea, el Chat y el correo electrónico, abren entonces una nueva etapa para la formación no presencial: el e-learning (educación electrónica).

Plataformas como las de la Universidad Virtual de Quilmes entre otras, ofrecen la posibilidad de realizar estudios a distancia mediante el uso intensivo de esos recursos aplicables en Internet.

Al margen de las complejidades, desafíos y beneficios con que las tecnologías la afecten en la práctica a través de los tiempos, la educación a distancia es y será intrínsecamente una concepción didáctica particular, portadora de su marco teórico, su práctica distintiva y el largo y rico camino de su propia historia.<sup>17</sup>

En 1990 se funda **Rueda** (RED Universitaria de Educación a Distancia) con el propósito de fomentar y desarrollar el empleo adecuado de los recursos de Educación a distancia para superar distintos problemas educativos, promover la investigación, la experimentación y el desarrollo de métodos y procedimientos en Educación a Distancia. La que realiza una convocatoria donde hoy participan más de 28 Universidades Nacionales.

El programa de Educación a Distancia que actualmente lleva rueda nace de una propuesta presentada por La Universidad Nacional de Lujan, programa dirigido por la Licenciada María Teresa Watson de la mencionada institución y codirigido por Susana Marchisio de la Universidad Nacional de Rosario.

---

17 <http://www.unr.edu.ar/periodico/secciones/2005/octubre/unr-educaciondistancia.htm> 2 de noviembre de 2007

[http://www.sapiens.com/castellano/articulos.nsf/Educadores/Apuntes\\_para\\_una\\_historia\\_de\\_la\\_educacion\\_a\\_distancia\\_en\\_la\\_Argentina/06D6FC117943FE93C1256F3400340DD8!opendocument](http://www.sapiens.com/castellano/articulos.nsf/Educadores/Apuntes_para_una_historia_de_la_educacion_a_distancia_en_la_Argentina/06D6FC117943FE93C1256F3400340DD8!opendocument)  
[http://virtual.unne.edu.ar/articulos\\_PDF/UNNE-Virtual%5BBoletinN25-D1%5D.pdf](http://virtual.unne.edu.ar/articulos_PDF/UNNE-Virtual%5BBoletinN25-D1%5D.pdf) 1 de diciembre de 2007

El proyecto tiene como principal objetivo reconstruir la trayectoria de la actividad en nuestro país, abarca desde 1970, con el propósito de profundizar sobre las prácticas y reconstruir la historia con una mirada crítica.<sup>18</sup>

En un texto destacado del Boletín informativo de la UNNE virtual la nota refiere a “Historia de la Educación a Distancia en Argentina”, un abordaje de la segunda mitad del siglo XX desde las Universidades Públicas por María Teresa Watson , señala; “el primer objetivo del proyecto de Investigación es comprender las condiciones- contextuales culturales, políticas, económicas, tecnológicas, y educativas- que posibilitaron y/o restringen el surgimiento y desarrollo de la EaD, identificando las regularidades y las diferencias producidas en los distintos niveles de contextos (institucionales, provinciales, regionales) pues no existen investigaciones que hayan abordado los rasgos que le dieron identidad a la EaD en nuestro país.<sup>19</sup>

En 1993 se crea una Institución que se concibe, nace y se desarrolla con el objeto de servir a la Formación Permanente de Profesionales y Trabajadores, **FEDRA**; es una teniendo en cuenta la aplicación de herramientas educativas de alto impacto. Para ello busca adecuar el uso de las diferentes tecnologías a la producción de materiales que permitan a los usuarios satisfacer las necesidades del mercado laboral y profesional. Inicia sus actividades el 7 de junio de 1993, y nace a partir de la toma de conciencia de una realidad educativa y cultural en crisis hasta la actualidad.

Desde su creación esta institución se encarga de la puesta en marcha e Implementación de sistemas de educación a distancia utilizando aquellas herramientas que permitan un mejor y más eficiente proceso de enseñanza aprendizaje

Considera el contexto sociocultural al que pertenecen los educandos, los recursos con que cuentan y los soportes tecnológicos a los que pueden acceder.

---

<sup>18</sup> Universidad Nacional de Rosario, 1 de noviembre de 2007, Periódico Digital. Dirección de comunicaciones Programa de comunicación Institucional. (octubre de 2005).

Programa <http://fiselect.2.fcela.unr.edu.ar/distancia/index.asp> del 1 de noviembre de 2007.

<sup>19</sup> Boletín informativo N° 25 de fecha 30 de octubre de 2006, Universidad Nacional de Rosario 5 de noviembre de 2007. <http://fiselect.2.fcela.unr.edu.ar/distancia/index.asp>

Sus principales actividades consistían en diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar Centros de Educación a Distancia, incluyendo la formación de los agentes que requieren.

Formar para el desempeño de nuevos roles docentes en las áreas de gestión y evaluación de la modalidad de educación a distancia.

Investiga y experimenta con nuevos medios que aún no se han incorporado al mercado de la educación a distancia basándose en la aplicación del pensamiento tecnológico.<sup>20</sup>

En la actualidad existe un consenso que reconoce un nuevo papel al conocimiento y a la información en la determinación de la estructura de la sociedad; este papel está vinculado con los significativos cambios que se han operado en lo que se ha dado en llamar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs).

En este escenario es necesario que la educación se plantee cuáles son las competencias generales que requieren los nuevos procesos sociales y productivos; asimismo, hay que prestar atención a los riesgos de desintegración y desigualdad social que las nuevas condiciones pueden acentuar entre minorías que estén formadas para enfrentar el futuro y mayorías excluidas de este dinamismo.

AÑO 2004-2007

La Universidad del Salvador ha desarrollado sus proyectos y actividades en la modalidad a distancia, en estrecha relación con el ámbito de la educación permanente, que reconoce que la formación de los seres humanos, así como los procesos productivos del conocimiento, duran toda la vida. Por lo tanto, la sociedad debe ofrecer diferentes instancias educativas, que puedan convertirse en contextos de aprendizaje, y generar un potencial productivo que tienda a aprovechar e impulsar, mediante la acción educativa, la creatividad social, la investigación científica, la sistematización de experiencias y la incorporación de la tecnología, como estrategias para producir conocimientos, con

---

<sup>20</sup> <http://www.fedra.org.ar/> 1 de diciembre de 2007.

calidad y equidad, y lograr el desarrollo pleno del individuo y su inserción en la sociedad.<sup>21</sup>

Debido a la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación N° 1717/04, firmada el 29 de diciembre de 2004, donde se reformularon las condiciones para la acreditación de carreras de postgrado a distancia, la Universidad del Salvador, que creara La Especialización en la Enseñanza del Español para Extranjeros, por Resolución Rectoral N° 339/04, con fecha 9 de noviembre de 2004, consideró la posibilidad de realizar una Prueba Piloto con un grupo de alumnos que se mostraron interesados en participar en esta experiencia.

Para hacerlo, los aspirantes se inscribieron entre el 1° de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2006 en algunas de las materias, que se abrieron en forma de curso, y que acreditarían para la futura especialización, cuando esta fuera aprobada de acuerdo con la nueva reglamentación.<sup>22</sup>

## AÑO 2007

Durante el transcurso de este año se han llevando adelante trabajos referidos a los antecedentes históricos de la educación a distancia, entre los que podemos mencionar; se encuentra como participante la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), a través del Programa Universidad Virtual Quilmes, participará del Programa "Historia de la Educación a Distancia en la Argentina". Un abordaje de la segunda mitad del siglo XX, una iniciativa cooperativa que permitirá realizar la primera investigación histórica sobre la temática que reúne a 20 universidades nacionales del país. Que consiste en un estudio sobre historia de la educación a distancia con la participación de más de 20 Universidades.

En los últimos treinta años las experiencias de educación a distancia en nuestro país se han multiplicado considerablemente. Sin embargo no hay estudios sistemáticos que

---

<sup>21</sup> <http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/jornadas.htm> 1 de diciembre de 2007

<sup>22</sup> <http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/piloto.htm> 1 de diciembre de 2007



aborden las particularidades de los procesos de enseñanza a distancia mediados por las diversas tecnologías de la comunicación.

El estudio finalizará permitiendo caracterizar los rasgos que dieron identidad a la inserción y desarrollo de la educación a distancia en Argentina, en el período 1970-2000.

Una de las razones que motivaron esta investigación es la necesidad de reconstruir la historia para mejorar el proceso de toma de decisiones en las instituciones para la eficacia, eficiencia, pertinencia y relevancia de las actividades docentes, científicas y tecnológicas en el país.

La sistematización de estos saberes históricos permitirá a las instituciones capitalizar esas experiencias respecto de la particularidad de los procesos de enseñanza a distancia y comprender sus procesos de institucionalización en Argentina, los cuales hasta ahora se han explicado sobre la base del desarrollo de las tecnologías de comunicación.

No existen estudios empíricos que se hayan ocupado de situar y registrar estos modos a partir de los cuales se construyeron alternativas educativas para superar las limitaciones de tiempo y espacio compartido que requerían las formas convencionales de educar, se destaca en la propuesta. En este sentido, el programa busca superar la falta de análisis históricos que abarquen marcos teóricos, instituciones, regiones, períodos, lógicas de gestión, entre otros temas.

Tampoco existen antecedentes de una acción coordinada de investigación entre tantas universidades, de manera que esto también es inédito, señaló María Teresa Watson, Directora del Proyecto y representante de la Universidad Nacional de Luján. Las organizaciones podrán así aprovechar los saberes y reconstrucciones teóricas y prácticas que se fueron elaborando en este campo académico.

En cuanto a los resultados esperados, la investigación posibilitará que cada universidad sitúe sus futuros proyectos de educación a distancia sobre bases empíricas que den cuenta de las fortalezas y debilidades en sus respectivas trayectorias sobre el tema. Asimismo, el estudio apunta a ser de utilidad para la gestión pública del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.<sup>23</sup>

La iniciativa se enmarca en la Red Universitaria de Educación a Distancia (Rueda) que desde 1990 promueve la investigación, la capacitación y el perfeccionamiento a través

---

<sup>23</sup> <http://www.unq.edu.ar/layout/nota>

de la organización de encuentros nacionales, regionales e internacionales y de la difusión e intercambio de la información.<sup>24</sup>

### **De las Jornadas y Congresos**

En la actualidad existe un consenso que reconoce un nuevo papel al conocimiento y a la información en la determinación de la estructura de la sociedad; este papel está vinculado con los significativos cambios que se han operado en lo que se ha dado en llamar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs).

En este escenario es necesario que la educación se plantee cuáles son las competencias generales que requieren los nuevos procesos sociales y productivos; asimismo, hay que prestar atención a los riesgos de desintegración y desigualdad social que las nuevas condiciones pueden acentuar entre minorías que estén formadas para enfrentar el futuro y mayorías excluidas de este dinamismo.

La Universidad del Salvador ha desarrollado sus proyectos y actividades en la modalidad a distancia, en estrecha relación con el ámbito de la educación permanente, que reconoce que la formación de los seres humanos, así como los procesos productivos del conocimiento, duran toda la vida. Por lo tanto, la sociedad debe ofrecer diferentes instancias educativas, que puedan convertirse en contextos de aprendizaje, y generar un potencial productivo que tienda a aprovechar e impulsar, mediante la acción educativa, la creatividad social, la investigación científica, la sistematización de experiencias y la incorporación de la tecnología, como estrategias para producir conocimientos, con calidad y equidad, y lograr el desarrollo pleno del individuo y su inserción en la sociedad.<sup>25</sup>

Año 2005-2006 Especialización en la Enseñanza del Español para Extranjeros: Prueba Piloto

---

*24 Federico Gobato, representante de la UNQ.*

*25 REVISTA "SIGNOS VIRTUAL" N° 4: PUBLICACIÓN DE LAS JORNADAS 3 de diciembre de 2007. Fecha 1 de diciembre de 2007 <http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/jornadas.htm>*

(Actualmente en vigencia)

Debido a la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación N° 1717/04, firmada el 29 de diciembre de 2004, donde se reformularon las condiciones para la acreditación de carreras de postgrado a distancia, la Universidad del Salvador, que creara La Especialización en la Enseñanza del Español para Extranjeros, por Resolución Rectoral N° 339/04, con fecha 9 de noviembre de 2004, consideró la posibilidad de realizar una Prueba Piloto con un grupo de alumnos que se mostraron interesados en participar en esta experiencia.

Para hacerlo, los aspirantes se inscribieron entre el 1° de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2006 en algunas de las materias, que se abrieron en forma de curso, y que acreditarían para la futura especialización, cuando esta fuera aprobada de acuerdo con la nueva reglamentación.<sup>26</sup>

## **Los esfuerzos de transformación de algunas universidades**

En mayor o menor medida, las instituciones de educación superior de la región han procurado adaptarse a los cambios ocurridos en la sociedad en todos los órdenes: económico, social, político, cultural, científico y tecnológico.

Algunas universidades, las de mayor desarrollo académico, conscientes de la necesidad de adoptar procesos de innovación acordes con el entorno, han seguido políticas, programas y proyectos que han quedado plasmados en sus misiones y planes de desarrollo.

Esas universidades, en el nuevo contexto, se han comprometido a la búsqueda y consolidación de mecanismos de diálogo con las instancias gubernamentales; a la intensificación de los vínculos con el sector productivo, público y privado, de bienes y servicios; a la aceptación de la necesidad de establecer mecanismos de evaluación orientados al perfeccionamiento continuo de su gestión, a la disponibilidad de instrumentos para la planificación y a la presentación sistemática de cuentas a la sociedad; a los intentos de diversificación de las fuentes de financiamiento a través de la suscripción de contratos de servicios con entes públicos y empresas privadas, a la

---

26 <http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/piloto.htm>

realización de proyectos de investigación y desarrollo bajo el sistema de riesgos compartidos, a la creación de empresas universitarias, y a la instalación de parques tecnológicos; al impulso a la investigación sobre educación superior; y a diversas iniciativas de reorientación de la cooperación internacional, aspectos todos que muestran la vitalidad de nuestras instituciones.<sup>27</sup>

## CONCLUSIONES

Habiendo referenciado las principales fuentes de la educación a distancia, podemos decir que sus orígenes denotaban una modalidad pedagógica concebida para funcionar en condiciones de separación física y temporal entre el docente y el alumno, basada principalmente en los diferentes medios de comunicación.

Actualmente este proceso de enseñanza se caracteriza por tener sus propias particularidades a saber:

Separación física del profesor y del alumno;

Relación educativa indirecta;

Orientación y acompañamiento del aprendizaje; a través de tutorías;

Acento en la actividad individual del sujeto que aprende;

Motivación intrínseca por parte del alumno;

Grupos heterogéneos de edad media mas alta de la habitual en los estudios Universitarios;

Mediatización de los contenidos;

Utilización de medios tecnológicos; Dependencia de los materiales escritos;

Lejanía física de los órganos administrativos y académicos.

Para ello se trabaja con materiales de estudio especialmente diseñados, instrucciones claras sobre los procesos a seguir y la atención personalizada mediante tutorías. Una de

---

27 (14) CRESALC/UNESCO. Fundamentos estratégicos de la conferencia, pág. 21 La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe Galo Burbano López (\*) <http://www.campus-oei.org/revista/rie21a01.htm>

las alternativas que ha permitido dar repuestas a las demandas educativas de la sociedad.<sup>28</sup>

---

28 Revista Cognición N° 7septiembre doctubre de 2006-Pág. 27-37 Lilian Cejas Pág. 28. 13 de noviembre de 2007

# SISTEMA UNIVERSITARIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

## 1- COMPOSICIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO

El sistema universitario argentino está conformado por un total de 101 instituciones Según el régimen y tipo de gestión, este conjunto de instituciones pueden agruparse en : 38 Universidades Nacionales; 41 Universidades de Gestión Privada; 6 Institutos Estatales; 1 Universidad Provincial; 14 Institutos Universitarios de Gestión Privados; 1 Universidad Extranjera; 1 Universidad Internacional<sup>29</sup>

### Nomina de Universidades Nacionales

<b>Universidad de Buenos Aires</b>	Edicto Ereccional 12/08/1821	<a href="http://www.uba.ar">www.uba.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Catamarca</b>	Ley N°19.831 del 12/09/1972	<a href="http://www.unca.edu.ar">www.unca.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Chilecito</b>	Decreto PEN N° 2.615 del 16 /12/2002 Ley N° 25.813 del 05/11/2003	<a href="http://www.undec.edu.ar">www.undec.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Córdoba</b>	Año de Fundación 19/06/1613 Nacionalizada 11/09/1856	<a href="http://www.unc.edu.ar">www.unc.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Cuyo</b>	Ley 12.578 del 21/03/ 1939	<a href="http://www.uncu.edu.ar">www.uncu.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Entre Ríos</b>	Ley N° 20.366 del 10 /05/1973	<a href="http://www.uner.edu.ar">www.uner.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Formosa</b>	Ley N° 23.631 del 28/09/1988	<a href="http://www.unf.edu.ar">www.unf.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de General San Martín</b>	Ley N° 24.095 del 10/06/1992	<a href="http://www.unsam.edu.ar">www.unsam.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de General Sarmiento</b>	Ley N° 24.082 del 20/05/1992	<a href="http://www.ungs.edu.ar">www.ungs.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Jujuy</b>	Ley N° 20.579 del 13/11/1973	<a href="http://www.unju.edu.ar">www.unju.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de la Matanza</b>	Ley N° 23.748 del 29/09/1989	<a href="http://www.unlam.edu.ar">www.unlam.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de la Pampa</b>	Ley N° 20.575 del 12/04/1973	<a href="http://www.unlpam.edu.ar">www.unlpam.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de la Patagonia Austral</b>	Ley N° 24.446 del 23/12/1994	<a href="http://www.unpa.edu.ar">www.unpa.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco</b>	Ley 22173 del 25/02/1980	<a href="http://www.unp.edu.ar">www.unp.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de la Plata</b>	Ley N° 4.699 del 12/08/1905	<a href="http://www.unlp.edu.ar">www.unlp.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de la Rioja</b>	Ley N° 24299 del 05/01/1994	<a href="http://www.unlar.edu.ar">www.unlar.edu.ar</a>

<sup>29</sup> 55B/93 La formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas en las Instituciones de Gestión Estatal.2005. Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina  
55B/109 La formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas en las instituciones de Gestión Privada.2007 Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina  
[http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades\\_Universitarias/autoridades\\_universitarias.html](http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html)  
(Consulta en línea. Fecha 8 de julio de 2007)

<b>Universidad Nacional de Lanús</b>	Ley N° 24.496 del 07/06/1995	<a href="http://www.unla.edu.ar">www.unla.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Lomas de Zamora</b>	Ley N° 19.888 del 13/10/1972	<a href="http://www.unlz.edu.ar">www.unlz.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Luján</b>	Decreto Ley N° 20.031 del 20/12/1972	<a href="http://www.unlu.edu.ar">www.unlu.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Mar del Plata</b>	Ley N° 21139 del 30/09/1975	<a href="http://www.mdp.edu.ar">www.mdp.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Misiones</b>	Ley N° 20.286 del 16/04/1973	<a href="http://www.unam.edu.ar">www.unam.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Quilmes</b>	Ley N° 23.749 del 29/09/1989	<a href="http://www.unq.edu.ar">www.unq.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Río Cuarto</b>	Ley N° 19.020 del 01/05/1971	<a href="http://www.unrc.edu.ar">www.unrc.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Rosario</b>	Ley N° 17.987 del 29/11/1968	<a href="http://www.unr.edu.ar">www.unr.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Salta</b>	Ley N° 19.633 del 11/05/1972	<a href="http://www.unsa.edu.ar">www.unsa.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de San Juan</b>	Ley N° 20.367 del 10/05/1973	<a href="http://www.unsj.edu.ar">www.unsj.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de San Luis</b>	Ley N° 20.365 del 10/05/1973	<a href="http://www.unsl.edu.ar">www.unsl.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Santiago del Estero</b>	Ley N° 20.364 del 16/05/1973	<a href="http://www.unse.edu.ar">www.unse.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Tres de Febrero</b>	Ley N° 24.495 del 07/06/1995	<a href="http://www.untref.edu.ar">www.untref.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Tucumán</b>	Nacionalizada Ley N° 11.027 de 1921	<a href="http://www.unt.edu.ar">www.unt.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional de Villa María</b>	Ley N° 24.484 del 05/04/1995	<a href="http://www.unvm.edu.ar">www.unvm.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires</b>	Ley N° 20.753 del 09/10/1974	<a href="http://www.unicen.edu.ar">www.unicen.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional del Comahue</b>	Ley N° 19.117 del 15/07/1971	<a href="http://www.uncoma.edu.ar">www.uncoma.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ley N° 10.861 del 17/10/1919	<a href="http://www.unl.edu.ar">www.unl.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional del Nordeste</b>	Decreto Ley N° 22.299 del 16/12/1956	<a href="http://www.unne.edu.ar">www.unne.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires</b>	Decreto PEN N° 2.617 del 16/12/2002	<a href="http://www.unnoba.edu.ar">www.unnoba.edu.ar</a>
<b>Universidad Nacional del Sur</b>	Decreto PEN N° 154 del 05/01/1956	<a href="http://www.uns.edu.ar">www.uns.edu.ar</a>
<b>Universidad Tecnológica Nacional</b>	Ley N° 14855 del 14/10/1959 Modificada por leyes N° 15.948 y 16712	<a href="http://www.utn.edu.ar">www.utn.edu.ar</a>

## Nómina de Institutos Universitarios Estatales

<b>Instituto de Enseñanza Superior del Ejército</b>	Resolución Ministerial N° 2024 del 29/10/1990	<a href="http://www.iese.edu.ar">www.iese.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario Aeronáutico</b>	Decreto PEN N° 3.179 del 19/08/1971 Resolución Ministerial N° 3 del 12/01/1993	<a href="http://www.iua.edu.ar">www.iua.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina</b>	Decreto PEN N° 3.880 del 26/12/1977 Resolución Ministerial N° 885 del 08/10/1991	<a href="http://www.universidad-policial.edu.ar">www.universidad-policial.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario de Seguridad Marítima</b>	Decreto Ministerial N° 1389 del 02/08/2002	<a href="http://www.prefecturanaval.edu.ar">www.prefecturanaval.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario Nacional del Arte</b>	Decreto N° 1404 del 03/12/1996	<a href="http://www.iuna.edu.ar">www.iuna.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario Naval</b>	Resolución Ministerial N° 1503 del 28/11/1991 Resolución Ministerial N° 1194 del 18/06/1998	<a href="http://www.inun.edu.ar">www.inun.edu.ar</a>

## Nomina de Universidades de Gestión Privada

<b>Universidad CAECE</b>	Decreto PEN N° 2227 del 29/04/1968 Resolución Ministerial N° 1.295 del 10/08/1987	<a href="http://www.caece.edu.ar">www.caece.edu.ar</a>
<b>Pontificia Universidad Católica Argentina</b>	Decreto PEN N° 14.397 del 02/11/1959	<a href="http://www.uca.edu.ar">www.uca.edu.ar</a>
<b>Universidad Argentina de la Empresa</b>	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/1968 Decreto PEN N° 3.825 del 19/06/1972	<a href="http://www.uade.edu.ar">www.uade.edu.ar</a>
<b>Universidad Argentina John F. Kennedy</b>	Decreto PEN N° 543 del 24/03/1981	<a href="http://www.kennedy.edu.ar">www.kennedy.edu.ar</a>
<b>Universidad Católica de Córdoba</b>	Decreto PEN N° 10.035 del 20/08/1959	<a href="http://www.uccor.edu.ar">www.uccor.edu.ar</a>
<b>Universidad Católica de Cuyo</b>	Decreto PEN N° 7.710 del 17/09/1963	<a href="http://www.uccuyo.edu.ar">www.uccuyo.edu.ar</a>
<b>Universidad Católica de La Plata</b>	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/1968 Decreto PEN N° 2.949 del 11/08/1971	<a href="http://www.ucalp.edu.ar">www.ucalp.edu.ar</a>
<b>Universidad Católica de Salta</b>	Decreto PEN N° 2227 del 29/04/1968 Decreto PEN N° 491 del 02/09/1982	<a href="http://www.ucasal.net">www.ucasal.net</a>
<b>Universidad Católica de Santa Fe</b>	Decreto PEN N° 9.621 del 15/08/1960	<a href="http://www.ucsf.edu.ar">www.ucsf.edu.ar</a>
<b>Universidad de Belgrano</b>	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/1968 Decreto PEN N° 273 del	<a href="http://www.ub.edu.ar">www.ub.edu.ar</a>



	26/01/1970	
<b>Universidad de Concepción del Uruguay</b>	Resolución Ministerial N° 2.325 del 13/12/1990 Decreto PEN N° 1.305 del 20/5/71	<a href="http://www.ucu.edu.ar">www.ucu.edu.ar</a>
<b>Universidad de Mendoza</b>	Decreto PEN N° 14.179 del 28/12/1962	<a href="http://www.um.edu.ar">www.um.edu.ar</a>
<b>Universidad de Morón</b>	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/1968 Decreto PEN N° 4.958 del 02/08/1972	<a href="http://www.unimoron.edu.ar">www.unimoron.edu.ar</a>
<b>Universidad del Aconcagua</b>	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/1968 Decreto PEN N° 4.111 del 10/05/1973	<a href="http://www.uda.edu.ar">www.uda.edu.ar</a>
<b>Universidad del Museo Social Argentino</b>	Decreto PEN N° 5.799 del 11/07/1961	<a href="http://www.umsa.edu.ar">www.umsa.edu.ar</a>
<b>Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino</b>	Resolución Ministerial N° 456 del 16/08/1991	<a href="http://www.ufasta.edu.ar">www.ufasta.edu.ar</a>
<b>Universidad del Salvador</b>	Decreto PEN N° 16.365 del 08/12/1959	<a href="http://www.salvador.edu.ar">www.salvador.edu.ar</a>
<b>Universidad de la Marina Mercante</b>	Resolución Ministerial N° 996 del 06/12/1989 Decreto PEN N° 1.890 del 13/12/1974	<a href="http://www.udemm.edu.ar">www.udemm.edu.ar</a>
<b>Universidad Juan Agustín Maza</b>	Decreto PEN N° 2.153 del 20/03/1963	<a href="http://www.umaza.edu.ar">www.umaza.edu.ar</a>
<b>Universidad Notarial Argentina</b>	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/1968 Resolución Ministerial N° 1.295 del 14/05/1985	<a href="http://www.universidadnotarial.edu.ar">www.universidadnotarial.edu.ar</a>
<b>Universidad Adventista del Plata</b>	Decreto PEN N° 795 del 09/05/2002	<a href="http://www.uapar.edu">www.uapar.edu</a>
<b>Universidad Austral</b>	Resolución Ministerial N° 289 del 04/03/1991 Decreto PEN N° 300 del 12/02/2002	<a href="http://www.austral.edu.ar">www.austral.edu.ar</a>
<b>Universidad Champagnat</b>	Resolución Ministerial N° 586/91 Resolución Ministerial N° 3.404 del 23/12/1994	<a href="http://www.uch.edu.ar">www.uch.edu.ar</a>
<b>Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales</b>	Resolución Ministerial N° 870 del 04/10/1991 Decreto PEN N° 1.426 del 19/10/2004	<a href="http://www.uces.edu.ar">www.uces.edu.ar</a>
<b>Universidad de Palermo</b>	Resolución Ministerial N° 2.357 del 21/12/1990 Decreto PEN N° 301 del 12/02/2002	<a href="http://www.palermo.edu">www.palermo.edu</a>
<b>Universidad de San Andrés</b>	Resolución Ministerial N° 1.543 del 23/08/1990	<a href="http://www.udesa.edu">www.udesa.edu</a>
<b>Universidad Maimónides</b>	Resolución Ministerial N° 1.097 del 21/06/1990 Decreto PEN N° 823 del 15/05/2002	<a href="http://www.maimonides.edu.ar">www.maimonides.edu.ar</a>
<b>Universidad Blás Pascal</b>	Resolución Ministerial N° 2.358 del 21/12/1990	<a href="http://www.ubp.edu.ar">www.ubp.edu.ar</a>

	Reconocimiento Definitivo Decreto PEN N°130 del 15/2/2007	
<b>Universidad Torcuato Di Tella</b>	Resolución Ministerial N° 841 del 24/09/1991	<a href="http://www.utdt.edu">www.utdt.edu</a>
<b>Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino</b>	Resolución Ministerial N° 6.257 DEL 06/08/1965 Decreto PEN N° 1.575 del 14/10/1965	<a href="http://www.unsta.edu.ar">www.unsta.edu.ar</a>
<b>Universidad del Centro Educativo Latinoamericano</b>	Resolución Ministerial N° 3.502 del 03/12/1992	<a href="http://www.ucel.edu.ar">www.ucel.edu.ar</a>
<b>Universidad del Cine</b>	Resolución Ministerial N° 2.525 del 30/09/1993 Decreto PEN N° 856 del 10/04/2003	<a href="http://www.ucine.edu.ar">www.ucine.edu.ar</a>
<b>Universidad Atlántida Argentina</b>	Decreto PEN 491 del 05/04/1994	<a href="http://www.atlantida.edu.ar">www.atlantida.edu.ar</a>
<b>Universidad de Flores</b>	Decreto PEN N°2.361 del 28/12/1994	<a href="http://www.uflo.edu.ar">www.uflo.edu.ar</a>
<b>Universidad de la Cuenca del Plata</b>	Resolución Ministerial N° 3215 del 23/11/1993	<a href="http://www.ucp.edu.ar">www.ucp.edu.ar</a>
<b>Universidad de Congreso</b>	Decreto PEN N° 2.377 del 28/12/1994	<a href="http://www.ucongreso.edu.ar">www.ucongreso.edu.ar</a>
<b>Universidad Empresarial Siglo 21</b>	Decreto PEN N° 90 del 19/01/1995 Decreto PEN N° 1598 del 15/11/2004	<a href="http://www.uesiglo21.edu.ar">www.uesiglo21.edu.ar</a>
<b>Universidad Abierta Interamericana</b>	Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete N° 5 del 07/08/1995	<a href="http://www.vaneduc.edu.ar">www.vaneduc.edu.ar</a>
<b>Universidad del CEMA</b>	Decreto PEN N° 95 del 20/01/1995 Resolución Ministerial N° 1.655 del 11/09/1997	<a href="http://www.cema.edu.ar">www.cema.edu.ar</a>
<b>Universidad Favaloro</b>	Resolución Ministerial N° 1.246 del 26/06/1992 Resolución Ministerial N° 1.515 del 03/08/1998 Decreto PEN N° 963 del 23/10/2003	<a href="http://www.favaloro.edu.ar">www.favaloro.edu.ar</a>

### Nómina de Institutos Universitarios de Gestión Privada

<b>EUT</b>	Decreto PEN N° 8.049 del 1964 Decreto PEN N° 4.212 del 30/12/1975	
<b>Escuela de Medicina del Hospital Italiano IUEMHI</b>	Decreto PEN N° 591 del 19/07/2000	<a href="http://www.hospitalitaliano.org.ar">www.hospitalitaliano.org.ar</a>
<b>Instituto Tecnológico de Buenos Aires ITBA</b>	Decreto PEN N° 12.742 del 19/10/1960 Decreto PEN N° 571/76	<a href="http://www.itba.edu.ar">www.itba.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario ISEDET</b>	Autorización Provisoria Decreto 1340 del 23/10/2001	<a href="http://www.isedet.edu.ar">www.isedet.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario IDEA</b>	Decreto PEN N° 1.353 del 30/07/02	<a href="http://www.ideared.org">www.ideared.org</a>

<b>Instituto Universitario del Gran Rosario IUdelGR</b>	Autorización provisoria Articulo 62 de la Ley N° 24.521	
<b>Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios - EAN</b>	Decreto PEN N° 488 del 20/04/2004	<a href="http://www.ean.edu.ar">www.ean.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario "Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE)"</b>	Decreto PEN N° 238 del 17/03/1999	<a href="http://www.esade.edu.ar">www.esade.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario CEMIC</b>	Decreto PEN N° 1.234 del 19/11/1997	<a href="http://www.cemic.edu.ar">www.cemic.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H.A. Barceló BARCELO</b>	Resolución Ministerial N° 1.247 del 26/06/1992	<a href="http://www.barcelo.edu.ar">www.barcelo.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario de la Fundación ISALUD</b>	Decreto PEN N° 1.412 del 07/12/1998	<a href="http://www.isalud.org">www.isalud.org</a>
<b>Instituto Universitario de Salud Mental de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires - APdeBA</b>	Autorización Provisoria Decreto 352 de 2005	<a href="http://www.apdeba.org">www.apdeba.org</a>
<b>Instituto Universitario Gastón Dachary IUGD</b>	Decreto PEN 158 del 09/02/1998	<a href="http://www.dachary.edu.ar">www.dachary.edu.ar</a>
<b>Instituto Universitario Italiano de Rosario IUNIR</b>	Decreto PEN N° 197 del 15/02/2001	<a href="http://www.iunir.edu.ar">www.iunir.edu.ar</a>

## Nomina de Universidades Provinciales Estatales

<b>Universidad Autónoma de Entre Ríos</b>	Creada por Ley N° 9250 de la Provincia de Entre Ríos Otorga reconocimiento Decreto N° 806 del 20/06/2001	<a href="http://www.uader.edu.ar">www.uader.edu.ar</a>
---	---	--

## Nomina de Universidades Extranjeras

<b>Universidad de Bologna</b>	Decreto PEN N° 762 del 30/05/2001	<a href="http://www.unibo.edu.ar">www.unibo.edu.ar</a>
-------------------------------	-----------------------------------	--

## Nomina de Universidades Internacionales

<b>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)</b>	Ley N° 23703 del 9/10/1989, aprobación del acuerdo para el desarrollo del programa FLACSO	<a href="http://www.flacso.org.ar">www.flacso.org.ar</a>
---	---	--

## **NÓMINA DE UNIVERSIDADES QUE DICTAN LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO A DISTANCIA.**

-Universidad Blas Pascal

[www.ubp.edu.ar](http://www.ubp.edu.ar)

- Universidad Católica de Salta

[www.ucasal.net](http://www.ucasal.net)

- Universidad Empresarial Siglo XXI

[www.uesiglo21.edu.ar](http://www.uesiglo21.edu.ar)

- Universidad Nacional de Quilmes

[www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)

- Universidad Católica de Santiago del Estero

[www.ucse.edu.ar](http://www.ucse.edu.ar)

- Instituto Universitario Aeronáutico

[www.iua.edu.ar](http://www.iua.edu.ar)

## 2-COMPOSICIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO POR CPRES

Para analizar la composición del Sistema Educativo correspondiente a la Enseñanza Superior -según lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de la Ley Superior de Educación- se consultó el Proyecto del Programa de Incentivos 55B/093<sup>30</sup> y el Anuario Estadístico elaborado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; pudiéndose obtener datos agrupados según :

1): La composición del sistema universitario argentino por régimen y tipo de institución<sup>31</sup>. Ver Cuadro N° 1.

2): Las Instituciones Universitarias Argentinas por Régimen y Región del CPRES. Ver Cuadro N° 2.

3): Instituciones universitarias por año de creación, régimen y tipo. Ver Cuadro N° 3.

### Cuadro N° 1

#### Sistema Universitario Argentino por Régimen y Tipo de Institución<sup>32</sup>

	Estatales	De Gestión Privada	Total
<i>Universidades</i>	38	41	79
Institutos Universitarios	6	14	20
Universidad Extranjera	-	1	1
Universidad Internacional	-	1	1
Universidad Provincial	1		1
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>57</b>	<b>102</b>

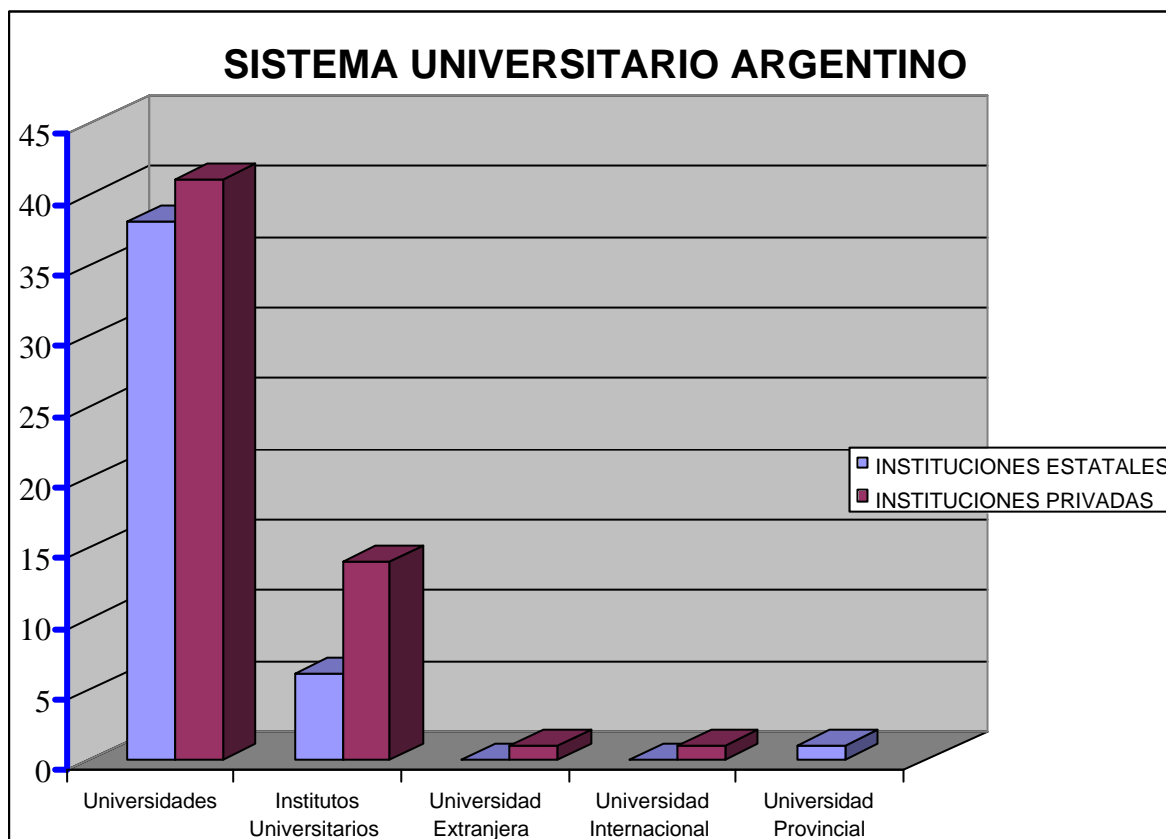
<sup>30</sup>55/B093. La formación humanística en las carreras de ciencias económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas. 2003-2004. Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina 55B/109 La formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas en las instituciones de Gestión Privada.2007 Departamento de Ciencias Económicas. 2005-2006. Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina

<sup>31</sup> Fuente: Estadísticas Universitarias. Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia. Anuario Estadístico 99-03. Publicado en diciembre de 2004. Pág. 13

<sup>32</sup> Elaboración del Equipo B126

## Gráfico N° 1

### Sistema Universitario Argentino por Régimen y Tipo de Institución



A su vez, dichas Instituciones Universitarias Argentinas, pueden agruparse por régimen y regiones del CPRES<sup>33</sup>, tal como se indica en el Cuadro N° 2.

Los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES) fueron creados por el artículo 10 de la ley 24.521, conocida como Ley de Educación Superior. Constituyen una institución peculiar, dado que reúnen a todos los actores de la educación superior argentina: universidades nacionales y privadas, gobierno nacional y gobiernos provinciales. Son, por lo tanto, la única herramienta de coordinación horizontal del sistema de educación superior.

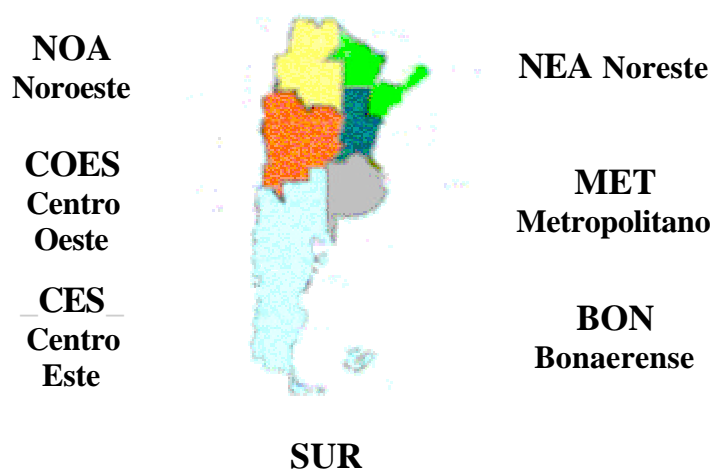
<sup>33</sup> <http://www.me.gov.ar/ministerio.html>. Consulta en página 8/07/2007

CIIE, Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria (PMSIU)  
Regiones correspondientes al Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES).

Los CPRES son una herramienta destinada a producir consensos entre instituciones que poseen un carácter autónomo. En el futuro inmediato deberán avanzar en la coordinación de las políticas que resultan claves para aumentar la diversificación y diferenciación institucional que permitan fortalecer al sistema frente a los desafíos que ofrece su inserción en el actual contexto nacional e internacional. En cuanto a su funcionamiento, los CPRES dictan sus propios reglamentos internos y se expresan mediante "Acuerdos" aprobados en sesiones plenarias. Los CPRES son siete: CPRES MET, CPRES BON, CPRES CES, CPRES COES, CPRES NOA, CPRES NEA y CPRES SUR.

## Gráfico N° 2

### Distribución geográfica de los CPRES



## Cuadro N° 2

### Las Instituciones Universitarias Argentinas por Régimen y Región del CPRES

	Estatales	Privadas	Total
CPRES MET - Metropolitana	14	34	48

CPRES BON –Bonaerense	6	4	10
CPRES COES -Centro-Oeste	10	8	18
CPRES CES -Centro-Este	3	5	8
CPRES NEA –Noreste	4	2	6
CPRES NOA –Noroeste	5	3	8
CPRES SUR – Sur	4	-	4
Total	46	56	102

Los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior – CPRES- abarcan en cada caso las siguientes provincias: **CPRES Bonaerense**, la Provincia de Buenos Aires con excepción del Conurbano bonaerense; **CPRES Centro Este**, las provincias de Entre Ríos y Santa Fe; **CPRES Centro Oeste**, las provincias de Córdoba, La Rioja, San Juan y San Luis; **CPRES Noroeste**, las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, **CPRES Nordeste** las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones; **CPRES Metropolitano** la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense; **CPRES Sur**, Chubut, La Pampa, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

### Cuadro N° 3

#### Instituciones universitarias agrupadas por año de creación, régimen y tipo. Nacionales

	Año de creación
UNIVERSIDADES NACIONALES	
Universidad Nacional de Córdoba	1613
Universidad de Buenos Aires	1821
Universidad Nacional de la Plata	1890
Universidad Nacional de Tucumán	1912
Universidad Nacional del Litoral	1919
Universidad Nacional de Cuyo	1939
Universidad Nacional del Nordeste	1956



Universidad Nacional del Sur	1956
Universidad Tecnológica Nacional	1959
Universidad Nacional de Rosario	1968
Universidad Nacional de Río Cuarto	1971
Universidad Nacional del Comahue	1971
Universidad Nacional de Catamarca	1972
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	1972
Universidad Nacional de Luján	1972
Universidad Nacional de Salta	1972
Universidad Nacional de Entre Ríos	1973
Universidad Nacional de Jujuy	1973
Universidad Nacional de La Pampa	1973
Universidad Nacional de Misiones	1973
Universidad Nacional de San Juan	1973
Universidad Nacional de San Luis	1973
Universidad Nacional de Santiago del Estero	1973
Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs.As.	1974
Universidad Nacional de Mar del Plata	1975
Universidad Nacional de Formosa	1988
Universidad Nacional de La Matanza	1989
Universidad Nacional de Quilmes	1989
Universidad Nacional de General San Martín	1992
Universidad Nacional de General Sarmiento	1992
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	1994
Universidad Nacional de La Rioja	1994
Universidad Nacional de Lanús	1995
Universidad Nacional de Tres de Febrero	1995
Universidad Nacional de Villa María 1995	1995
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	1998
Universidad Nacional de Chilecito	2002
Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Bs. As.	2002

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS ESTATALES	Año de creación
Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina	1991
Instituto Universitario Aeronáutico	1993
Instituto Universitario Nacional del Arte	1996
Instituto Universitario Naval	1998
Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	1999
Instituto Universitario de Seguridad Marítima	2002

UNIVERSIDAD PROVINCIAL	Año de creación
------------------------	-----------------

Universidad Autónoma de Entre Ríos 2001	2001
---	------

UNIVERSIDADES PRIVADAS	Año de creación
Pontificia Universidad Católica Argentina	1959
Universidad Católica de Córdoba	1959
Universidad del Salvador	1959
Universidad Católica de Santa Fe	1960
Universidad del Museo Social Argentino	1961
Universidad de Mendoza	1962
Universidad Católica de Cuyo	1963
Universidad Juan Agustín Maza	1963
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	1965
Universidad Argentina de la Empresa	1968
Universidad Argentina John F. Kennedy	1968
Universidad CAECE	1968
Universidad Católica de La Plata	1968
Universidad Católica de Salta	1968
Universidad de Belgrano	1968
Universidad de Morón	1968
Universidad del Aconcagua	1968
Universidad Notarial Argentina	1968
Universidad Católica de Santiago del Estero	1969
Universidad de la Marina Mercante	1989
Universidad Blas Pascal	1990
Universidad de Concepción del Uruguay	1990
Universidad de Palermo	1990
Universidad de San Andrés	1990
Universidad Maimónides	1990
Universidad Austral	1991
Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	1991
Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino	1991
Universidad Torcuato Di Tella	1991
Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación H.A. Barceló	1992
Universidad de Centro Educativo Latinoamericano	1992
Universidad Favaloro	1992
Universidad de la Cuenca del Plata	1993
Universidad del Cine	1993
Universidad Atlántida Argentina	1994
Universidad Champagnat	1994
Universidad de Congreso	1994
Universidad de Flores	1994

Universidad Abierta Interamericana	1995
Universidad del CEMA	1995
Universidad Empresarial Siglo XXI	1995

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS PRIVADOS	Año de creación
Instituto Tecnológico de Buenos Aires	1960
Escuela Universitaria de Teología	1975
Instituto Universitario CEMIC	1997
Instituto Universitario de la Fundación - ISALUD	1998
Instituto Universitario Gastón Dachary	1998
Instituto Universitario ESEADE	1999
Escuela de Medicina del Hospital Italiano	2000
Instituto Universitario - ISEDET	2001
Instituto Universitario Italiano de Rosario	2001
Instituto Universitario - IDEA	2002
Universidad Adventista del Plata	2002
Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios	2004
Instituto Universitario Escuela de Salud Mental de la Asociación Psicoanalítica de Bs As	2005
Instituto Universitario del Gran Rosario	2005

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	Año de creación
Universidad de Bologna	2001

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	Año de creación
FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)	1989

Las instituciones universitarias de gestión privadas cuya sede principal reside en el **CPRES Metropolitano** son: Universidad Austral, Universidad Torcuato Di Tella, Instituto Universitario ISALUD, Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación Barceló, Universidad Favaloro-UF-, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina -CEMA-, Universidad del Cine, Universidad de Flores –UFLO-, Universidad del Congreso, Universidad Abierta Interamericana -UAI-, Instituto Universitario del Centro de Estudios e Investigaciones Clínicas –CEMIC-, Instituto Universitario Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas –

ESEADE-, Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires, Instituto Universitario Evangélico de Estudios Teológicos -ISEDET-, Instituto Universitario de Estudios en Administración -IDEA- la Pontificia Universidad Católica Argentina- PUCA-, Universidad del Salvador- USAL-, Universidad del Museo Social Argentino -UMSA-, Instituto Tecnológico de Buenos Aires -ITBA-, Universidad Argentina de la Empresa -UADE-, Universidad de Belgrano -UB-, Universidad John F. Kennedy, Universidad del Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas -CAECE-, Universidad de Morón -UM-, Universidad de la Marina Mercante, Instituto Universitario de Teología, Universidad de San Andrés, Universidad de Palermo- UP-, Universidad Maimónides, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales -UCES-, Instituto Universitario de Salud Mental de la asociación Psicoanalítica de Bs. As.

Al **CPRES Centro Este** corresponden las sedes centrales de Universidad Adventista del Plata, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano -UCEL- y el Instituto Universitario de la Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Rosario, la Universidad Católica de Santa Fe, Universidad de Concepción del Uruguay -UCU-,

Dentro del **CPRES Centro Oeste** se encuentran las sedes centrales de Universidad del Aconcagua, Universidad Blas Pascal, Universidad Champagnat y Universidad Empresarial Siglo XXI, la Universidad Católica de Córdoba, Universidad de Mendoza, Universidad Católica de Cuyo, Universidad Juan Agustín Maza, Instituto Universitario del Gran Rosario

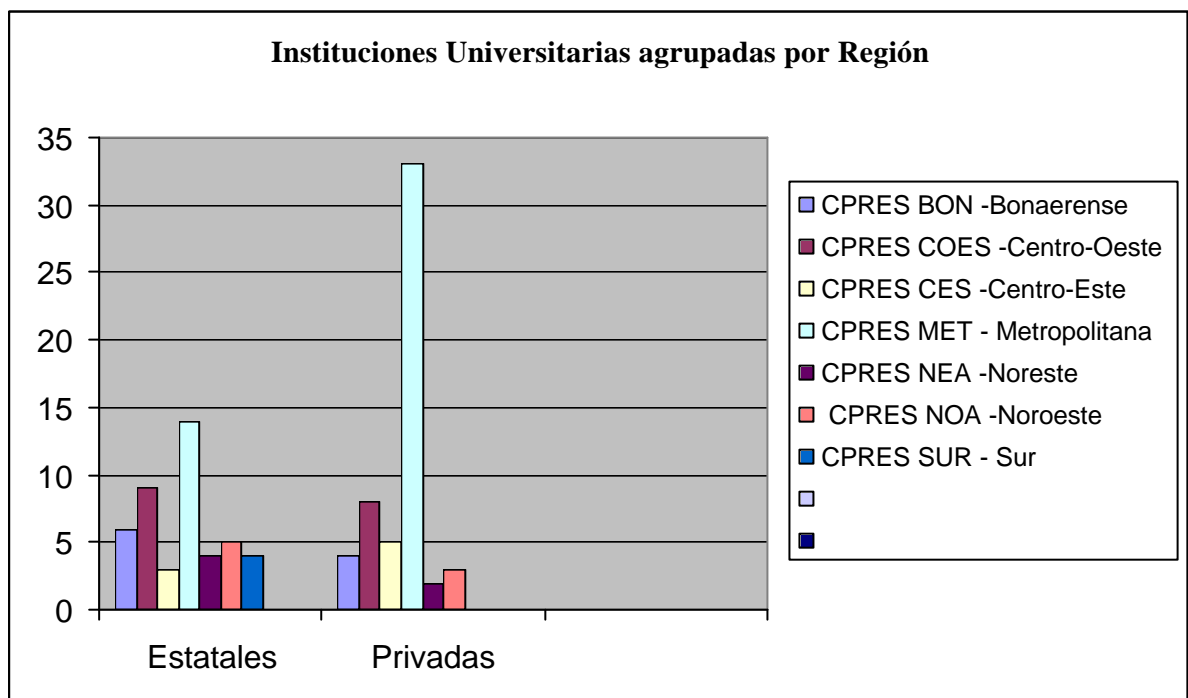
Pertenece al **CPRES del Noroeste** los rectorados de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino -UNSTA-, de la Universidad Católica de Santiago del Estero y de la Universidad Católica de Salta.

En el **CPRES Bonaerense** se registra la Universidad Atlántida Argentina, la Universidad Católica de La Plata, la Universidad Notarial Argentina, la Universidad Federación de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino -FASTA- .

Dentro del **CPRES Nordeste** se encuentra la Universidad de la Cuenca del Plata y el Instituto Universitario Gastón Dachary.

### Gráfico N° 3

#### Instituciones Universitarias agrupadas según Tipo de Gestión y ubicación en los CPRES



## TABLA I

### RESOLUCIONES MINISTERIALES DE APROBACION:

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>Resolución Ministerial de Aprobación</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Resolución Ministerial 0695/02
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	Resolución Ministerial 1158/01
<b>Universidad Empresarial Siglo XXI (3)</b>	Resolución Ministerial 0999/02
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Resolución Ministerial 1479/99
<b>Universidad Católica de Salta (5)</b>	Resolución Ministerial 0264/99
<b>Universidad Católica de Santiago del Estero (6)</b>	Disposición N° 3 (20/01/1970), de la Dirección Nacional de Altos Estudios de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación Nacional

Durante el año 1999 se firmaron las aprobaciones de dos carreras de Contador Publico a distancia:

La resolución correspondiente a la Universidad Católica de Salta fue firmada por la Lic. Susana Decibe.

La resolución correspondiente a la Universidad Blas Pascal fue firmada por el Manuel Guillermo García Sola.

En el año 2001, se firmo la aprobación de la carrera de Contador Publico a distancia correspondiente al Instituto Universitario Aeronáutico, siendo el Ministro de Educación Andrés Delich.

Durante el año 2002, se aprobaron las carreras correspondientes a las Universidades de Quilmes y la Empresarial Siglo XXI. Ambas resoluciones fueron firmadas por la Ministra de Educación, Dra. Graciela Giannettasio.

La disposición que aprueba la carrera de Contador Publico a distancia, correspondiente a la Universidad Católica de Santiago del Estero, fue aprobada siendo Ministro de Educación el Sr. Dardo Pérez Gilhou

## TABLA II:

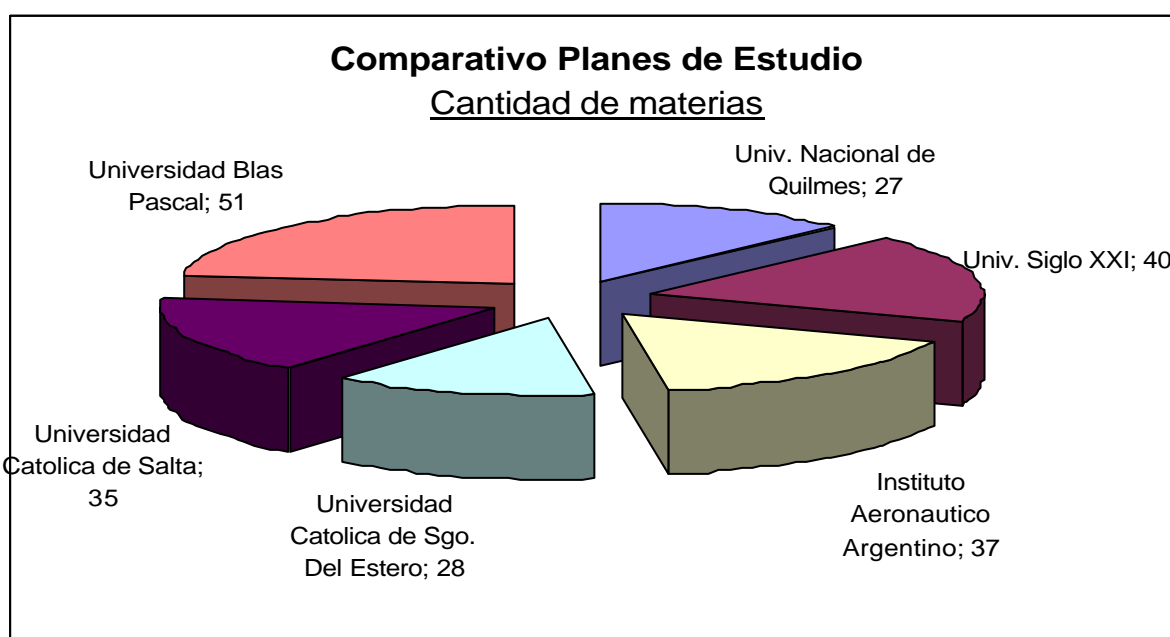
### PLANES DE ESTUDIO (VER ANEXO I)

Se analizaron los planes de estudio de las seis Universidades, encontrando que la única Universidad que presenta la carrera como complementación curricular con un bloque de materias obligatorias y otro bloque de materias electivas es la Universidad Nacional de Quilmes.

A continuación se presenta un cuadro detallando la cantidad de materias en cada plan de estudios, para la carrera de Contador Público a distancia, vigente a la fecha de la investigación:

UNIVERSIDAD	Cantidad de Materias
Universidad de Quilmes (1)	27 (11 obligatorias, 7 de 16 electivas)
Instituto Universitario Aeronáutico (2)	37
Universidad Empresarial Siglo XXI (3)	40
Universidad Blas Pascal (4)	51
Universidad Católica de Salta (5)	35
Universidad Católica de Santiago del Estero (6)	28

En el siguiente gráfico, se muestra un comparativo de la cantidad de materias del plan de estudios de la carrera de Contador Público a distancia de cada Universidad



Se tomaron los distintos planes de estudio, y se agruparon las materias por áreas. En el siguiente cuadro se representan las seis Universidades estudiadas y se detallan los porcentajes de materias por área.

	* Contab.	Admin.	Econom.	Derecho	Humanist.	Matem.	Teolog.	Finanzas	Otras
1	18,52%	14,81%	22,22%	11,11%	7,41%	7,41%	0,00%	14,81%	3,70%
2	18,92%	10,81%	8,11%	13,51%	8,11%	16,22%	0,00%	21,62%	10,81%
3	17,65%	20,59%	8,82%	14,71%	8,82%	11,76%	0,00%	14,71%	11,76%
4	21,43%	10,71%	10,71%	17,86%	3,57%	7,14%	7,14%	17,86%	3,57%
5	19,44%	5,56%	16,67%	19,44%	8,33%	11,11%	5,56%	5,56%	5,56%
6	22,00%	14,00%	8,00%	12,00%	6,00%	4,00%	0,00%	20,00%	16,00%

#### Referencias:

- 1- Universidad Nacional de Quilmes
- 2- Universidad Empresarial Siglo XXI
- 3- Instituto Aeronáutico Universitario
- 4- Universidad Católica de Santiago del Estero
- 5- Universidad Católica de Salta
- 6- Universidad Blas Pascal

Analizando las distintas áreas temáticas vemos que la Universidad Blas Pascal es la que posee la mayor carga porcentual de materias del área contable. En esta área, se encuentran todas las Universidades en el rango entre 17% y 22% de la carga total de materias.

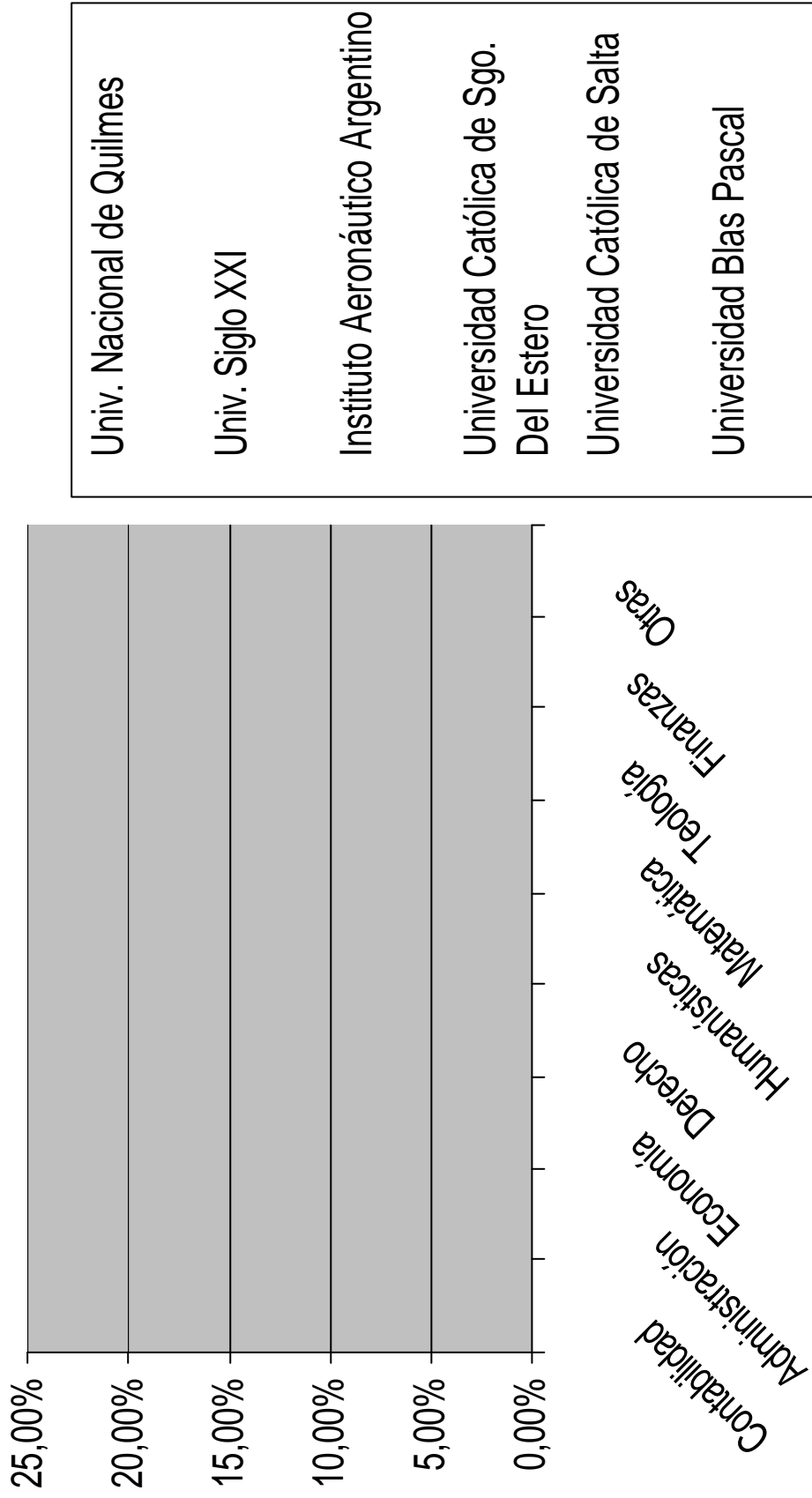
En el área administrativa, se destaca el Instituto Aeronáutico Universitario, el cual presenta un 20,59% de las materias dedicadas a esta área, duplicando la cantidad de la Universidad Empresarial Siglo XXI y de la Universidad Católica de Santiago del Estero. También es notorio en esta área el escaso porcentaje que posee la Universidad Católica de Salta (solo un 5,56%)

En el área económica nos encontramos nuevamente con disparidades: la Universidad Nacional de Quilmes tiene un 22% de materias mientras que la Universidad Blas Pascal tiene un 8%.

En el área de materias de Derecho las Universidades se encuentran en el rango de entre 11% y 20% sobre el total.

Un área que también muestra disparidades significativas es el área de Finanzas, en la cual encontramos en los dos extremos a la Universidad Empresarial Siglo XXI con un 21,62% y a la Universidad Católica de Salta con un 5,56%.

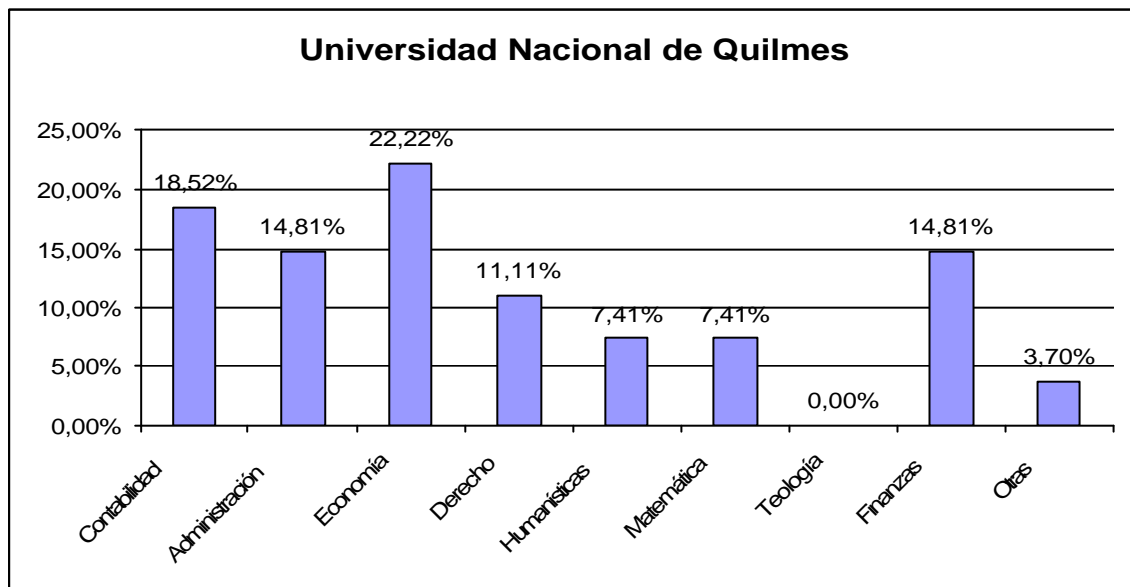




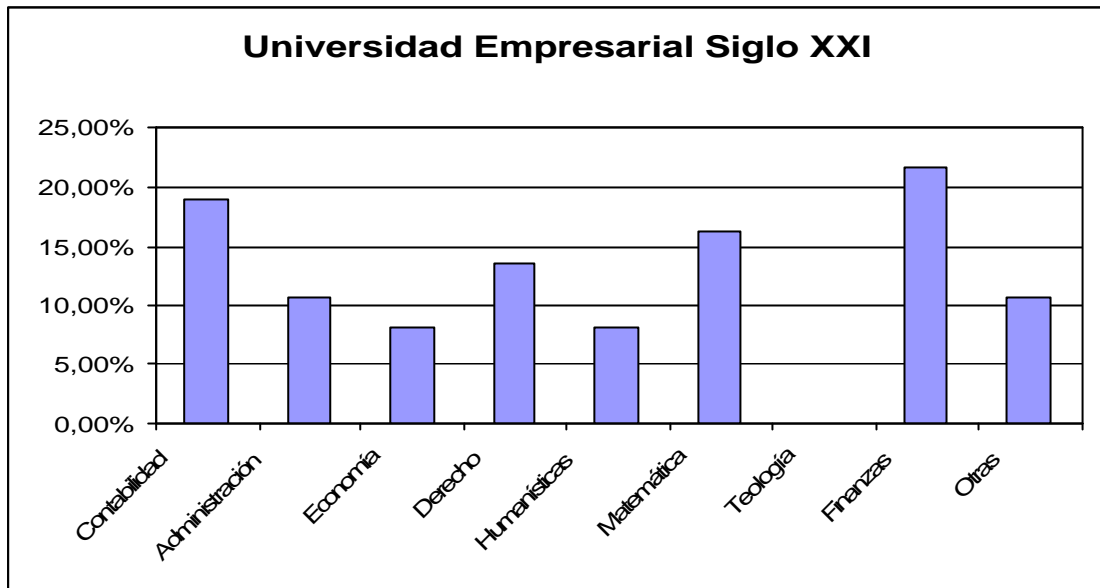
**Comparativo de materias por área**

El análisis de los planes de estudio nos muestra también una disparidad significativa entre las Universidades. El rango de cantidad de materias dentro del plan va desde 28 para la Universidad Católica de Santiago del Estero a 51 en la Universidad Blas Pascal. Es importante destacar que las Universidad que la Universidad Nacional de Quilmes tiene 27 materias en su plan de estudios, pero en este caso, es una carrera de complementación curricular, por lo que el ingresante, tiene conocimientos previos.

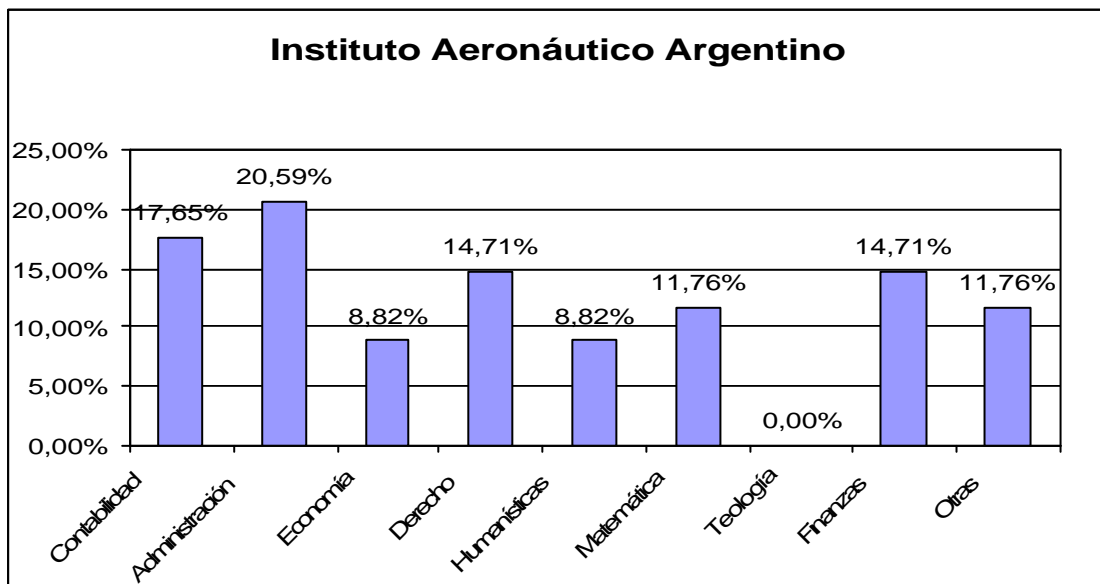
A continuación, analizaremos la composición de los planes de estudios y su correlación con el perfil del graduado:



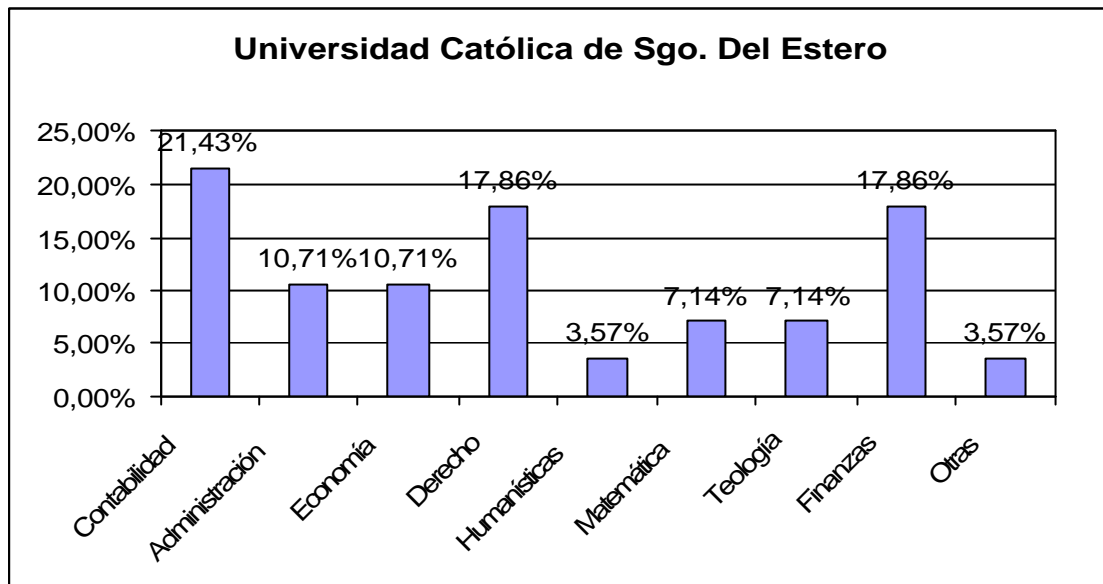
La Universidad Nacional de Quilmes, es la única que ofrece la carrera como complementación curricular de una carrera terciaria. Tiene un núcleo de 11 materias obligatorias y 7 de 16 electivas, por lo que el perfil de egresado, esta muy relacionado con las materias que el alumno elija cursar. La oferta tiene una fuerte carga de materias del área de Economía, seguida por las materias contables. Asimismo las materias de Administración y Finanzas aparecen como relevantes en la formación del futuro egresado. Todo esto se condice con el perfil de egresado declarado por la Universidad. (Ver Tabla IV)



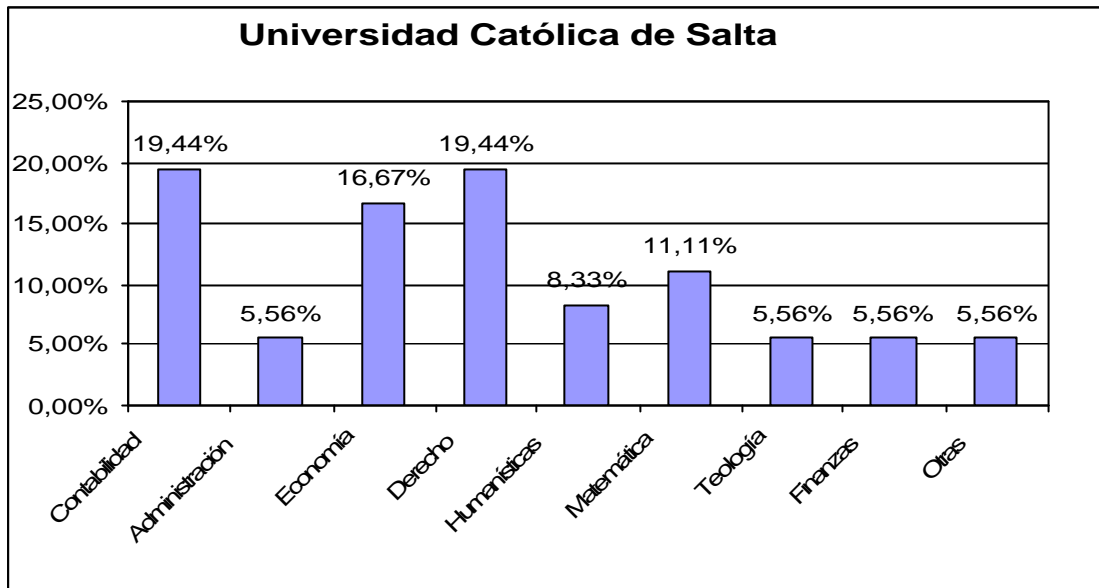
La Universidad Empresarial Siglo XXI, orienta la formación del profesional a dos áreas: Finanzas y Contabilidad, con una fuerte carga de las materias del área de Matemática. En el perfil declarado por la Universidad, aparece la Gestión Administrativa como una de las áreas de conocimiento e incumbencia profesional, sin embargo esto no tiene correlato con la carga de materias asignadas para la misma. Solo un 10,81% de la carga curricular se orienta a la Administración. (ver Tabla IV)



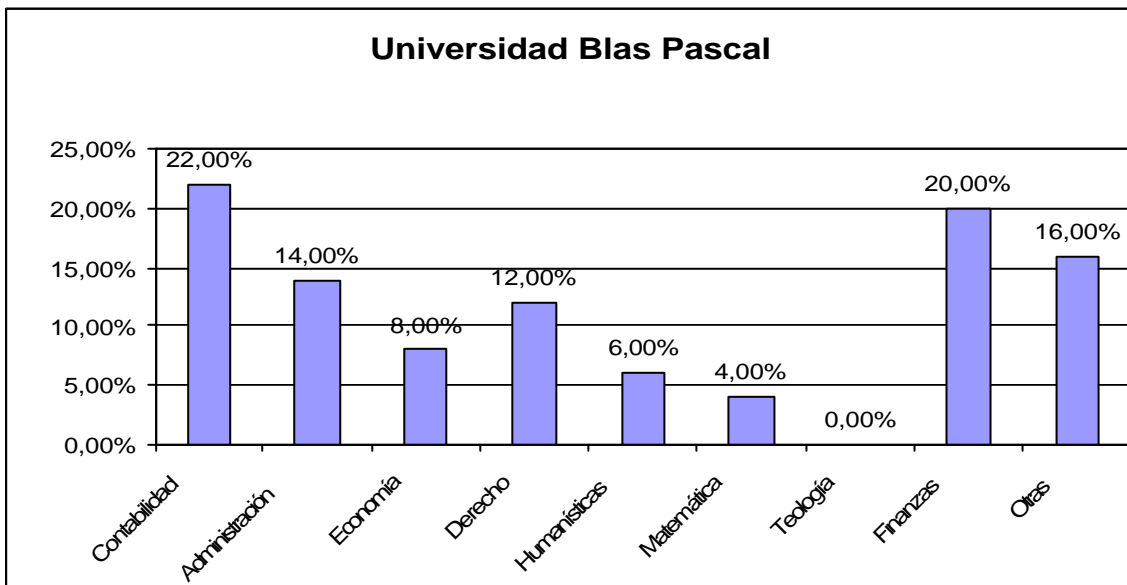
El Instituto Aeronáutico Argentino, menciona en su perfil de egresado que el profesional estará capacitado para asesorar en materias contables, tributarias, económico financiera y societarias. Sin embargo la mayor cantidad de materias están dentro del área Administrativa, la cual no se menciona prácticamente en el perfil. Es notoria la poca influencia de las materias económicas. (Ver Tabla IV)



La Universidad Católica de Santiago del Estero, pone un fuerte énfasis en los valores cristianos y humanísticos en el perfil de egresado deseado. Para ello incorporan materias del área Teológica y humanística. Con respecto a las materias directamente relacionadas con la futura actividad del egresado, vemos que el área de Derecho tiene mayor peso que el área contable o de finanzas. Lo que nos muestra una diferencia significativa en el perfil de egresado, comparado con el resto de las universidades. (ver tabla IV)



La Universidad Católica de Salta, en concordancia con el perfil de egresado, tiene una fuerte carga de materias Contables, Económicas y de Derecho. Es notoria la poca cantidad de materias del área de Administración que posee su plan de estudios, a pesar de que la misma esta mencionada como una de las áreas de incumbencia profesional. (Ver tabla IV)



La Universidad Blas Pascal menciona dentro del perfil de egresado la frase “asesor de negocios” sin darle mayor preponderancia a ninguna de las áreas de formación. La idea del perfil es que el egresado pueda desempeñarse en todas las áreas de igual forma y

destaca que el egresado será un profesional de “categoría mundial”, sin embargo, vemos que la carga de materias de Economía no es tan significativa como las de las otras áreas, considerando la importancia que tienen las materias económicas en el contexto actual.  
(Ver tabla IV)

### TABLA III

#### DESTINATARIOS DE LA CARRERA:

	<b>Destinatarios de la carrera</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Ofrece la carrera a egresados de Institutos Terciarios con título de tres o mas años de formación en carreras afines; estudiantes universitarios que hayan aprobado 15 asignaturas afines cuatrimestrales o su equivalente en anuales en carreras universitarias afines; profesores con título de nivel superior no universitario de tres o mas años de formación en áreas afines y egresados o alumnos en condiciones de acceder al ciclo superior del Diploma en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Todos los interesados que cuenten solamente con título secundario o polimodal deberán ingresar primero a la <u>Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales</u> .
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	Interesados que hayan completado sus estudios secundarios
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	Interesados que hayan completado sus estudios secundarios
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Interesados que hayan completado sus estudios secundarios
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	Interesados que hayan completado sus estudios secundarios
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	Interesados que hayan completado sus estudios secundarios

Los destinatarios de las carreras son los mismos que en la educación presencial. La única excepción, esta dada por la Universidad Nacional de Quilmes, que ofrece la carrera de complementación curricular, por lo que el ingresante debe tener un título terciario previo.

En el caso de la Educación a Distancia, la gran diferencia en el universo de ingresantes, comparándolo con la Educación Presencial, esta dada por el lugar de residencia de los estudiantes. Mientras que en la educación presencial, los alumnos viven o se alojan cerca de los espacios físicos donde se dicta la carrera, la educación a distancia permite que estudiantes de todo el mundo puedan cursar la misma, venciendo las barreras de las distancias con el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

**TABLA IV:**

**PERFIL DEL EGRESADO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

	<b>Perfil del egresado y competencias profesionales</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	<p><b>Perfil del egresado:</b> el Contador Público Nacional egresado del Programa Virtual de Quilmes es un profesional universitario con una sólida formación general y disciplinaria con base en contabilidad, finanzas, economía, administración y derecho. Esto le permite intervenir en la definición y ejecución de la misión, objetivos y políticas de las organizaciones públicas o privadas. Estará capacitado para desempeñar un rol activo en la organización, la administración, el análisis y la ejecución de los sistemas de información económicos, patrimoniales y financieros de las entidades en las que hará ejercicio de los conocimientos y habilidades adquiridos. También podrá llevar adelante trabajos de investigación y desarrollo para contribuir a la generación y transferencia de nuevos conocimientos teóricos y aplicados.</p> <p><b>Incumbencias profesionales:</b>  El ejercicio profesional podrá desarrollarlo tanto prestando servicios en forma independiente, como en relación de dependencia en entidades públicas o privadas.  En el <i>desempeño autónomo</i>, en general, cumplirá funciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• auditoría interna y externa de empresas,</li> <li>• asesoría a organizaciones en aspectos económicos, financieros, patrimoniales e impositivos,</li> <li>• síndico de sociedades en concursos y quiebras, podrá brindar asesoramiento en sistemas administrativos y contables,</li> <li>• perito judicial en los fueros de su competencia.</li> </ul> <p>Como <i>profesional independiente</i>, en organizaciones públicas o privadas, se desempeñará entre otras actividades, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• contador auditor en administraciones, contadurías generales, bancos privados o públicos, sociedades con participación estatal y organismos públicos de los niveles nacional, provincial o municipal,</li> <li>• contador fiscal en el sector público,</li> <li>• síndico en sociedades del Estado,</li> <li>• perito judicial oficial,</li> <li>• inspector, supervisor o analista impositivo en organismos de recaudación fiscal y previsional,</li> <li>• responsable en la conducción organizacional,</li> <li>• responsable en la organización y exposición de toda la información para la toma de decisiones empresaria y de gestión pública.</li> </ul>



<p><b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b></p>	<p><b>Perfil del egresado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer con adecuados criterios científicos y técnicos las normas y disposiciones aplicables en su actuación.</li> <li>• Conoce como diseñar sistemas de información registral para la gestión.</li> <li>• Conoce como diseñar sistemas de información para la toma de decisiones.</li> <li>• Conoce como diseñar e implementar sistemas de control operativo y de gestión.</li> <li>• Esta capacitado para asesorar en materias: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contable</li> <li>▪ Tributaria</li> <li>▪ Económica y Financiera</li> <li>▪ Societaria</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Incumbencias profesionales:</b></p> <p>El Contador Público es un profesional formado y capacitado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las prácticas de la profesión tanto en organizaciones públicas como en privadas en el marco de las normas vigentes y a la luz de criterios científicos y técnicos.</li> <li>• Analizar e interpreta el impacto que sobre las organizaciones tienen los macro variables del sistema político, jurídico, económico y otros.</li> <li>• Asesorar en materia contable, tributaria, económica, financiera, societaria, laboral previsional, de seguridad social, concursal y otras de su competencia.</li> <li>• Actuar cómo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síndico, perito, administrador o liquidador en el ámbito judicial.</li> <li>• Síndico de Sociedades.</li> <li>• Miembro de organismos de Control.</li> <li>• Síndico concursal.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Universidad Siglo XXI (3)</b></p>	<p><b>Perfil del egresado:</b></p> <p>El Contador Público es un profesional con habilidades y conocimientos para entender el escenario socioeconómico en el que se desarrollan y operan las organizaciones, y para intervenir en el funcionamiento general de estas últimas. Está capacitado además para actuar sobre la dinámica de la Administración y la Gestión de los Recursos.</p> <p>Estará capacitado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeñarse eficientemente en cuatro ejes principales: Contabilidad, Auditoría, Derechos e Impuestos.</li> <li>• Afrontar con solvencia procedimientos, técnicas y sistemas de información contable.</li> <li>• Llevar adelante proceso de auditoría y su normativa, desde la</li> </ul>

	<p>planificación hasta la ejecución de dicho proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar decisiones en la búsqueda de soluciones operativas y rentables.</li> <li>• Manejar las ecuaciones económicas necesarias para definir la rentabilidad posible de las distintas opciones corporativas.</li> <li>• Administrar, gestionar y dirigir equipos de trabajo.</li> <li>• Desarrollar sus propios emprendimientos empresariales.</li> </ul> <p><b>Incumbencias profesionales:</b></p> <p>Las principales áreas de desarrollo de un Contador Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas públicas, privadas, nacionales o internacionales.</li> <li>• Empresas grandes, PYMES, ONG's</li> <li>• Emprendimientos propios</li> <li>• En tareas de Consultoría y Auditoría en las áreas de Administración de Impuestos, Procedimiento Tributario, Contabilidad, Sistemas de Información, Finanzas, Administración de Recursos Humanos y Producción.</li> <li>• En equipos interdisciplinarios de investigación en relación a temas de contralor, administrativos y otros afines.</li> <li>• En funciones directivas y de conducción de equipos de trabajo.</li> </ul>
<p><b>Universidad Blas Pascal</b> (4)</p>	<p><b>Perfil profesional:</b></p> <p>El campo laboral del Contador en el mundo de hoy excede el tan tradicional espacio de asesor impositivo o auditor para complementarse con el nuevo rol de “asesor de negocios”. La Universidad reconoce esa nueva realidad y sostiene, como pauta básica en el desarrollo del plan de estudios los aspectos humanos pedagógicos y académicos que, combinados con el conocimiento y la actualización profesional, constituyen un Contador de formación integral y un “profesional de categoría mundial”, como lo plantean los organismos que nuclea la profesión contable.</p> <p><b>Incumbencias profesionales:</b></p> <p>Confeciona y presenta estados contables y operativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesora en materia impositiva.</li> <li>• Actúa ante la justicia como síndico en concursos y quiebras, sociedades, en cuestiones *patrimoniales, en peritajes, en juicios sucesorios.</li> <li>• Ejerce la profesión en relación de dependencia en instituciones públicas o privadas.</li> <li>• Ejerce la profesión como consultor, a nivel independiente.</li> <li>• Gerencia la información contable para la toma de decisiones de la empresa o para un área de la empresa.</li> <li>• Actúa como emprendedor formando su propia empresa.</li> <li>• Maneja aspectos laborales-contables.</li> <li>• Realiza estudios sobre rentabilidad, situación financiera, patrimonial.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa proyectos de inversión.</li> </ul>
<p><b>Univ. Católica de Salta (5)</b></p>	<p><b>Perfil del graduado:</b></p> <p>Profesional Universitario con una sólida formación general y disciplinaria con base en Contabilidad, Finanzas, Economía, Administración y Derecho, que le permite fundamentalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeñarse en sus funciones con un alto contenido humanístico interpretando el contexto socio económico y actuando como un verdadero representante de la comunidad dando fe publica de los hechos económicos y su información.</li> <li>• Actuar con capacidad de liderazgo en organizaciones públicas y privadas cuidando celosamente el cumplimiento del objetivo para el que fueron creadas con un desempeño en la sociedad acorde a las exigencias legales y del respeto de los derechos del individuo.</li> <li>• Ser respetuoso de las instituciones del país y de su profesión, interpretando la globalización desarrollando criterios propios en un mundo de incertidumbre basándose en la investigación, la creatividad, la innovación siendo participe activo de su transformación.</li> <li>• Participar activamente de la capacitación e investigación continua como base de su accionar mediante la realización de posgrado y trabajos de extensión social de las disciplinas.</li> </ul> <p><b>Incumbencias profesionales:</b></p> <p>El Contador Público actúa en el ámbito público o privado tanto en relación de dependencia como en carácter independiente en materia económica, financiera, contable, patrimonial y social, analizando, diagnosticando, diseñando e implementado sistemas, técnicas y procedimientos que hacen al manejo administrativo contable - operativo de empresas e instituciones, emitiendo estados contables legales y gerenciales que hacen fe pública. Ello incluye, entre otras cosas, el asesoramiento impositivo, emisión de dictámenes e informes como perito en su materia en todos los fueros, actuación como síndico en sociedades comerciales, en los concursos y quiebras, como auditor contable y operativo tanto interno como externo.</p>

<p><b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b></p>	<p><b>Perfil profesional:</b> Profesionales técnicamente competentes con valores humanísticos y cristianos, dotados de determinados conocimientos, habilidades y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento sistémico, lógico, crítico, estratégico y creativo.</li> <li>• Comprensión de los procesos de la realidad política, económica, cultural y social nacional e internacional.</li> <li>• Obtención y evaluación de información cuantitativa y cualitativa relevante, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones y resolución de problemas.</li> <li>• Adaptabilidad a diferentes contextos organizacionales.</li> <li>• Interés por el perfeccionamiento permanente.</li> <li>• Compromiso ético con la sociedad.</li> </ul> <p><b>Incumbencias profesionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y dirigir sistemas de información contable.</li> <li>• Asesorar en materia impositiva y laboral.</li> <li>• Elaborar costos industriales y de servicios.</li> <li>• Realizar tareas de auditoría externa, interna y operativa.</li> <li>• Formular presupuestos económico - financieros.</li> <li>• Participar en el análisis y elaboración de proyectos de inversión.</li> </ul>
---	--

**TABLA V:**  
**SISTEMA DE APROBACIÓN**

	<b>Sistema de aprobación</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Establece un sistema de créditos. Para alcanzar el título, los alumnos deberán sumar un total de 180 créditos mediante la aprobación de la cursada y del examen final presencial de las asignaturas elegidas. Cada una de las asignaturas tendrá una duración de alrededor de 15 semanas, y otorgará a quien la haya aprobado, un total de 10 créditos. El título es otorgado por la Universidad Nacional de Quilmes.
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	Aprobación de materias con sistema de correlatividades
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	Aprobación de materias con sistema de correlatividades
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Aprobación de materias con sistema de correlatividades
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	Todo alumno de la Universidad Católica de Salta, para graduarse, debe tener además de aprobadas todas las materias de la Carrera, un Índice Académico no menor de 6 (seis, bueno). Cuando un estudiante tenga aprobadas todas las materias de la carrera pero no posea un Índice Académico de 6, deberá elevar dicho Índice, mediante examen, con las materias en que tenga notas más bajas y que sean de mayor importancia para la carrera, de acuerdo con lo que indique el Decano y en un plazo no mayor de dos años.
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	No lo menciona

Exceptuando la Universidad Nacional de Quilmes, que establece un sistema de créditos (relacionado con el núcleo de materias electivas), el resto de las universidades tienen un sistema de aprobación de materias similar al sistema presencial (con correlatividades).

**TABLA VI:**  
**EVALUACIONES**

	<b>Evaluaciones</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Estableció un sistema de evaluaciones basado en la entrega de trabajos prácticos, que el docente de cada materia establece y un <i>examen final presencial</i> , siendo estos la única instancia de encuentro presencial. Los exámenes son además individuales y escritos. Las calificaciones son dadas a conocer a través del Campus Virtual.
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	Tiene turnos de exámenes periódicos, no menciona si son presenciales o a distancia.
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	<p><b>Certificación de conocimientos a través del Sistema Q</b></p> <p>El Sistema Q garantiza que cada estudiante rinda un examen distinto al de cualquier otro, evitando cualquier posibilidad de fraude, y certifica que el alumno, independientemente de la modalidad de estudio, alcanzó los objetivos de la materia.</p> <p><b>Exámenes Finales en Centros Examinadores Oficiales</b></p> <p>Los exámenes finales de las materias se rinden en cualquiera de los Centros Examinadores Oficiales (CEO) del país. El alumno selecciona el momento en que dará el examen, concurre al CEO más cercano en la fecha elegida, y la Universidad, a través del Sistema Q, pone a disposición el examen final de la materia.</p> <p><b>Examen Final Integrador Presencial (EFIP)</b></p> <p>El EFIP es la instancia que garantiza el control de calidad final de la formación adquirida por el estudiante. Es de carácter obligatorio para acceder a los títulos de pre-grado y grado. Por lo tanto, se rinde en dos oportunidades de la carrera en la sede de la Universidad Empresarial Siglo 21, en forma escrita y oral, frente a un tribunal evaluador.</p>
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Cada asignatura tiene actividades autoevaluables y exámenes parciales completamente a distancia. El alumno envía a los tutores los trabajos solicitados, vía correo electrónico o correo postal, y luego el tutor le reenvía las correcciones y la nota de cada actividad. Este proceso se desarrolla en un cuatrimestre y es la manera en que los alumnos regularizan las materias, para luego rendir un examen final presencial.

	<p>Ninguna materia puede ser rendida libre, todas las materias deben ser cursadas.</p>
<p><b>Univ. Católica de Salta (5)</b></p>	<p>El proceso de evaluación tiene como propósito fundamental realizar un seguimiento de los aprendizajes efectuados por los alumnos, a fin de reorientar el estudio sobre la base de la información que surge del mismo.</p> <p><b>Actividades de Autoevaluación</b></p> <p>Durante el estudio de los módulos el alumno realiza en su casa, una serie de actividades de aprendizaje que le sirven de auto-evaluación. Con ellas se busca que el estudiante se apropie de los contenidos fundamentales del texto, desde la perspectiva de su significación y para su práctica profesional. En las mencionadas actividades, se propone la recreación de conceptos y temas, el planteamiento y la resolución de problemas, la reflexión, el estudio de casos, etc.</p> <p>Tales actividades no son obligatorias y sólo deben presentarse al Profesor Tutor cuando éste las requiera, o cuando al alumno se le presenten dudas en su intento de realizarlas.</p> <p><b>Exámenes Parciales y Trabajos Prácticos</b></p> <p>Se realizan después de un determinado período de estudio. La aprobación de estos exámenes parciales le permite al alumno REGULAR-ZAR la asignatura. Si no aprueba estas instancias queda LIBRE y de-be RECURSAR la materia.</p> <p>Cada profesor puede definir, de acuerdo a su criterio académico, la cantidad y características de los exámenes parciales, sus respectivos recuperatorios y los prácticos que necesite realizar, en toda la variedad que representa: estudios de casos, presentación de monografías, etc.</p> <p><b>Regularidad:</b></p> <p>Para obtener la regularidad el alumno debe cumplir con todos los requisitos exigidos por cada cátedra. La vigencia de esta condición es de dos años e incluye la oportunidad de rendir exámenes finales durante los turnos ordinarios, extraordinarios y especiales. Los exámenes finales son presenciales. Pueden ser escritos u orales.</p> <p><b>Crédito por examen</b></p> <p>El alumno que ha quedado LIBRE en una asignatura puede hacer uso del "Crédito por examen". Este sistema de Evaluación permite la presentación en examen final con el carácter de "alumno libre", y es una oportunidad que tiene el estudiante para evitar recursar la asignatura. La limitación es que se ha establecido un máximo de cinco créditos para toda la carrera.</p> <p>Las evaluaciones de exámenes finales serán registradas de dos</p>

	<p>formas:</p> <p>1) En el caso de Tutorías, Delegaciones y Centros Tutoriales, en las Libretas Universitarias.</p> <p>2) En el caso de aulas satelitales los alumnos recibirán durante los meses de mayo y setiembre de cada año, una certificación con las últimas actualizaciones sobre notas de finales.</p> <p><b>Examen Final</b></p> <p>Es una evaluación integral de lo aprendido durante todo el curso en una asignatura determinada. Puede ser oral o escrito de acuerdo a las características de la materia. El alumno puede elegir la fecha de su presentación al examen final, teniendo en cuenta que la regularización de una asignatura abarca seis turnos, (dos años).</p> <p>Respecto a este examen se pueden analizar los siguientes casos: Transcurridos los doce turnos de exámenes (dos años), si el alumno no se ha presentado a rendir, <b>PIERDE LA REGULARIDAD DE LA MATERIA</b> y debe recursarla o rendirla mediante el sistema de crédito por examen (libre).</p> <p>Si se presenta en alguno de los turnos y es desaprobado por el tribunal, tiene dos opciones más para presentar su examen final (son tres en total).</p> <p>Si en el transcurso de esas tres oportunidades es desaprobado, <b>PIERDE LA REGULARIDAD DE LA MATERIA Y DEBE RECURSARLA</b> o rendirla mediante sistema de crédito por examen.</p> <p>Cuando el alumno se inscribe y no se presenta, se registra como ausente.</p>
<p><b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b></p>	<p>No lo menciona</p>

En el caso de los exámenes, las Universidades, a pesar de tener plataformas virtuales y herramientas como el correo electrónico, instituyen al menos un examen presencial como requisito de aprobación de las materias. Durante la cursada, tienen exámenes a través de las plataformas, pero por lo menos un examen final debe ser presencial. Para ello, implementan metodologías que permiten rendir estos exámenes cerca del domicilio de los alumnos (Sedes, delegaciones, etc.).



**TABLA VII:**

**MATERIALES DIDÁCTICOS**

	<b>Materiales didácticos</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Entrega materiales impresos o en soporte digital que constituyen la herramienta principal del trabajo en el aula. Su función es organizar, sintetizar y articular los contenidos de la asignatura. Estos materiales están pensados específicamente para la modalidad virtual. Los autores de estos materiales son representantes del campo educativo con reconocida trayectoria académica, convocados, especialmente por el Programa Universidad Virtual de Quilmes
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	El principal soporte es la Guía de Estudio, diseñada en la Institución por un grupo de expertos en la modalidad que trabajan interdisciplinariamente. Estos materiales desarrollan la asignatura incluyendo información, orientaciones y actividades para el autoaprendizaje y la evaluación. El Instituto centra su acción en lo impreso como medio maestro, a lo que se suman, en una cantidad mínima, el video y materiales en diskettes. Se trabaja dentro de la estructura clásica de una guía de inducción al sistema y de una guía por asignatura. Otro punto clave de lo ofrecido en las guías corresponde al tratamiento de las prácticas de aprendizaje. En los materiales de estudio se incluyen actividades de autoevaluación y “actividades obligatorias” que “constituyen la primera instancia de heteroevaluación”. Se trata de dos actividades integradoras por asignatura, que son corregidas por los tutores.
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	El material bibliográfico es el mismo que el de la modalidad presencial, la más probada y prestigiosa bibliografía existente en el mercado. Los alumnos de la Universidad Empresarial Siglo 21 estudian directamente de las fuentes de conocimiento, los libros, y no de apuntes elaborados para cada materia. Esto les permite tomar contacto con el autor en su contexto y acceder al material en su máxima riqueza intelectual, evitando interpretaciones intermedias. Para cada materia existen herramientas que acercan las ventajas de la interacción, como el Foro virtual de discusión, Chat, Grupos de estudio, Guía de recomendaciones, etc.
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	El sistema propuesto por la UBP se basa en la utilización de medios impresos (libros, revistas, manuales), audiovisuales (video, teleconferencia y videoconferencia), digitalizados (páginas Web, servicios de Internet (Chat, foros, correo electrónico y cd rom)
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	<b>Módulos:</b> material de estudio que guía el aprendizaje del alumno. Contiene el desarrollo de contenidos, recomendaciones para el estudio de determinado tema y actividades de reflexión. El módulo concentra la voz de la cátedra. El alumno obtiene este material a través de la web, ingresando su <b>clave y contraseña</b> personalizada. El alumno que no tiene posibilidades de acceder a Internet puede solicitar una copia de los módulos al Coordinador de su Aula, ya sea digitalizado en soporte magnético o en fotocopia.  • <b>Bibliografía:</b> la cátedra recomienda los textos de lectura <b>básica</b> por los que el alumno se deberá valer para el estudio de las materias. La bibliografía básica puede ser consultada en la <b>Biblioteca</b> de su Aula, en los

	horarios acordados con el Coordinador. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Videoclases:</b> material fílmico preparado por la cátedra para tratar determinados temas, con el agregado de recursos audiovisuales. Los alumnos disponen de este recurso en la videoteca del Aula.</li> </ul>
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	No lo menciona

Las universidades desarrollan material específico para la modalidad a distancia, en el caso de la Universidad Nacional de Quilmes, son carpetas de trabajo donde especialistas en el tema, desarrollan la teoría y la práctica que los alumnos deberán conocer. Asimismo, se valen de otros medios como los libros tradicionales, medios audiovisuales, o herramientas de las mismas plataformas. La única universidad que utiliza la totalidad de la bibliografía igual a la presencial es la Universidad Empresarial Siglo XXI.

El informe de la CONEAU, hace mención a los materiales didácticos suministrados por el Instituto Aeronáutico Universitario: “La interactividad aparece hoy como eje de esa concepción actualizada: interactividad con materiales bien mediados desde el punto de vista de su estructura y de su lenguaje; con la tecnología, en la medida en que la máquina ofrece todo tipo de posibilidades de búsqueda de información y de construcción discursiva”<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> <http://www.coneau.gob.ar/archivos/evaluacion/IUaeronautico.PDF>

## TABLA VIII:

### DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS

	<b>Desarrollo de las asignaturas</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	<p>El ciclo lectivo de las materias tiene una duración promedio de 15 (quince) semanas. Durante el desarrollo de las materias, los alumnos reciben CARPETAS DE TRABAJO, (estos materiales impresos o en soporte digital son la herramienta principal del trabajo en el aula. Su función es organizar, sintetizar y articular los contenidos de la asignatura. A diferencia de las publicaciones ordinarias de circulación en el medio académico, estos materiales de enseñanza están pensados especialmente para la modalidad virtual. Por lo tanto, el diseño de los mismos está especialmente pensado para facilitar la comprensión de los nudos fundamentales de la disciplina en cuestión.).</p>
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	<p>Los alumnos reciben como material de estudio una guía ( impresa ), la que permite el seguimiento de las clases , tanto presenciales como semipresenciales , orientada a la autoevaluación,</p> <p>La <b>tutoría individual</b>, ofrece apoyo a los estudiantes a través de distintos medios: correo postal, fax, correo electrónico, página de asignatura, o bien de forma presencial en un centro tutorial con consultas individuales en horarios y días preestablecidos.</p> <p>La <b>tutoría grupal</b>, es una propuesta que ofrece, además, la posibilidad de encuentros presenciales periódicos con un cronograma previamente establecido por la Institución.</p>
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	<p><b>Autogestión</b> El estudiante administra sus tiempos conforme a sus posibilidades. Las tutorías pueden iniciarse en diferentes momentos del año y la fecha para rendir los exámenes finales de cada asignatura es solicitada por el alumno cuando lo crea necesario, lo que le permite avanzar en su formación de acuerdo a sus tiempos.</p> <p><b>Tutorías personalizadas:</b></p> <p>Los alumnos tienen a su disposición dos tipos de tutores: el tutor de la carrera y un tutor por asignatura, con los cuales podrá contactarse a través de canales como el Campus Virtual, correo electrónico, foro, teléfono, fax, y correo postal. Además, una vez por mes, el tutor de la carrera está disponible para consultas presenciales en la sede de la Universidad.</p>

	La función de los tutores es la de orientar, asesorar y referenciar al alumno en el proceso de autoaprendizaje de cada materia.
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	En el CD ROM que ha recibido el alumno se encuentran los contenidos de este curso y los enlaces a las tecnologías que le permitirán comunicarse, como el correo electrónico, foro y Chat. A través de los ejercicios propuestos en el curso, podrá conocer todas las situaciones que surgirán durante la cursada de la carrera. Para resolverlos el alumno debe utilizar el manual, ya que la estructura de los contenidos y las formas de uso de las tecnologías están explicadas en el mismo. De esta manera, CD ROM y manual se complementan convirtiéndose en sus principales herramientas de trabajo.
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	Tiene un sistema de módulos. En este programa, se ha elegido el diseño modular impreso y digital como medio válido para llevar adelante el proceso de aprendizaje. Un módulo puede definirse como: Un conjunto coherente, estructurado y flexible de objetivos, contenidos y actividades, que se ha elaborado como guía para desarrollar programas de grado y post-grado. Los módulos de cada asignatura son organizados por profesionales que, en base a su idoneidad, experiencia y a las características inherentes de cada ciencia, determinan la estructura general de cada material. Son los profesores titulares. En cada módulo el profesor puede incluir elaboraciones propias, sobre todo, cuando crea necesario explicitar su propia postura, o cuando los contenidos del programa no se encuentren desarrollados en su totalidad en la bibliografía propuesta.
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	No lo menciona

Los materiales didácticos están representados por Carpetas de Trabajo, CD's, o guías de trabajos prácticos. Las Universidades brindan a sus alumnos tanto los materiales impresos o en soportes digitalizados, además de trabajos prácticos y módulos que reciben a través de las plataformas virtuales. Estos materiales pueden ser complementados por bibliografía tradicional o apuntes de clases que los docentes les envían a los alumnos. Todos estos materiales, se sustentan en las tutorías que pueden ser personales o grupales, sincrónicas o asincrónicas, presenciales o a distancia. La función de los tutores es orientar, ayudar, asesorar y colaborar en el aprendizaje de los alumnos.

**TABLA IX:****CAMPUS VIRTUAL**

	<b>Campus Virtual</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Es el espacio que posibilita la interacción de los diferentes miembros de la Universidad. A través del Campus el alumno se comunica con su profesor y con sus compañeros a través del aula virtual. En dicho espacio se suceden las clases, los comentarios, los debates, en fin, todo lo que constituye una formación universitaria. Además del aula el alumno se pone en contacto con los demás miembros de la Universidad a través de foros, en caso de que dicho contacto sea asincrónico, y a través del bar en caso de querer encontrarse en el mismo instante. También se puede consultar la Biblioteca, acceder al correo personal e invitar a conversar a un compañero que se encuentra en línea, entre otras cosas. El campus virtual, desarrollado por la Universidad a partir de la plataforma MOODLE, llamado QDOOLE, reemplaza al anterior Campus. Posee distintas herramientas las cuales están detalladas en el anexo III
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	No lo menciona
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	El Campus Virtual es un espacio de intercambio de información que ofrece múltiples recursos para orientar al alumno en el estudio de cada materia y favorecer su socialización con la comunidad educativa. El Campus Virtual trabaja con tecnología de última generación, con salas de debate, salas de chat, espacios tutoriales, y posibilidad de descargas de archivos para estudio.
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	La interacción profesor alumno se da a través del mail, correo postal, fax o teléfono. También se los puede contactar en clases presenciales.
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	Posee un campus virtual, que mediatiza la relación docente alumno, donde se pueden encontrar los materiales de estudio, espacios de comunicación (Chat, foros, correo electrónico), actividades y procesos de evaluación
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	No lo menciona

El campus virtual, es un lugar de encuentro entre docentes y alumnos, que permite gestionar el conocimiento impartido a través de Internet. Algunas Universidades utilizan campus virtuales de desarrollo propio, como la Universidad de Quilmes (ver anexo III), otras, utilizan plataformas gratuitas (Por ejemplo, MOODLE). Permiten personalizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Buscan propiciar el trabajo colaborativo y cuentan

con una serie de herramientas multimedia que facilitan las tareas del docente y del alumno (foros, chat, videoconferencias, etc.)

Las plataformas permiten intercambiar información tanto de las materias como información administrativa, lo que facilita las actividades al alumnado.

“Los procesos de enseñanza y aprendizaje se realizarían entonces en un aula virtual, la investigación en un laboratorio virtual, la conservación y búsqueda de información en una biblioteca virtual, la extensión en un espacio virtual de extensión y la gestión general en una oficina virtual. El resultado de esa virtualización es lo que se podría llamar un campus virtual, en el cual los espacios básicos se hallarían interrelacionados en una totalidad integrada. Según Van Dusen (1997) , el campus virtual es una metáfora para un ambiente electrónico de enseñanza, aprendizaje e investigación creado por la convergencia de poderosas y nuevas tecnologías de información e instrucción. Los cambios de paradigma inherentes a ese nuevo ambiente tendrán implicaciones no sólo en la enseñanza, la investigación, el gobierno y el financiamiento de las universidades sino igualmente en la creación de una nueva cultura de la calidad académica. Por su parte, Oblinger y Rush (1998) visualizan el campus virtual como un "campus compatible con el futuro", el cual es sinónimo de un campus "interconectado", en el cual se interconectan el aprendizaje, el servicio a la comunidad y la gestión.”<sup>35</sup>

Los distintos campus, tiene como objetivo, lograr el aprendizaje cooperativo y colaborativo, integrar el conocimiento, lograr ambientes de aprendizajes significativos y desarrollar la autonomía del estudiante.

---

<sup>35</sup> <http://campusvirtual.ucaldas.edu.co/interfaces/ayudas/que.htm> Consulta en pagina, diciembre 2008

**TABLA X:****TUTORÍAS**

	<b>Tutorías</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	Al inicio de la carrera el alumno toma contacto con su tutor. El mismo lo acompaña a lo largo de toda su carrera universitaria y es su interlocutor principal. Su tarea principal consiste en socializar al alumno en el Campus Virtual no solo desde los aspectos técnicos sino también desde las reglas y las formas de funcionamiento del entorno virtual educativo. Informa sobre las actividades académicas de la Universidad Virtual de Quilmes. Orienta a los alumnos en el momento de la inscripción a los cursos, asesorándolos respecto del tiempo que demanda su cursada y del grado de dificultad que ofrecen los materiales. A su vez es quien recibe las necesidades, preocupaciones y sugerencias del alumno y canaliza las demandas vinculadas a la gestión administrativa.
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	Dentro de la modalidad a distancia se distinguen dos opciones: tutoría individual y tutoría grupal. La tutoría individual, ofrece apoyo a los estudiantes a través de distintos medios: correo postal, fax, correo electrónico, página de asignatura, o bien de forma presencial en un centro tutorial con consultas individuales en horarios y días preestablecidos. La tutoría grupal, es una propuesta que ofrece, además, la posibilidad de encuentros presenciales periódicos con un cronograma previamente establecido por la Institución.
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	Además de tener la posibilidad de comunicarse por e-mail y a través del Campus Virtual con el tutor de cada materia, el alumno puede contactarse con el tutor de la carrera por teléfono, fax y vía electrónica, y una vez por mes en la sede de la Universidad de manera presencial.
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Las tutorías cumplen una función de asesoramiento, orientación, guía y evaluación, con una ágil y pronta respuesta. A través de las tutorías se estimula al alumno a adoptar una posición de aprendizaje activo, resolviendo sus dudas, favoreciendo la reflexión, coordinando los encuentros de cada grupo de estudio, y supervisando los exámenes finales
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	El sistema tutorial ofrece dos modalidades, la tutoría "cara a cara" o presencial y la tutoría virtual. Las clases satelitales son un medio auxiliar y complementario, que potencia el proceso de aprendizaje. Si bien no son obligatorias para el alumno, significan la oportunidad para conocer al profesor, recibir sus lineamientos de cátedra y, lo que es sustancial, entablar una comunicación bidireccional, en tiempo real, con cada docente. No olvidemos que el recurso principal es el módulo y su interacción con la bibliografía.
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	No lo menciona

Durante la constitución de un Sistema de Educación a Distancia, se demanda la implementación de varios subsistemas, entre ellos el subsistema de tutoría. Dicho subsistema engloba las acciones de los profesores tutores, principales responsables de orientar, acompañar y motivar a los estudiantes a distancia. El estudiante a distancia tiene características que lo distinguen del estudiante del sistema tradicional. El es el centro del proceso de aprendizaje, es un sujeto activo y responsable de su formación, y es el profesor tutor quien lo secunda en este camino.<sup>36</sup>

Las universidades ofrecen tutorías individuales o grupales, presenciales o a distancia, sincrónicas o asincrónicas. La única universidad que menciona que los alumnos tienen un mismo tutor a lo largo de toda su carrera es la Universidad Nacional de Quilmes.

El Instituto Universitario Aeronáutico, tiene más de 80 tutores. En cuanto a las formas de relación con los estudiantes, la Facultad reconoce las tutorías a distancia, a través de correo postal, teléfono, fax y correo electrónico, y las presenciales, individuales y grupales. En este sentido, se sugiere intensificar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el trabajo de los estudiantes y los tutores.

No están claros los tiempos dedicados por los tutores a las diferentes actividades.

---

<sup>36</sup> <http://cs.uns.edu.ar/jeitics2005/Trabajos/pdf/46.pdf>  
Consultada 12/12/2008



**TABLA XI:****INSCRIPCIÓN**

	<b>Inscripción</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	<p>Las inscripciones están abiertas durante todo el año. A través de este trámite gratuito se evalúan sus antecedentes y, en caso de ser aceptado se le enviará a su domicilio una carta de aceptación junto a un formulario, con el que podrá matricularse antes de la apertura de clases. Para realizar la inscripción, es necesario enviar la siguiente documentación que conformará el expediente académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Ficha de solicitud de Inscripción</u></li> <li>• Fotocopia del certificado analítico de materias aprobadas ya sea de estudios parciales o finalizados, autenticada por escribano público o por las autoridades de la institución donde se desarrollaron dichos estudios.</li> <li>• Fotocopia de DNI (primera y segunda hoja), Libreta Cívica, Libreta de Enrolamiento o Cédula de Identidad.</li> <li>• Curriculum Vitae, podrá ser de hasta dos páginas y detallará la experiencia laboral y la formación académica.</li> <li>• Una fotografía, puede ser de cualquier tamaño y, preferentemente, color. Será su "carta de presentación" en el Campus Virtual.</li> </ul>
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	El ingreso puede realizarse en cualquier momento del año
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	<p>El interesado en inscribirse a la Modalidad Tutorial a Distancia, debe completar los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descargar e imprimir el archivo de inscripción: Solicitud_virtual.pdf</li> <li>2. Una vez impresa la ficha, debe llenarla con letra imprenta mayúscula, clara y legible. Solicitud de inscripción / Fotografías / Fotocopia de documentos de identidad / Certificados de estudios secundarios / Certificado de salud)</li> </ol>
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Formulario de Solicitud de Matrícula Modalidad No Presencial - Fotocopia autenticada del Certificado Analítico de estudios Secundarios o constancia actualizada de que está en trámite. En el caso de no haber concluido los estudios de nivel medio, se debe presentar una constancia actualizada de estar cursando el último año. Fotocopia DNI (primera y segunda hoja). Dos fotografías 4 x 4, color. Certificado de salud, público o privado. Abonar el importe correspondiente a las Actividades de Ambientación y Admisión.
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	No lo menciona
<b>Univ. Cat. de Sgo. Estero (6)</b>	No lo menciona

**TABLA XII:**  
**EQUIPAMIENTO NECESARIO**

	<b>Equipamiento necesario</b>
<b>Universidad de Quilmes (1)</b>	El equipamiento necesario para poder cursar es: PC Pentium II- 400 Mhz; 64 Mb de memoria RaM; Lector de CD; MODEM 33600 kbpa; Windows 95/98; Internet Explorer 6.0 o superior.
<b>Instituto Universitario Aeronáutico (2)</b>	Acceso a Internet
<b>Universidad Siglo XXI (3)</b>	Acceso a Internet
<b>Universidad Blas Pascal (4)</b>	Acceso a Internet
<b>Univ. Católica de Salta (5)</b>	Acceso a Internet
<b>Univ. Católica de Sgo. Estero (6)</b>	Acceso a Internet

**REFERENCIAS:**

- (1) [http:// www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar) y [www.virtual.unq.edu.ar](http://www.virtual.unq.edu.ar)
- (2) <http://www.iua.edu.ar>
- (3) <http://www.uesiglo21.edu.ar>
- (4) <http://www.ubp.edu.ar>
- (5) <http://www.ucasal.net>
- (6) <http://www.ucse.edu.ar>

Todas las páginas fueron consultadas durante el periodo comprendido durante los años 2007/2008.

## **CONCLUSIONES:**

En la década de 1960 comienza a producirse la explosión de la matrícula y los sistemas educativos resultan insuficientes para atender la creciente demanda, surge con fuerza la posibilidad de utilizar otras formas de enseñanza para satisfacerla.

La educación a distancia aparece como una opción válida para lograr los mismos objetivos que la modalidad presencial, y en algunos casos con la atractiva promesa de resolver problemas de tiempo, espacio y masividad.

Surgieron así innumerables propuestas educativas en distintos campos y situaciones, tanto en lo formal como en lo no formal.

Este modelo, hegemónico en la época, no se desarrolló sin embargo del mismo modo en los países de América del sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, no se sumaron a la predicción de la educación a distancia realizada predominantemente por instituciones abiertas.

La explicación resulta de la situación que se vivía, el Cono Sur estaba bajo regímenes militares que no priorizaban la educación en el momento, no alentaron este tipo de instituciones cuyo objeto declarado era democratizar el acceso a la educación superior. Una prueba de ello en Argentina es el cierre de la Universidad de Luján. Esta iba a ser la Universidad Abierta Argentina.

El desarrollo y crecimiento del modelo bimodal dominó el panorama de la educación a distancia hasta fines del siglo XX. Desde los últimos años de este y en los comienzos del siglo XXI la modalidad está mostrando una tendencia hacia la virtualización.

El sistema universitario argentino está conformado por un total de 101 instituciones. Según el régimen y tipo de gestión, este conjunto de instituciones pueden agruparse en: 38 Universidades Nacionales; 41 Universidades de Gestión Privada; 6 Institutos Estatales; 1 Universidad Provincial; 14 Institutos Universitarios de Gestión Privados; 1 Universidad Extranjera; 1 Universidad Internacional, de las cuales dictan la carrera de Contador Público a distancia: Universidad Blas Pascal, Universidad Católica de Salta, Universidad Empresarial Siglo XXI, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Católica de Santiago del Estero, Instituto Universitario Aeronáutico.

Según resoluciones ministeriales La Universidad Católica de Santiago del Estero (Disposición N° 3 (20/01/1970), de la Dirección Nacional de Altos Estudios de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación Nacional) es la de mayor antigüedad y

recién en el año 1999 se aprueba la carrera en la Universidad Blas Pascal y la Universidad Católica de Salta, le siguen en el año 2001 el Instituto Universitario Aeronáutico y en 2002 la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Empresarial Siglo XXI.

En base a las seis universidades seleccionadas en la investigación se observa en los planes de estudios que la proporción de materias no es homogénea en cuanto a la cantidad, la Universidad Blas Pascal presenta un plan de estudios de 51 materias siendo la de mayor carga mientras la Universidad Nacional de Quilmes presenta un plan de estudios de 27 materias, y la Universidad Católica de Santiago del Estero 28, quedando las tres restantes en un rango promedio de 38 materias. (Ver tabla II-Anexo I)

El análisis de los planes de estudio nos muestra una gran divergencia entre las Universidades en relación a la distribución de la carga horaria entre las diferentes áreas de conocimiento delimitadas entre las siguientes: contabilidad, administración, economía, derecho, matemática, finanzas, humanidades, teología, y otras. (Ver Anexo I)

Determinación de carga por áreas en valores porcentuales en relación al total de cada plan de estudios:

* Contab	Admin	Econom	Derecho	Humanist	Matem	Teolog	Finanzas	Otras
1 18,52%	14,81%	22,22%	11,11%	7,41%	7,41%	0,00%	14,81%	3,70%
2 18,92%	10,81%	8,11%	13,51%	8,11%	16,22%	0,00%	21,62%	10,81%
3 17,65%	20,59%	8,82%	14,71%	8,82%	11,76%	0,00%	14,71%	11,76%
4 21,43%	10,71%	10,71%	17,86%	3,57%	7,14%	7,14%	17,86%	3,57%
5 19,44%	5,56%	16,67%	19,44%	8,33%	11,11%	5,56%	5,56%	5,56%
6 22,00%	14,00%	8,00%	12,00%	6,00%	4,00%	0,00%	20,00%	16,00%

\* Referencias:

- 1- Universidad Nacional de Quilmes
- 2- Universidad Empresarial Siglo XXI
- 3- Instituto Aeronáutico Universitario
- 4- Universidad Católica de Santiago del Estero
- 5- Universidad Católica de Salta
- 6- Universidad Blas Pascal

La Universidad Blas Pascal junto a la Universidad Católica de Santiago del Estero son las que mayor carga presentan en el área de contabilidad con 21% en relación al total que se presentan en los planes de estudios.

En el área de administración el Instituto Aeronáutico Argentino presenta un 19 %, seguido por la Universidad Nacional de Quilmes con un 15 %, quedando con la menor carga la Universidad Católica de Salta con un 6 %.

Es notable el desarrollo del área de economía donde la Universidad Nacional de Quilmes presenta un plan de estudios que contiene un 22 % de materias con contenidos de economía, mientras la Universidad Católica de Salta ofrece un 17 % y las demás Universidades desarrollan un plan de estudios con una carga promedio en el área del 8 %.

En el área de derecho la Universidad Católica de Salta posee la mayor carga con 20 % y la Universidad Católica de Santiago del Estero un 18 %. Estas dos Universidades son las únicas que incluyen en sus planes de estudios campos de conocimientos de ciencias religiosas y teología.

En relación a las materias de carácter humanístico la Universidad Católica de Santiago del Estero es la que presenta la menor carga de un 3,5 % mientras las demás Universidades se manifiestan dentro de un parámetro del 7 %.

El área de matemática tiene una distribución heterogénea entre las universidades en estudio dado que se presenta un mínimo de 4 % en la Universidad Blas Pascal y un 15 % en la Universidad Siglo XXI, similar situación se presenta en el área de finanzas donde la Universidad Blas Pascal y la Universidad Siglo XXI presentan un máximo de 20 % y la Universidad Católica de Salta solamente un 6 %.

A partir del análisis de perfil profesional de los planes de estudio se puede observar una disparidad significativa entre las Universidades. La Universidad Nacional de Quilmes, es la única que ofrece la carrera como complementación curricular de una carrera terciaria. Tiene un núcleo de materias electivas, por lo que el perfil de egresado esta muy relacionado con las materias que el alumno elija cursar. La oferta tiene una fuerte carga de materias del área de Economía, seguida por las materias contables. Asimismo

las materias de Administración y Finanzas aparecen como relevantes en la formación del futuro egresado. Todo esto se condice con el perfil de egresado declarado por la Universidad. (Ver Tabla IV)

La Universidad Empresarial Siglo XXI orienta la formación del profesional sobre dos áreas: Finanzas (21%) y Contabilidad (18%), con una fuerte carga de las materias del área de Matemática. En el perfil declarado por la Universidad aparece la Gestión Administrativa como una de las áreas de conocimiento e incumbencia profesional, sin embargo esto no tiene correlato con la carga de materias asignadas para la misma. Solo un 10,81% de la carga curricular se orienta a la Administración.

El Instituto Aeronáutico Argentino, menciona en el perfil profesional que el graduado estará capacitado para asesorar en ámbitos de desarrollo que involucren aspectos contables, tributarios, económicos, financieros y societarios. Sin embargo la mayor cantidad de materias están dentro del área de administración, la cual no se menciona prácticamente en el perfil, es notoria la poca influencia de las materias económicas.

La Universidad Católica de Santiago del Estero presenta un plan de estudios generador de profesionales técnicamente competentes con valores humanísticos y cristianos, sin embargo las materias que comprenden el área humanística representa un 3,57 % y las de formación religiosa un 7,14 %. Las incumbencias profesionales en temas contables, impositivos, financieros y económicos presentan divergencia en su carga con un promedio del 20 % para el área contable y para el área de finanzas, y un promedio de 10 % para el área de economía y administración.

La Universidad Católica de Salta presenta un profesional universitario que otorgara una sólida formación general y disciplinaria con base en Contabilidad, Finanzas, Economía, Administración y Derecho. El plan de estudios es funcional a contabilidad, economía y derecho con un promedio de carga del 20 %, no así en administración y finanzas con solo una incidencia de 5 % promedio.

La Universidad Católica de Salta y la Universidad Católica de Santiago del Estero son las únicas con carga de contenidos en el área de Teología con un promedio del 6 % en relación al total de materias en cada plan de estudios.

La Universidad Blas Pascal ofrece un perfil orientado a formar un Contador de formación integral y un “profesional de categoría mundial”, como lo plantean los organismos que nuclean la profesión contable. Hace hincapié en el área impositiva, laboral, contable y financiera. Podemos ver que en su carga de asignaciones por área de contenidos contables, administrativos y financieros resultan los más relevantes con un 54 %.

Los sistemas de aprobación en su mayoría se establecen con sistemas de correlatividades y con una acreditación de cada asignación. En el caso de los exámenes, las Universidades, a pesar de tener plataformas virtuales y herramientas como el correo electrónico, instituyen al menos un examen presencial como requisito de aprobación de las materias. Durante la cursada, tienen exámenes a través de las plataformas, pero por lo menos un examen final debe ser presencial. Para ello, implementan sistemas que permiten rendir estos exámenes cerca del domicilio de los alumnos (Sedes, delegaciones, etc.).

La Universidad Nacional de Quilmes establece un sistema de créditos. Para alcanzar el título, los alumnos deberán sumar un total de 180 créditos mediante la aprobación de la cursada y del examen final presencial de las asignaturas elegidas. Cada una de las asignaturas tendrá una duración de alrededor de 15 semanas, y otorgará a quien la haya aprobado, un total de 10 créditos. La Universidad Católica de Salta como régimen diferencial establece que todo alumno para graduarse, debe tener además de aprobadas todas las materias de la Carrera, un Índice Académico no menor de 6 (seis, bueno).

Cuando un estudiante tenga aprobadas todas las materias de la carrera pero no posea un Índice Académico de 6, deberá elevar dicho Índice, mediante examen, con las materias en que tenga notas más bajas y que sean de mayor importancia para la carrera, de acuerdo con lo que indique el Decano y en un plazo no mayor de dos años.

El desarrollo de las actividades de cada materia en general se plantea a partir de CD ROM y manual que se complementan convirtiéndose en sus principales herramientas de trabajo, además de brindar al alumno diferentes módulos impresos de material pensados especialmente para la modalidad virtual. Por lo tanto, el diseño de los mismos está especialmente pensado para facilitar la comprensión de los nudos fundamentales de la disciplina en cuestión.

Del análisis de toda la información, hemos observado que la modalidad a distancia hoy es utilizada por las universidades aprovechando las nuevas tecnologías de información y comunicación y la virtualización es por sí misma la herramienta más utilizada.

Si bien presenta similitudes con la modalidad presencial (programas de estudio, bibliografía en algunos casos, etc.) tiene sus características propias y distintivas (tutorías, alcance de alumnado, etc.).

La carrera de Contador Público, en sí misma, no presenta diferencias entre las dos modalidades. La gran diferencia está dada por las herramientas de mediación y la cantidad de alumnos a los que se puede llegar con la modalidad a distancia.



## BIBLIOGRAFIA

- “Chan Núñez María Elena Educación a distancia y competencias comunicativas-.”. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu11/mechan11.htm> consultada el 20/10/07 a las 15 hs.
- Galo Burbano López La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe. <http://www.campus-oei.org/revista/rie21a01.htm>
- García Aretio Lorenzo Historia de la Educación a Distancia, (History of Distance Education), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España).
- Gobato Federico, representante de la UNQ.
- “Litwin Edith y M. Libedinsky (1991), *La educación a distancia, Deseo y Realidad*, OEA
- Litwin, E, M. Maggio y H. Roig, (comps.) (1994) *Educación a distancia en los 90. Desarrollo, problemas y perspectivas*, Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Educación a Distancia UBA XXI, UBA” ”
- “Litwin, E. (1997) La tecnología y sus desafíos en las nuevas propuestas para el aula, en Enseñanza y tecnologías en las aulas para el nuevo siglo, Buenos Aires”
- Padula Perkins Jorge Eduardo Licenciado en Periodismo y Analista en Medios de Comunicación Social, Universidad del Salvador. <http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/piloto.htm>
- Universidad Nacional de Rosario Boletín informativo N° 25 de fecha 30 de octubre de 2006, 5 de noviembre de 2007.
- Universidad Nacional de Rosario, 1 de noviembre de 2007, Periódico Digital. Dirección de comunicaciones Programa de comunicación Institucional. (octubre de 2005).
- Universidad Nacional de Rosario Boletín informativo N° 25 de fecha 30 de octubre de 2006, 5 de noviembre de 2007. <http://fiselect.2.fccla.unr.edu.ar/distancia/index.asp>

## BIBLIOGRAFÍA REVISTAS E INVESTIGACIONES

- REVISTA "SIGNOS VIRTUAL" N° 4: PUBLICACIÓN DE LAS JORNADAS 3 de diciembre de 2007. Fecha 1 de diciembre de 2007 <http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/jornadas.htm>
- CRESALC/UNESCO. Fundamentos estratégicos de la conferencia, pág. 21
- Cejas Lilian Pág. 28. 13 de noviembre de 2007. Revista Cognición N° 7-septiembre de-octubre de 2006-Pág. 27-37
- 55/B093. La formación humanística en las carreras de ciencias económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas. 2003-2004. Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina

- 55B/109 La formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas en las instituciones de Gestión Privada.2007 Departamento de Ciencias Económicas. 2005-2006. Universidad Nacional de La Matanza. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina [http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades\\_Universitarias/autoridades\\_universitarias.html](http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Autoridades_Universitarias/autoridades_universitarias.html) (Consulta en línea. Fecha 8 de julio de 2007)
- B126 Estadísticas Universitarias. Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia. Anuario Estadístico 99-03. Publicado en diciembre de 2004. Pág. 13 Elaboración del Equipo
- CIIE, Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria (PMSIU) <http://www.me.gov.ar/ministerio.html>. Consulta en página 8/07/2007 Regiones correspondientes al Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES)
- Fuente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. [http://www.me.gov.ar/spu/guia\\_tematica/CPRES/cpres.html](http://www.me.gov.ar/spu/guia_tematica/CPRES/cpres.html), (Consulta en línea, 03-04-07. 10.30 hs.) Elaboración del Equipo B126

## BIBLIOGRAFIA DE RECURSOS ELECTRONICOS

- [HTTP://WWW.LATAREA.COM.MX/ARTICU/ARTICU11/MECHAN11.HTM](http://www.latarea.com.mx/articu/articu11/mechan11.htm)
- [HTTP: FISELECT.2.FCCLA.UNR.EDU.AR/DISTANCIA/INDEX.ASP](http://fiselect.2.fccla.unr.edu.ar/distancia/index.asp)
- [HTTP://WWW.FEDRA.ORG.AR/ 1 DE DICIEMBRE DE 2007](http://www.fedra.org.ar/)
- [HTTP://WWW.UNR.EDU.AR/PERIODICO/SECCIONES/2005/OCTUBRE/UNR EDUCACIONDISTANCIA.HTM 2 DE NOVIEMBRE DE 2007](http://www.unr.edu.ar/periodico/secciones/2005/octubre/unr_educaciondistancia.htm)
- [HTTP://WWW.SAPPIENS.COM/CASTELLANO/ARTICULOS.NSF/EDUCADORES/APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA EDUCACION A DISTANCIA EN LA ARGENTINA/06D6FC117943FE93C1256F3400340DD8!OPENDOCUMENT.](http://www.sappiens.com/castellano/articulos.nsf/educadores/apuntes_para_una_historia_de_la_educacion_a_distancia_en_la_argentina/06D6FC117943FE93C1256F3400340DD8!OPENDOCUMENT)
- [HTTP://VIRTUAL.UNNE.EDU.AR/ARTICULOS\\_PDF/UNNE-VIRTUAL%5BBOLETIN%25-D1%5D.PDF. 1 DE DICIEMBRE DE 2007.](http://virtual.unne.edu.ar/articulos_pdf/unne-virtual%5BBOLETIN%25-D1%5D.pdf)
- [HTTP: FISELECT.2.FCCLA.UNR.EDU.AR/DISTANCIA/INDEX.ASP DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2007](http://fiselect.2.fccla.unr.edu.ar/distancia/index.asp)
- [HTTP: FISELECT.2.FCCLA.UNR.EDU.AR/DISTANCIA/INDEX.ASP.](http://fiselect.2.fccla.unr.edu.ar/distancia/index.asp)
- [HTTP://WWW.SALVADOR.EDU.AR/VRID/EAD/JORNADAS.HTM.](http://www.salvador.edu.ar/vrid/ead/jornadas.htm)
- [HTTP://WWW.ME.GOV.AR/SPU/GUIA\\_TEMATICA/CPRES/CPRES.HTM](http://www.me.gov.ar/spu/guia_tematica/cpres/cpres.htm)
- [HTTP://WWW.ME.GOV.AR/MINISTERIO.HTML](http://www.me.gov.ar/ministerio.html)
- [HTTP://WWW.ME.GOV.AR/SPU/SERVICIOS/AUTORIDADES\\_UNIVERSITARIAS/AUTORIDADES\\_UNIVERSITARIAS.HTML](http://www.me.gov.ar/spu/servicios/autoridades_universitarias/autoridades_universitarias.html)
- [HTTP://WWW.CAMPUS-OEI.ORG/REVISTA/RIE21A01.HTM.](http://www.campus-oei.org/revista/rie21a01.htm)
- [HTTP://WWW.FEDRA.ORG.AR/ 1 DE DICIEMBRE DE 2007.](http://www.fedra.org.ar/)
- [HTTP://WWW.UNQ.EDU.AR/LAYOUT/NOTA](http://www.unq.edu.ar/layout/nota)

PÁGINAS WEB DE TODAS LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

- WEB WWW.UNQ.EDU.AR Y WWW.VIRTUAL.UNQ.EDU.AR
- WEB WWW.IUA.EDU.AR
- WEB WWW.UESIGLO21.EDU.AR
- WEB WWW.UBP.EDU.AR

- WEB [WWW.UCASAL.NET](http://WWW.UCASAL.NET)
- WEB [WWW.UCSE.EDU.AR](http://WWW.UCSE.EDU.AR)

TODAS LAS PÁGINAS FUERON CONSULTADAS DURANTE LOS AÑOS 2007-2008

## **TRANSFERENCIA**

TRANSFERENCIA año 2007.

(Indique los posibles usuarios directos y las formas concretas de utilización de los resultados del proyecto. Asimismo, señale si existen convenios o preconvencios con los usuarios potenciales).

<b>2- PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA:</b>
--

**BASANTA, ELISA MARTA**

### **2.1. PUBLICACIONES:**

#### **2-1 -1- Artículos**

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta.
- TITULO Ética y Universidad. Hacia una Práctica Autónoma de la Comunicación.
- FUENTE de la publicación: Revista Fisec-estrategias.-revista académica del foro iberoamericano sobre estrategias de comunicación.
- VOLUMEN: V3
- NUMERO: 5.
- PAGINAS 47-68.
- EDITORIAL [www.fisec-estrategias.com.ar](http://www.fisec-estrategias.com.ar)
- LUGAR: Portugal
- FECHA: Febrero 2007 Año II

#### **2-1-2- Libros**

- AUTOR (ES):  
Basanta, Elisa Marta; Antón, Carina; Bavaud, Mariela; Brunetti, Juan; Cruzado, Graciela; Galardo, Osvaldo Jorge; Ormart, Elizabeth; Robustelli, Elba Lucía; Santonocito, Mirta; Santorsola, María Victoria.

- TITULO

La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas a través del Análisis de Estatutos y de Planes de Estudio de las Universidades de Gestión Privada de la República Argentina.

- PAGINAS totales del libro. 635 Pág.
- ISBN 978-987-1246-77-9
- COLECCIÓN: Ética y Educación Superior
- Ediciones Cooperativas año 2007 Buenos Aires república Argentina

- AUTOR (ES):  
Basanta, Elisa Marta
- TITULO  
Informe sobre Categorizaciones y Trabajos de Investigación
- PAGINAS totales del libro. 129 Pág.
- ISBN 978-987-9495-68-1
- Universidad Nacional de La Matanza. Año 2007. Buenos Aires. República Argentina

### 2-1-3- Congresos Internacionales, Nacionales, Simposios, Jornadas, otros

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta
- REUNION 4to. Simposium Iberoamericano en Educación, Cibernética e informática: SIECI 2007 en el contexto de la 6ta. Conferencia Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática: CISCi 2007
- LUGAR Orlando, Florida EE.UU.
- FECHA REUNION: 12/al 15 de julio de 2007
- TIPO DE TRABAJO: Revisora  
<http://www.confer-info.org/cisci2007/Website/AdditionalReviewers.asp?vc=7>

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta
- TIPO: Jornadas
- REUNION: XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas
- LUGAR: Buenos Aires Republica Argentina
- FECHA REUNION: Octubre de 2007
- RESPONSABLE: Universidad de Bs. As. Facultad de Ciencias Económicas
- TIPO DE TRABAJO: - Expositora

3- FORMACION DE RECURSOS HUMANOS:
-----------------------------------

#### 3.1. DIRECCIÓN DE BECARIOS

- Apellido y nombres del becario. **Silva Raúl**
- Tipo de Beca. Investigación de Posgrado
- Período de la Beca 2007
- Institución que la financia Universidad Nacional de la Matanza

- Apellido y nombres del becario. **Alba Iribarne**
- Tipo de Beca. Investigación de Posgrado
- Período de la Beca 2007
- Institución que la financia Universidad Nacional de la Matanza

### 3.2. DIRECCIÓN DE INVESTIGADORES-EVALUACIÓN DE PROYECTOS-CATEGORIZACIONES-OTROS

#### **Evaluación de Actividad Científica Revistas Científicas**

Miembro del Comité Evaluador de la Revista Científica “Anuario de Investigaciones” que edita esta Secretaría de Investigaciones Volumen XIV, publicado en septiembre de 2007. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Secretaría de Investigaciones. República Argentina.

<http://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/autoridades.php>

Miembro del Comité Editorial de la Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas RINCE . ISSN 1851-3239-. 2007 Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas. República Argentina

<http://rince.unlam.edu.ar/>

Miembro del Comité Evaluador de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.

Miembro del Staff de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.

#### **Evaluación de Investigaciones**

- Basanta, Elisa Marta – Juez Experto en el proceso de evaluación de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad Nacional de La Plata en el marco del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores. Marzo de 2007
- Basanta, Elisa Marta – Juez Experto en proceso de evaluación de solicitudes de prórrogas de proyectos de Investigación que se desarrollan en la Universidad Nacional de La Plata – Secretaría de Ciencia y Técnica. Septiembre de 2007
- Basanta, Elisa Marta – Evaluadora del Proyecto de Investigación “Recursos Multimediales en el periodismo Digital. Desarrollo en la Argentina” – Universidad Nacional de Lomas de Zamora – 12/03/07

- Basanta, Elisa Marta – Evaluadora del Proyecto de Investigación “ La Comunicación Audiovisual Iberoamericana en Internet (2006) Radio y TV-Cine en la Web” Universidad Nacional de Lomas de Zamora – 12/03/07
- Basanta, Elisa Marta – Evaluadora del Proyecto de Investigación “Interacción entre las lógicas cognitivas de la educación superior y los medios de comunicación digitales. Impacto en el proceso de apropiación de conocimiento” Universidad Nacional de Lomas de Zamora – 12/03/07
- Basanta, Elisa Marta – Evaluadora del Proyecto de Investigación “ Radios Web: Las marcas de los enunciatarios en los espacios interactivos de las Bitcasters Argentinas” Universidad Nacional de Lomas de Zamora – 12/03/07
- Basanta, Elisa Marta – Evaluadora del Proyecto de Investigación “Revistas académicas de comunicación en línea de Iberoamérica. Situación y adecuación a la normativa Internacional” Universidad Nacional de Lomas de Zamora – 12/03/07
- Basanta, Elisa Marta – Evaluadora del Proyecto de Investigación “ El proceso de evaluación como aliado estratégico en el desarrollo local” .Universidad Nacional de Lomas de Zamora – 12/03/07
- Basanta, Elisa Marta – Jurado en la evaluación de Proyectos de Investigación – Universidad Nacional de La Matanza – Departamento de Ciencias Económicas - Abril 2007.
- Basanta, Elisa Marta – Jurado en la evaluación de Proyectos de Investigación Universidad Nacional de La Matanza – Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales- Abril 2007

### 3.3. DIRECCIÓN DE TESIS

Tesis terminadas.

Tesis en ejecución consignando el grado de avance.

Detallar los datos mencionados a continuación de acuerdo con el estado de desarrollo de la tesis:

-AUTOR : Guaymás Martha

-TÍTULO DE LA TESIS: Ética y Profesión

-SUBTÍTULO

-NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD Universidad Nacional de Lanús

-NOMBRE CARRERA POSGRADO: Maestría en Metodología de la Investigación

-FECHA EN QUE SE INSCRIBIÓ LA TESIS: 2006

- AUTOR : Freiman Isabel Mercedes
- TÍTULO DE LA TESIS: Comités de Bioética
- SUBTÍTULO
- NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD Universidad Nacional de Lanús
- NOMBRE CARRERA POSGRADO: Maestría en Metodología de la Investigación
- FECHA EN QUE SE INSCRIBIÓ LA TESIS: 2006

## **VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES .**

(Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc).

Los resultados obtenidos obtendrán la difusión a través de la participación de los integrantes del equipo en:

- Eventos de índole Nacional e Internacional;
- La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLM;
- La Escuela de Formación Continua de la UNLM;
- Dirección de tesistas de grado y de posgrado.
- Cátedras a cargo de los investigadores-Incorporación de los Documentos consultados a la Página WEB de La UNLM. Esta página cuenta en la actualidad con más de 600

TRANSFERENCIA Año 2008

**BASANTA, ELISA MARTA**

### **2. PUBLICACIONES:**

#### **2-1 -1- Artículos**

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta.
- TITULO La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas a través del análisis de Estatutos y Planes de Estudio de las Universidades de Gestión Privada de la república Argentina”.



- PUBLICADO EN: <http://rince.unlam.edu.ar> Año 2008 Número 2. Volumen 1 en RINCE. Revista de Investigaciones Científicas del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Indizada en LATINDEX Folio 16564, CAICYT-CONICET ISSN 1851-3239 – Directory of Open Access Journals (DOAJ) ISSN 18513239 Lund University Libraries Sweden.

## **2-1- 2- COMUNICACIONES CIENTIFICAS**

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta – Santorsola, María Victoria – Robustelli, Elba.
- TITULO Las Universidades del Siglo XXI y sus Funciones sustantivas
- PUBLICADO EN: <http://rince.unlam.edu.ar> Año 2008 Número 2. Volumen 1 en RINCE. Revista de Investigaciones Científicas del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Indizada en LATINDEX Folio 16564, CAICYT-CONICET ISSN 1851-3239 – Directory of Open Access Journals (DOAJ) ISSN 18513239 Lund University Libraries Sweden.

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta – Robustelli, Elba – Mallo, Liliana – Sancci, Adrian
- TITULO: Las Técnicas de Trabajo Intelectual aplicadas al Estudio Universitario.
- PUBLICADO EN: <http://rince.unlam.edu.ar> Año 2008 Número 2. Volumen 1 en RINCE. Revista de Investigaciones Científicas del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Indizada en LATINDEX Folio 16564, CAICYT-CONICET ISSN 1851-3239 – Directory of Open Access Journals (DOAJ) ISSN 18513239 Lund University Libraries Sweden.

## **2-1-3 CONGRESOS INTERNACIONALES, NACIONALES, SIMPOSIOS, JORNADAS, OTROS**

- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta
  - TITULO “Las Universidades del Siglo XXI y sus Funciones sustantivas.”  
- Año 2008 Número 2. Volumen 1 en RINCE. Revista de Investigaciones Científicas del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Indizada en LATINDEX Folio 16564, CAICYT-CONICET ISSN 1851-3239 – Directory of Open Access Journals (DOAJ) ISSN 18513239 Lund University Libraries Sweden.
  - TIPO: Congreso
  - REUNION: 6TO. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2008.
  - LUGAR: Cuba. La Habana
  - FECHA REUNION: Febrero 2008
  - RESPONSABLE: Ministerio de Educación Superior y Universidades de la República de Cuba.
  - TIPO DE TRABAJO: - Publicación en actas
- 
- AUTOR (ES): Basanta, Elisa Marta
  - TIPO: Simposio

- REUNION: 5TO. Simposio Iberoamericano en Educación, Cibernética e Informática: SIECI 2008.
- LUGAR: Orlando, Florida . EE.UU
- FECHA: 29 al 2 de julio de 2008
- RESPONSABLE:
- TIPO DE TRABAJO: Revisora

### 3- FORMACION DE RECURSOS HUMANOS:

#### 3.1. DIRECCIÓN DE BECARIOS

- Apellido y nombres del Becario. **Silva Raúl**
- Tipo de Beca. Investigación de Posgrado
- Período de la Beca 2008
- Institución que la financia Universidad Nacional de la Matanza

- Apellido y nombres del becario. **Alba Iribarne**
- Tipo de Beca. Investigación de Posgrado
- Período de la Beca 2008
- Institución que la financia Universidad Nacional de la Matanza

#### 3.2. DIRECCIÓN DE INVESTIGADORES-EVALUACIÓN DE PROYECTOS-CATEGORIZACIONES-OTROS

##### **Evaluación de Actividad Científica Revistas Científicas**

Miembro del Comité Evaluador de la Revista Científica “Anuario de Investigaciones” que edita esta Secretaría de Investigaciones Volumen XV, Tomo I. ISSN: 0329-5885 (impresión) ISSN: 1851 (en línea) publicado en septiembre de 2008. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Secretaría de Investigaciones. República Argentina.

<http://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/autoridades.php>

Miembro del Comité Evaluador de la Revista Científica “Anuario de Investigaciones” que edita esta Secretaría de Investigaciones Volumen XV, Tomo II. ISSN: 0329-5885 (impresión) ISSN: 1851 (en línea) publicado en septiembre de 2008. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Secretaría de Investigaciones. República Argentina.

<http://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/anuario/autoridades.php>

- Miembro del Comité Editorial de la Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas RINCE . Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas. República Argentina. Indizada en LATINDEX Folio 16564, CAICYT-CONICET ISSN 1851-3239 – Directory of Open Access Journals (DOAJ) ISSN 18513239 Lund University Libraries Sweden.  
<http://rince.unlam.edu.ar/>
- Miembro del Comité Evaluador de la Revista “Investigaciones en Psicología” del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología. Año 13 – Número 2 – 2008. ISSN 0329-5893 Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Secretaría de Investigaciones. República Argentina.
- Miembro del Comité Evaluador de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.
- Miembro del Staff de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.
- Miembro del Comité Evaluador de la Revista Académica de Marketing Aplicado Red.marka  
Publicado con Lapacho Revista Académica 1.0. Desarrollado por CIECID – <http://ciecid.org.ar>

### **Evaluación de Investigaciones**

- Juez Experto en el proceso de evaluación de solicitudes de prórrogas de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad Nacional de La Plata en el marco del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores. Octubre de 2008
- Juez Experto en proceso de evaluación de proyectos de investigación presentados en la Convocatoria año 2009 que se desarrollan en la Universidad Nacional de La Plata – Secretaría de Ciencia y Técnica. Diciembre 2008
- Evaluadora en la presentación del Proyecto de Investigación -29/C036 “La infancia de la modernidad y sus diferentes concepciones: Comenio, Rousseau, Dewey, Freire. Análisis de estas ideas subyacentes en los diseños curriculares de la Provincia de Santa Cruz”. Dirigido por la Dra. Sonia Bazán - Universidad Nacional de la Patagonia Austral – diciembre de 2008.

- Jurado en la evaluación de Proyectos de Investigación. Universidad Nacional de La Matanza – Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales- Abril 2008  
**(CONSEGUIR CERTIFICADO)**

### **3.3. Dirección de Tesis**

Tesis terminadas. Tesis en ejecución consignando el grado de avance. Detallar los datos mencionados a continuación de acuerdo con el estado de desarrollo de la tesis:

- AUTOR: Llerena, Myriam Gladys
- TÍTULO DE LA TESIS: “Metodología para la evaluación de la calidad de la Interactividad e interacción de cursos a distancia”
- NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de La Matanza
- NOMBRE CARRERA POSGRADO: Maestría en Informática
- FECHA EN QUE SE DEFENDIÓ LA TESIS: 30/10/08

- AUTOR: Borea, Roberto Fabian
- TÍTULO DE LA TESIS: “Teoría de los Juegos y Comunicación. Un replanteo de la Teoría de Juegos enunciada por Oskar Morgenstern y John von Neumann a partir de su articulación con la teoría de la Comunicación posfuncionalista de Niklas Luhman”
- NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Buenos Aires
- NOMBRE CARRERA POSGRADO: Doctorado en Ciencias Sociales.  
En ejecución

### **Jurado de Tesis**

- AUTOR : Orthusteguy Fernando
- TÍTULO DE LA TESIS: “Tecnologías y Calidad en la Educación a Distancia”
- NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de La Matanza
- NOMBRE CARRERA POSGRADO: Maestría en Informática
- FECHA EN QUE SE DEFENDIÓ LA TESIS: 30/04/08

- AUTOR: Casanovas, Inés
- TÍTULO DE LA TESIS: “Usabilidad y Negociación para Minimizar el Conflicto de Requerimientos de Software para Aprendizaje de toma de Decisiones”
- NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de La Matanza
- NOMBRE CARRERA POSGRADO: Maestría en Informática
- FECHA EN QUE SE DEFENDIÓ LA TESIS: 19/07/08

### **VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES .**

(Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc).

Los resultados obtenidos obtendrán la difusión a través de la participación de los integrantes del equipo en:

- Eventos de índole Nacional e Internacional;
- La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLM;
- La Escuela de Formación Continua de la UNLM;
- Dirección de tesis de grado y de posgrado.
- Cátedras a cargo de los investigadores-Incorporación de los Documentos consultados a la Página WEB de La UNLM. Esta página cuenta en la actualidad con más de 600 documentos que pueden ser consultados

## ANEXO I

### DETALLE DE LOS PLANES DE ESTUDIO POR UNIVERSIDAD

#### Universidad de Quilmes

<i>Núcleo de Estudios Básicos Obligatorios (11 materias)</i>	
	Herramientas informáticas
	Dirección estratégica
	Contabilidad de Costos
	Estados Contables
	Régimen Tributario
	Microeconomía
	Auditoria externa
	Derecho Comercial
	Concursos y quiebras
	Contabilidad pública
	Derecho laboral
<i>Núcleo de Estudios Electivos (7 materias)</i>	
	Dirección financiera
	Organización y administración de empresas
	Estadística
	Sistemas de información contable
	Matemática financiera
	Cambios contemporáneos en la Estructura Industrial Argentina (1975-2000)
	Recursos humanos
	Marketing
	Estado, Sociedad y Economía Argentina (1930-1997)
	Finanzas Públicas
	Macroeconomía
	Introducción al Comercio Internacional
	Planificación y Control de Gestión
	Evaluación de Proyectos de inversión
	Teoría Sociológica
	Introducción a la Economía

**Instituto Universitario Aeronáutico:**

1er. Año	
1°C	Informática
	Administración I
	Derecho Administrativo y Público c/leg. Imp. Arg. (Publica)
	Sistemas Contables I
2°C	Matemática I
	Relaciones laborales y seguridad social
	Derecho privado I
	Ciencias del comportamiento I
2do Año	
3°C	Matemática II
	Ciencias del comportamiento II
	Administración de operaciones II
	Sistemas contables II
4°C	Comercialización I
	Administración II
	Economía I
	Probabilidad y Estadística I
3er Año	
5°C	Economía II
	Sistemas contables III
	Administración de recursos humanos I
	Finanzas
	Proyecto de Pregrado
6°C	Contabilidad superior I
	Estadística Superior
	Derecho privado II
	Finanzas y contabilidad publica
4to. Año	
7°C	Legislación y técnica impositiva
	Modelos cuantitativos para la administración
	Contabilidad superior II
	Sociedades comerciales
8°C	Legislación y técnica impositiva II
	Derecho concursal
	Economía III
	Gestión financiera
9a.C.	Gestión de organizaciones
	Auditoria
	Ética y actuación profesional
	Proyecto de grado

## Universidad Empresarial Siglo XXI

1er. Año	
1a.C.	Contabilidad básica
	Herramientas matemáticas I- Algebra
	Desarrollo emprendedor
	Recursos informáticos
	Organización y Sistemas
2a.C.	Grupo y liderazgo
	Herramientas matemáticas II- Análisis
	Contabilidad Intermedia
	Sistemas de información organizacionales
	Comunicación organizacional
2do Año	
3a.C.	Economía I
	Contabilidad Superior
	Análisis cuantitativos Financiero
	Herramientas matemáticas III- Estadística I
	Marco legal de las organizaciones
4a.C.	Economía II
	Auditoria I
	Derecho empresario
	Herramientas matemáticas IV- Investigación Operativa
	Finanzas Publicas
3er Año	
5a.C.	Auditoria II
	Herramientas matemáticas V- Estadística II
	Principios de derecho laboral
	Contabilidad de Costos
	Control y Evaluación Financiero I
6a.C.	Dirección General
	Control y Evaluación Financiera II
	Impuestos I
	Formulación y Evaluación de Proyectos
	Sociedades
4to. Año	
7a.C.	Emprendimientos Universitarios
	Impuestos II
	Impuestos III
	Herramientas matemáticas VI- Modelos de simulación
	Practica Profesional de Contador publico
8a.C.	Impuestos III
	Seminario Final de Contador Publico
	Concursos y Quiebras
	Instituciones políticas y gubernamentales
	Economía Argentina



**Universidad Blas Pascal**

1er. Año	
1°C	Comunicación
	Derecho Constitucional
	Informática aplicada I
	Ingles Técnico
	Métodos cuantitativos aplicados a los negocios I
	Sistemas de información contable I
2°C	Comportamiento organizacional
	Economía I
	Informática Aplicada II
	Métodos cuantitativos aplicados a los negocios II
	Portugués Técnico
	Sistemas de información contable II
2do Año	
3°C	Administración I
	Contabilidad Intermedia I
	Derecho empresario I
	Economía II
	Matemática Financiera
	Métodos cuantitativos aplicados a los negocios III
4°C	Administración II
	Contabilidad Intermedia II
	Finanzas Publicas
	Gestión de Recursos Humanos
	Métodos cuantitativos aplicados a los negocios IV
	Política Económica Argentina
3er. Año	
5°C	Administración Financiera
	Administración de la producción costos y contabilidad de gestión I
	Contabilidad gubernamental
	Diseño de sistemas de información contable
	Principios de marketing
6°C	Costos y contabilidad de Gestión II
	Derecho empresario II
	Evaluación de proyectos de inversión
	Ética y responsabilidad social
	Metodología de la investigación
	Régimen tributario I
	Sociedades Comerciales
4to. Año	
7°C	Auditoria I
	Concursos y quiebras
	Seminario de derecho administrativo

	Economía aplicada a la empresa
	Electiva I
	Normativa contable del Mercosur e internacional
	Régimen tributario II
8°C	Auditoria II
	Seminario de derecho financiero
	Electiva II
	Mercados financieros nacionales e internacionales
	Practica profesional
	Procedimientos tributarios
	Trabajo final de carrera
	Taller de integración

## Universidad Católica de Salta

1er. Año	
	Historia Económica General
	Introducción a la Economía
	Introducción a la Administración de Empresas
	Contabilidad I
	Matemática I
	Filosofía
2do Año	
	Metodología de la Investigación
	Geografía Económica
	Microeconomía
	Contabilidad II
	Matemática II
	Teología
	Derecho Civil
3er. Año	
	Derecho Comercial I y II
	Análisis de Estados Contables
	Finanzas Públicas
	Doctrina Social de la Iglesia
	Estadística
	Matemática Financiera
	Macroeconomía
4to. Año	
	Contabilidad Pública
	Administración Financiera
	Derecho Constitucional
	Derecho Administrativo
	Economía de la Empresa
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
	Informática
	Inglés
5to. Año	
	Costos y Presupuestos
	Auditoría
	Ética Profesional
	Derecho Concursal
	Actuación Profesional
	Seminario Sistemas de Información Contable
	Teoría y Técnica Impositiva

**Universidad Católica de Santiago del Estero**

<i>Formación General</i>	
	Filosofía
	Teología
	Doctrina social de la Iglesia
<i>Formación disciplinar</i>	
	Contabilidad I
	Costos
	Administración general
	Introducción a la economía
	Economía I
	Economía II
	Matemática
	Estadística
	Calculo financiero
	Principios de derecho
	Derecho comercial
	Organización de empresas
	Hacienda publica
	Sistemas y procesamiento de datos
<i>Formación profesional</i>	
	Contabilidad II
	Contabilidad III
	Contabilidad III
	Análisis de estados contables
	auditoría
	Administración financiera
	Teoría y técnica impositiva I
	Teoría y técnica Impositiva II
	Teoría y técnica Impositiva III
	Derecho del Trabajo
	Sociedades y asociaciones
	Derecho concursal

## ANEXO II

### ENTREVISTA A DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ENTREVISTA A MARIA EUGENIA ANGEL – PROFESORA DE ESTADISTICA Y MATEMATICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES – MODALIDAD A DISTANCIA (VIRTUAL).

1. *¿Qué tipo de enlaces existen entre alumnos y docentes dentro del Campus virtual?*

R: la plataforma tiene un foro, el mail del campus ([infouvq@unq.edu.ar](mailto:infouvq@unq.edu.ar)) y el mail de profesores, tutores y demás. La página es [www.virtual.unq.edu.ar](http://www.virtual.unq.edu.ar).

Cualquier persona puede acceder, tiene mucha capacidad de almacenamiento y se pueden bajar directorios, y todo queda registrado ahí.

2. *¿Cómo y Quién diseñó el sistema?*

R: la Universidad de Quilmes, cambió de plataforma dos veces y se iniciaron con una plataforma estándar que fue comprada, con un sistema de carpetas de trabajo. A la fecha a pesar de que se elaboraron algunas carpetas nuevas, se utilizan las anteriores porque no se dispone del tiempo necesario para hacer otras. La plataforma permite guardar gran cantidad de información y es segura, ya que todo se maneja mediante claves.

3. *¿Puede describir algunas de las características del sistema?*

R: el sistema está diseñado con una sigla denominada UVQ, es una plataforma gratuita, es la que esta hoy en Internet y cada uno diseña o modifica plataforma a su gusto. En la UNQ elaboraron un prototipo y el campus se denomina QDOOLE y no es la única en el país. La ciudad autónoma de Bs. As, también dicta cursos de capacitación de cómo realizar una plataforma y tiene un modelo.

4. *¿Necesita el alumno algún tipo de entrenamiento capacitación para usar el Campus?*

R: previamente no hay ningún curso, porque tienen una materia que los prepara para poder utilizar el campus, no es tecnología, no recuerdo su nombre, pero es algo similar. Además se les envía un manual de instrucciones para poder operar con las computadoras. Todo se envía por mail o por foro.

5. *¿Qué métodos se usa para los exámenes y si es el mismo que se utiliza para la modalidad presencial?*

R: no es el mismo, la evaluación es 15 clases de los cuales hay incluidos dos trabajos prácticos modalidad a distancia, con recuperatorio de uno, y si los

aprueban, aprueban la cursada. Incluidos los trabajos deben ser aprobados y con finales presenciales.

Todas tienen finales presenciales no hay otra forma. Sedes en todo el país,

6. *¿Cómo se evalúa a los alumnos del interior y exterior, deben venir a la sede central?*

R: todas tienen finales presenciales no hay otra forma. Existen sedes en todo el país. Por ejemplo, sede en Bernal, Mendoza, Ushuaia, Rosario, y Salta.

En el exterior también vía consulado, se toma los exámenes en el mismo consulado, y desde allí se envían.

7. *¿Cómo seleccionan los docentes para los exámenes en el interior y exterior del país?*

R: los docentes se anotan y van a tomar examen a distintas sedes del país y consulados.

8. *¿Se utiliza el mismo método para todas las asignaturas?*

R: Es la misma modalidad en todas las asignaturas. Para todas las carreras existen 5 fechas en el año para rendir los exámenes.

9. *¿Necesitaron docentes capacitados especialmente para utilizar el sistema a distancia?*

R: No, y además no necesitan conocimientos previos en informática. Cuando yo ingresé, no era necesario para la plataforma, ya que era muy sencilla. Actualmente la nueva plataforma resulta amigable y muy fácil de operar.

Actualmente se dicta la carrera de Especialización en docencia virtual.

10. *¿Cómo accede el alumno al Campus virtual y el docente?*

R: a través de un usuario y una clave personal para cada alumno. A su vez cada docente, coordinador y tutor tienen su propio acceso y un mail personal al que el alumno puede dirigirse.

11. *¿Existen tutorías online?*

R: Si. Además se accede por la página, al espacio de tutorías: 0810-333-8478 Opción 2, o (+54 11) 4365-7143, Int.: 143/339/349/359, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs.

12. *¿Es efectuada la tutoría por los mismos docentes que llevan adelante la asignatura?*

R: Si, solo para que ellos que se postulen para tal tarea.

13. *¿El material de estudio como lo obtiene el alumno? ¿Está disponible en la página?*

R: El mismo esta publicado en el campus, y se descarga directamente a través de un sistema de zipeado.

14. *¿Quienes elaboran el material, son los mismos que dictan los cursos a distancia?*

R: el material lo elabora el profesor y tienen los alumnos una carpeta de trabajo donde está toda la parte teórica.

15. *¿En la página existen Foros de discusión?*

R: Si, los profesores establecen el tema de debate. Y deben encontrarse una vez por semana al menos en línea, los alumnos.

16. *¿Que medios de seguridad se utilizan para resguardar los datos tanto del alumno, como del docente?*

R: la plataforma permite guardar gran cantidad de información es segura, todo se maneja por claves y hay un sector de seguridad que le da acceso solo al profesor de la materia, y al coordinador de la carrera. En la pagina existe un **Soporte Técnico:** 0810 333 8478 Opción 3, o (+54 11) 4365-7143, int.: 341/361/391, del 3 al 9 de enero, de 10 a 17 hs.

La página resulta tan segura que ni los spam se filtran a los correos.

17. *¿Existen un legajo virtual?*

R: Si, se puede ver un legajo virtual del alumno, su perfil, la nota y acceder a datos generales y particulares de cada alumno.

18. *¿El alumno puede acceder a la información del legajo?*

R: Si, por ejemplo una vez calificados, el alumno puede visualizar online su nota.

19. *¿Como se inscribe el alumno a las materias y a los exámenes?*

R: Por intermedio del campus

20. *¿La inscripción a exámenes, es automática?*

R: supongo que una vez pasada la nota, si. Al mismo tiempo tiene varias fechas para inscribirse, por ejemplo puede dar en marzo, en febrero. En cada mes hay dos fechas.

21. *¿Cómo se inscribe el alumno que quiere cursar?*

R: Por intermedio del campus

22. *¿Cómo se publicita la carrera?*

R: Por la página Web, publicidades en medios de comunicación masiva, y específicamente a través de sus graduados.

23. *¿Cómo son las evaluaciones?*

R: la evaluación es 15 clases de los cuales hay incluidos dos trabajos prácticos, con recuperatorio de uno, y si los aprueban, aprueban la cursada. Deben ser aprobados y con finales presenciales. Todas tienen finales presenciales no hay otra forma.

24. *¿Qué requisitos tiene que tener el alumno para ingresar?*

R: Todos los requisitos se encuentran en la página Web.

25. *¿Qué cantidad mínima de alumnos existen por asignatura o módulos?*

R: alrededor de 50 alumnos por aula. Con un alto grado de deserción debido a la exigencia, ya que el alumno que no envía los trabajos en tiempo y forma queda eliminado. No se cuantas veces se puede recurrir la materia.

26. *¿Cuál es la franja horaria disponible para que el alumno realice las consultas?*

R: las 24 hs, pero generalmente se ponen de acuerdo. Yo lo hago regularmente.

27. *Cual fue el tiempo de implementación del proyecto desde su idea inicial hasta su puesta en marcha*

R: Desde el año 1999 a la fecha funciona con regularidad. Si bien se han efectuado cambios, los mismos no fueron bruscos, y conviven ambas plataformas a la vez. En este momento tengo un aula en la plataforma vieja y una en la plataforma nueva. La universidad va dando cursos a los docentes de la nueva plataforma, mientras tanto siguen conviviendo con la otra.

28. *¿Cuál fue la motivación que llevo a la implementación del sistema o de la carrera a Distancia?*

R: la cantidad de matricula y que cualquiera puede tener acceso a un costo no muy elevado. Creo que Quilmes se inicio con la enseñanza virtual.

29. *¿Aumento la demanda de la matrícula de esta modalidad desde qué se implementó?*

R: si, más de dos aulas por profesor no se puede atender.

30. *¿Las materias se manejan por módulos, diferente al sistema presencial?*

R: el sistema es igual a la modalidad presencial y es idéntico al que se utiliza en la Universidad Nacional de la Matanza.

31. *¿Cuáles son los requisitos para los profesores?*



R: tienen que tener título cuaternario y un muy buen curriculum. Las modalidades contractuales pueden ser regulares o por facturación. Los contratos se efectúan para cada materia. El personal administrativo es de planta.

32. *¿Cómo fue tomado el proyecto una vez implementado por la comunidad universitaria?*

R: Los comentarios de alumnos y graduados resultan positivos a la hora de indagar, y el título es reconocido. Es una modalidad interesante para las personas mayores.

33. *¿Cómo se evalúa el desempeño de los profesores?*

R: a través de una encuesta realizada a los alumnos.

PARA CERRAR LA ENTREVISTA, LA ULTIMA PREGUNTA.....

34. *¿Cómo resultó tu experiencia?*

R: La experiencia resulta fascinante, el trabajo es duro y en mi caso, no doy ningún libro en particular, elaboro los trabajos de distinta bibliografía y escribo y tipeo todo el material y voy cambiando permanente. Las clases varían, se envían completas más las actividades, además las paginas de Internet que puedan consultar.

El material es completo y no necesitan acceder a otra bibliografía. Se responden las dudas, y las mismas enriquecen mi labor cotidiana, ya que puedo elaborar y modificar en función de ellas, pero cuesta porque los alumnos deben estar al día con la lectura previa.

Generalmente de un grupo de 50 quedan 20. Se torna difícil para algunos alumnos el comprender, y para el docente resulta un desafío esta modalidad, ya que le requiere el esfuerzo en la escritura para que los textos sean comprensibles.

Estamos hablando de materias como estadística y matemática donde resulta difícil explicar un ejercicio a la hora del planteamiento de las dudas en un formuleo se requiere mucha elaboración de parte del alumno.

Es importante seguirlos, acompañándolos en el proceso, el alumno aprende a leer. En general las consignas no son difíciles, son entendibles.

Les cuesta muchísimo preguntar a pesar de que existen muchos profesionales haciendo la carrera.

En lo personal me siento gratificada con los años que llevo en esta modalidad, la que considero es la modalidad de los próximos años.....

*Muchas gracias por tu tiempo y paciencia.....*

## **ANEXO III**

### **INFORME DETALLADO SOBRE LA HERRAMIENTA DEL CAMPUS VIRTUAL QDOOLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.**

Las distintas formas de acceso que brinda la Universidad Nacional de Quilmes, como la que detallamos a continuación se describen como una posibilidad de familiarizarse con las diferentes formas de la educación a distancia.

Tal vez, la misma constituye la forma de acercar a los alumnos a lo que verán en sus clases si eligen esta forma de educación no presencial.

De manera virtual dentro de la <http://www.uvq.edu.ar/archivos/tour/Index.htm> existe el ingreso a los que podríamos denominar un Tour virtual el que detalla de forma breve y amigable cuales son aquellos lugares, donde deberá ingresar el alumno y cuales serán los contactos con los que podrá interactuar cotidianamente, no solo mediante correos, sino también a través de foros y visitas pactadas con los profesores que dictan las cátedras, etc. .

A continuación se detallan los distintos ítems del Tour tal como aparecen en la página:

El Tour describe las principales funcionalidades del Campus Qoodle, el mismo está dividido en secciones las que permiten ser visualizadas en la pantalla de su navegador. Para visualizar cada sección, el usuario debe hacer clic en el vínculo correspondiente: existen 4 vínculos denominados Zonas: La "Zona Inicio" y La "Zona Aulas" dentro de esta sub. Vínculos encontramos; Introducción al aula, la Clase, los Bloques laterales (Parte 1), los Bloques laterales (Parte 2), los Bloques laterales (Parte 3), La "Zona Comunidad y Servicios" y por último la "Zona Correo".

Ahora veremos que hay dentro de cada vínculo:

El siguiente es un Tour a través de las principales funcionalidades del Campus Qoodle. Está dividido en secciones que serán visualizadas en la pantalla de su navegador. Para visualizar cada sección, haga clic en el vínculo correspondiente.

1. La "Zona Inicio": al inicio se detallan todos los datos de la Universidad Nacional de Quilmes, datos útiles para el alumno, nos lleva al Menú de Barras y nos muestra las distintas zonas de la página de inicio a saber: Menú de Inicio, Aulas, la zona comunidad y servicios, el correo y la forma de salida.

2. La "Zona Aulas" Muestra una pequeña introducción para el ingreso a las aulas allí vemos;

2.1. Introducción al aula: esta contiene la solapa Aulas Activas (1- Aula Qoodle), Sala de Tutorías (administración), Aulas Inactivas (las que no se utilizan momentáneamente)

2.2. La Clase aquí se pueden observar los datos del profesor que dictara la clase, el e-mail, y su cargo, encontramos la Clase I compuesto por las secciones: Clase I Parte teórica, Clase I- Procedimental (donde se despliega la clase), Clase I –Actividades de la clase, 1,3...etc.

2.3. Los Bloques laterales (Parte 1) aquí veremos los Avisos Importantes del profesor sobre la clase que se lleva adelante, así como repuestas a consultas. Además se visualizan datos estadísticos de los participantes, los que hayan utilizado el campus, como así también:

Los usuarios en línea: aquí está permitido editar la información, describir datos del estudiante, adjuntar archivos. Además podrán agregarse imágenes, datos del Curriculum vitae, datos de interés e información general

Mensajes: entre estudiantes, al profesor, esta sección se actualiza automáticamente cada 10 segundos.

Evaluaciones: nos muestra de manera personal las calificaciones. (Administración)

Su Perfil: datos de cada alumno

El Blog: escribir los mensajes.

2.4. Los Bloques laterales (Parte 2) aquí el Calendario puede mostrar datos anteriores, próximos y aquellos que se pueden editar.

Nuevos Eventos: describe: Eventos globales visibles, Eventos del Curso, Eventos del grupo visibles y eventos del usuario visibles.

Próximos Eventos: nos enuncia “leer textos de.... Tal autor”, los textos de Hoy y los nuevos eventos, como clases y nueva bibliografía del curso.

### 2.5. Los Bloques laterales (Parte 3)

Este bloque contiene una bienvenida para los participantes donde se muestra la denominación de la Asignatura, el número de clase de que se trata, y la fecha.

Asimismo de detallan los datos del profesor, su presentación personal el número de clase y las semanas de cursada. El profesor hace sugerencias y avisos. Las opciones se encuentran bajo los siguientes títulos, Presentación de la Materia, “Interacción” donde se detallan avisos del profesor y el foro abierto, “Información asociada” donde está el programa, plan de trabajo, bibliografía y la ayuda Qoodle.

La solapa nuestra además el calendario, la clave de eventos, los eventos próximos, los participantes, los usuarios en líneas y algunos mensajes.

### 3. La "Zona Comunidad y Servicios".

La zona de comunidad y servicios del campus virtual muestra sus componentes por Instituciones y Cuestiones Académicas, por una parte y de las distintas opciones de acceso a servicios previstas por los sistemas de gestión académica, por otra parte.

Los espacios básicos que la componen son los siguientes:

- Institucional: compuesto por las secciones Autoridades, Normas, Políticas de evaluación, agendas, títulos por jurisdicción.
- Novedades: compuesto por la sección Observatorio Laboral.

- Atención al Estudiante: compuesto por las secciones Centro Virtual de Atención al Usuario, Certificados, Información útil y contactos y Secretaria Administrativa.
- Actividades Académicas: compuesto por las secciones Foja Académica, Inscripción a Exámenes Finales, Inscripción a materias, Ultimo Examen de la Carrera, Asignación, Licencia por Examen.
- Vida Universitaria : compuesto por las secciones opiniones y biblioteca

Cada uno de estos espacios presenta un menú de opciones que permiten acceder rápidamente a la información o utilidades requeridas, la barra de menús está siempre visible para facilitar el acceso y simplificar la navegación.

#### 4. La "Zona Correo"

Desde esta área el alumno podrá visualizar: en un principio un mensajes de bienvenida generalizado, donde se pueden ver los siguientes datos:

Fecha de ingreso al campus, el lugar de residencia del estudiante detallando la Ciudad , Provincia y País y Datos Personales , como e-mail del alumno y su calidad como estudiante de la uvq.

La solapa nos muestra a continuación: el Calendario Académico, un sector de Novedades, la denominación de las aulas como Mis Aulas activas que se encuentran enunciadas en orden, la Oferta Académica disponible y la Sala de Tutorías.

Consideramos la información descripta anteriormente útil y necesaria, complementaria del trabajo que hemos realizado, ya que constituye una forma útil de capacitación previa tanto el alumno como de los profesores a la hora de su elección por esta modalidad.

## **ANEXO IV**

### **PROTOCOLO DE INVESTIGACION**



Comisión Evaluadora y de Seguimiento  
de Trabajos de Investigación

CODIGO 55B/126

2. PROYECTO DE INVESTIGACION

**Título del proyecto: La incorporación de la Educación a Distancia en la carrera de Contador Público.**

**Unidad Ejecutoria:**

**Departamento:**

Carrera, Cátedra, etc.: Lic. En Administración, Contador Público, Lic. En Comercio Internacional

Grupo de investigación: .....

Dirección: Florencio Varela 1903 – San Justo. Cod. Postal: 1754. Tel.: 4480-8900

**Investigadores Miembros del Equipo :**

Nombre y apellido: Lic. Silvia Marisa Rampello

Nombre y apellido: Lic. Ana Gabriela Escobedo

Nombre y apellido: Lic. Aldana Marta Galardo

Nombre y apellido: Lic. Raúl Alberto Silva.

Nombre y apellido: Lic. Alba Ester Iribarne

Nombre y apellido: Dra. María Victoria Santorsola

Nombre y apellido: Lic. Verónica Beatriz Rusca

**Director y Subdirector:**

Nombre y apellido: Elisa Basanta

Título: .Dra. En Educación

Categoría Docente: Profesora Titular

Dirección Particular: Paso 1057 Ramos Mejía

.Legajo UNLM: 560

. Dedicación: SE

.Tel.: 4488-5885

**RESUMEN:**

En la actualidad la carrera de Contador Público está bajo estudio de inclusión como carrera de interés público. Por ello, analizar cuáles son las universidades e institutos de gestión estatal y privada desde los cuales se dicta esta carrera, es el objetivo central de esta investigación.

Se identificará las características propias de cada una de las propuestas curriculares, y se analizarán las herramientas desarrolladas para el funcionamiento

virtual, (plataformas, materiales, etc.), con el propósito de efectuar un estudio comparativo.

## **PLAN DE INVESTIGACION**

(Indique hipótesis principales, metodología y etapas de trabajo. No emplee mas de cuatro (4) páginas).

**A): OBJETIVO CENTRAL:** Analizar las características de la incorporación de la modalidad de educación a distancia en la carrera de Contador Público.

### **B): HIPÓTESIS:**

“En la República Argentina, ha comenzado a incorporarse la educación a distancia en las carreras de Contador Público con mayor frecuencia en las Universidades e Institutos Universitarios de gestión privada”.

### **C): METODOLOGÍA:**

Las etapas formuladas para esta investigación se integrarán en la entrega de Informes de Avance y Final.

#### Primera Etapa:

- Investigación acerca de la Educación a Distancia, antecedentes históricos
- Descripción de las distintas formas de implementación de la EaD
- Construcción del marco teórico
- Antecedentes de la Educación a Distancia en la carrera de Contador Público.

#### Segunda Etapa:

- Identificación de:
  - La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Pública de la República Argentina.
  - La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Privada de la República Argentina
  - La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Pública en las que se dictan la carrera de Contador Público
  - La totalidad de Universidades e Institutos Universitarios de Gestión Privada en las que se dictan la carrera de Contador Público.

#### Tercera Etapa:

- Identificación de:-La totalidad de instituciones en las que se dicta la carrera de Contador Público en forma virtual

#### Cuarta Etapa:

- Estudios de correlatividad que identifiquen y vinculen a las prácticas de la educación a distancia con el tipo de gestión.(pública o privada).

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
A):DISEÑO DEL PROYECTO	X																						
Formulación del problema		X																					
Constitución del equipo de investigación	X																						
Selección de documentos de trabajo y de bibliografía	X	X	X																				
Elaboración del GANTT	X																						
Presentación del Protocolo de Investigación al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM				X																			
B):PUESTA EN PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN																							
Investigación acerca de la Educación a Distancia, antecedentes históricos Descripción de las distintas formas de implementación de la EaD Construcción del marco teórico Antecedentes de la Educación a Distancia en la carrera de Contador Público	X	X	X	X	X																		
Identificar la totalidad de Universidades de Gestión Pública y Privada de la República Argentina que tienen la modalidad de educación a distancia en la carrera de Contador Público.							X	X	X	X	X												
Estudios de correlatividad que identifiquen y vinculen a las prácticas de la educación a distancia con el tipo de gestión.(pública o privada).																	X	X	X	X	X		
Presentación de Informe de Avance												X											
Presentación de Informe final																							X

### **ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO**

La realidad educativa actual, nos muestra nuevos desafíos. Una de ellas, es la Educación a Distancia, que se presenta como una alternativa de solución a muchos problemas.

Actualmente existen muy pocos estudios empíricos que se hayan ocupado de situar y registrar los modos a partir de los cuales se construyeron alternativas educativas para superar las limitaciones de tiempo y espacio compartido que requerían las formas convencionales de educar.

“El campo de la educación a distancia no es un invento de fin de siglo. Esta modalidad educativa tiene antecedentes en diversas experiencias que en el mundo se han dado desde épocas remotas. Se pueden rastrear ejemplos diversos en los que pueblos o sujetos que se impusieron la tarea de educar, y cuyos educandos se encontraban en



locaciones dispersas, tuvieron que desarrollar estrategias para hacer llegar sus mensajes utilizando los medios de comunicación a su alcance.

La educación a distancia, como parte de la educación formal o instituida, se desarrolla en el siglo XX en todo el mundo como modalidad alternativa asociada al concepto de oportunidad para poblaciones tradicionalmente alejadas de los sistemas escolares. La educación a distancia se define por su vocación de acercamiento entre instituciones y educandos. Es así que supone comunicación, puesta en contacto, acercamiento en varios sentidos:

- Acercar la educación a poblaciones geográficamente alejadas.
- Acercar la educación a los ámbitos laborales y a sus necesidades particulares de formación.
- Acercar la educación a las condiciones de vida de poblaciones cuyas características diversas no están consideradas en la escuela como institución convencional: los adultos, las mujeres, los trabajadores, los indígenas, los discapacitados, los profesionales demandantes de actualización, los migrantes, etcétera.
- Acercar la educación a problemáticas sociales y profesionales contextualizadas, es decir, partir de una visión de la Institución educativa, como la que está lejos de comunidades con problemas específicos a resolver, y que requieren de que la formación llegue al sitio. Desde este enfoque no son los educandos los distantes a la escuela, sino la distante es la escuela convencional.

La educación a distancia puede ser abordada como objeto de estudio desde diversas perspectivas. Interesan en este trabajo dos enfoques en particular vistos desde una perspectiva sociocultural: la de su institucionalidad histórica que obedece a razones políticas y particulares posturas axiológicas de quienes la impulsan como modalidad educativa y una segunda perspectiva: la relativa a su definición como práctica de comunicación educativa.” Maria Elena Chan Nuñez- Revista 47 Educación y Cultura Existen estudios que indican las razones por las cuales las personas escogen estudios a distancia. Cuatro de las razones más comunes son: más eficiencia en la planificación de sus programas de estudio; más facilidad para trabajar a un ritmo propio; más económico que la asistencia a un salón de clase; y la preferencia a trabajar solo (Holmberg, 1985).

## **PLAN DE TRABAJO**

- 1)-: Búsqueda Bibliográfica.
- 2)-: Construcción del Marco Teórico.
- 3)-: Búsqueda en Páginas Web de las Carreras de Contador Público dictadas en forma virtual
- 4)-: Indagar tipo de plataforma que utilizan
- 5)-: Realizar informe comparativo acerca de las distintas plataformas y herramientas
- 6)-: Seleccionar la muestra
- 7)-: Armado de cuestionarios
- 8)-: Contactar potenciales entrevistados
- 9)-: Entrevistas a responsables de proyectos de Educación a Distancia en instituciones publicas y privadas
- 10)-: Análisis de entrevistas
- 11)-: Armado del informe
- 12)-: Publicación de resultados

## **BIBLIOGRAFIA:**

(Detalle en hoja anexa, la bibliografía mas relevante).

- El diseño de proyectos de educación a Distancia.- Marta Mena, Lidia Rodríguez, María Laura Diez- Editorial Stella
- Educación a distancia: situación y perspectiva- Holmberg, B(1985). Editorial Kapelusz
- La tecnología en la enseñanza abierta y a distancia- Bates Anthony. Mexico, Ed. Trillas
- Las nuevas estrategias de educación a distancia en Argentina hoy- Graciela Carbone-
- Como elaborar un proyecto- Ezequiel Ander Egg- Ed. Lumen
- Angulo, F. y Blanco, N., 1994, Teoría y desarrollo del curriculum, Ed. Aljibe, Málaga.
- Bates, A.(Tony), 1999, La tecnología en la enseñanza abierta y a distancia, Trillas, México.
- Contreras Domingo, José, 1991, “*El sentido educativo de la investigación*”, en Cuadernos de Pedagogía N° 196, octubre de 1991.
- Froufe Quintas, S y Sánchez Castaño, Ma. A., 1994, Planificación e intervención socioeducativa, Amaru Ediciones, Salamanca, 2° edición.
- Gillén, Rubén L., 1999, Proyectos de innovación tecnológica, Economizarte, Bs. As.
- Mena, Marta, 1996, La educación a distancia en el sector público, INAP-Dirección Nacional de Capacitación.
- Mena, M; Rodríguez, L; Diez, ML (2005) El Diseño de Proyectos de Educación a Distancia. Páginas en Construcción. La Crujía-Stella. Buenos Aires.
- Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, 1993, Manual de Control y Seguimiento de proyectos.
- Pain, A., 1996, Cómo realizar un proyecto de capacitación, Granica, Barcelona.
- PNUD, 1988, “Directrices relativas a la formulación de Proyectos y al formato de los documentos de Proyecto”. Manual de Programación y de Proyecto.
- Poggi, Margarita, 1995, “Los proyectos institucionales”, en Poggi, M. (comp.), Apuntes y aportes para la gestión curricular, Kapelusz, Bs. As.

### **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION :**

- 1) Detallar los antecedentes históricos y la evolución de la Educación a Distancia
- 2) Definir los elementos que deben integrar un proyecto de Educación a Distancia
- 3) Analizar y comparar las distintas alternativas que presenta la Educación a Distancia.
- 4) Detallar y comparar las carreras de Ciencias Económicas que actualmente se dictan bajo la modalidad a Distancia

## ANTECEDENTES CIENTÍFICOS DEL DIRECTOR

## Y DE LOS INVESTIGADORES

(Adjunte Curricula Vitae que no exceda de cuatro (4) páginas. Curricula mas extensa no serán consideradas, por razones técnicas. Indique solamente trabajos publicados desde 1985. En caso de que los considere relevante para la evaluación, acompañe fotocopia de los trabajos no publicados).

## TRANSFERENCIA

(Indique los posibles usuarios directos y las formas concretas de utilización de los resultados del proyecto. Asimismo, señale si existen convenios o preconvencios con los usuarios potenciales ).

Departamento de Ciencias Económicas de la U.N.La.M

-C.O.D.E.C.E.

-C.O.N.E.A.U.

-F.A.P.E.Y.A.U.

-Asociación de Profesores de las Cátedras de Humanidades y Ciencias Sociales de Ciencias Económicas de la República Argentina.

## VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES (Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc).

CODIGO.....

**COOPERACION EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO**

1. ¿ Con qué instituciones , académicas o no académicas, extranjeras o multilaterales, mantiene vínculos actuales –o (lo ha mantenido) hasta recientemente- en relación al área temática que compete al presente proyecto de investigación? ¿Qué actividades ha desarrollado el grupo de investigación en el marco de tales vínculos?

Nombre de la Institución	Tipo de Institución	País	Actividades desarrolladas
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			

2. ¿ Qué tipos de actividades considera posible y ventajosa desarrollar conjuntamente a instituciones académicas externas? Indique la nomina de tales instituciones, si existen actualmente contactos formales e informales con las misma, y describa el intercambio que podría establecerse en relacion a la tematica general del presente proyecto.

3. ¿ Qué organismos de cooperación externas podrían ser interesados, a su criterio, en el desarrollo del presente proyecto? ¿Su grupo de investigación ha realizado algún intento al respecto?

4. ¿ Qué modificaciones deberían ser practicadas al presente proyecto para adecuarse al interés de los organismos externos de cooperación y su financiamiento identificados en la pregunta anterior?

## ANEXO I

### CURRICULUM VITAE DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO

#### CURRICULUM VITAE

##### **BASANTA ELISA MARTA**

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha de Nacimiento: 23 de noviembre de 1948

Lugar de Nacimiento: Ramos Mejía

Estado Civil: Casada

Documento de Identidad: LC 5966688

Cédula de Identidad:

Domicilio Particular: Paso 1057

Código Postal: B1704BBE

Localidad: Ramos Mejía

Provincia Buenos Aires

Teléfonos: 44885885 15-5808-2507

Fax: 44885885

E.mail: [ebasanta@ciudad.com.ar](mailto:ebasanta@ciudad.com.ar) [ebasant@unlm.edu.ar](mailto:ebasant@unlm.edu.ar)

#### **1- ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

- DOCTOR OF PHILOSOPHY with a major in EDUCATION  
PH.D. EN EDUCACIÓN. Pacific Western University

Título de la Tesis : "La Enseñanza de la Ética en las Universidades de la

República Argentina". 1999 . Director de Tesis Dr. Eric Heckscher Ph.D.

Calificación Final: A 4 - Excelente con Distinción.

Apostilla de La Haya, Derecho Internacional Ley 23.458.

Certificado N° 00-1123. N° de Legalización 5571/2000/T1-

- DOCTORADO EN FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA  
Suficiencia Investigadora en Filosofía y Filosofía Moral y Política.  
Universidad Nacional de Educación a Distancia U.N.E.D. España 1997.

Real Decreto 185/1985. Apostilla de La Haya, Derecho Internacional Ley

23.458. N° de Legalización: 66831

Proyecto de Tesis Final presentado. Madrid. Curso de Doctorado completo.

Calificación Final: Sobresaliente. 1997

Apostilla de la Haya. Derecho Internacional Ley N° 23458

- LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.  
Universidad Nacional de la Matanza. Ministerio de Cultura y Educación. República Argentina. 1999
- LICENCIADA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD/ SECCIÓN FILOSOFÍA  
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ministerio de Educación y Ciencia.

España. 1993

- DOCENTE ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43.

Dirección General de Escuelas y Cultura.

Provincia de Buenos Aires. 1986

- PROFESORA EN FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA.

Instituto Superior de Profesorado Padre Elizalde.

Ministerio de Cultura y Educación. República Argentina. 1991

#### **2. ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA**

**Miembro Actual de Comité Evaluador**

- Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro del Comité Evaluador Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología Año 10. N 3. 2005 ISSN 0329-5893. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. 2003-Continúa.
- Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro del Comité Evaluador del XII Anuario de Investigaciones. ISSN 0329-5885. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO.
- Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro del Comité Evaluador del Anuario de Investigaciones. Volumen XIII. Año 2005 Publicado en el año 2006. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO.
  - Miembro del Comité Evaluador de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.  
Integrantes del Comité Evaluador: Dr. Mario Carretero. Dr. Hugo Russo. Lic Ricardo Baquero. Dra. Elisa Marta Basanta. Dr. Ángel Rodríguez Kauth. Alexandre Doma. Dr. Horacio Atorressi. Dra. Miriam Aparicio. Dra. Maricruz Corrales. Dra. Sandra H. Massoni. Dr. Oscar Traversa. Mg. Anabelle Castillo López. 2004-Continúa.
- Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro del Comité Evaluador del Anuario de Investigaciones. Volumen XII. Año 2004 Publicado en el año 2005. Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Patrocinada por la UNESCO.
  - Miembro del Staff de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.  
Integrantes del Comité Evaluador: Dr. Mario Carretero. Dr. Hugo Russo. Lic Ricardo Baquero. Dra. Elisa Marta Basanta. Dr. Ángel Rodríguez Kauth. Alexandre Doma. Dr. Horacio Atorressi. Dra. Miriam Aparicio. Dra. Maricruz Corrales. Dra. Sandra H. Massoni. Dr. Oscar Traversa. Mg. Anabelle Castillo López. 2005-Continúa.
  - Miembro del Comité Evaluador, Comité Editorial y Staff de la Revista Académica Hologramática. Publicación con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. ISSN 1668-5024. Revista indizada en los repositorios internacionales de Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y CAICYT CONICET.  
Integrantes del Comité Evaluador: Dr. Mario Carretero. Dr. Hugo Russo. Lic Ricardo Baquero. Dra. Elisa Marta Basanta. Dr. Ángel Rodríguez Kauth. Alexandre Doma. Dr. Horacio Atorressi. Dra. Miriam Aparicio. Dra. Maricruz Corrales. Dra. Sandra H. Massoni. Dr. Oscar Traversa. Mg. Anabelle Castillo López. 2004-Continúa.
- Miembro del Comité Científico del Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología . Universidad Buenos Aires. 2003  
Los trabajos son registrados por PSICODOC desde el año 2001 (patrocinada por UNESCO, recibe los auspicios de la International Union of Psychological Science, IUPsyS, y es editada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid) y LATINDEX - Directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal -, desde el año 2000. Directorio y Catálogo. Es evaluada por CAICYT -CONICET: en el año 2000 recibió la calificación Nivel III y en el año 2003 recibió la calificación Nivel I (26 puntos).
- Miembro del Comité Científico de la Revista Leonardo Da Vinci , publicación con Referato de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora . Año 2003

#### **Docencia en Posgrado**

- Docente de Posgrado en los Cursos de Actualización Profesional:  
-"Metodologías para la Enseñanza a Distancia". Seleccionada por el Comité de la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática (RIF-ET) del Colegio de las Américas (COLAM) como Consorcio universitario constituido por ocho instituciones de enseñanza superior de las Américas: Universidad Veracruzana, México); UVIRTUAL (Chile); Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México); Simon Fraser University (Canadá); Instituto Superior Politécnico « José Antonio Echevarría (Cuba); Universidade do Sul de Santa Catarina (Brasil); Universidade Federal de Pernambuco (Brasil)..2005
- Docente de Posgrado en los Cursos de Actualización Profesional:  
"Planificación y Administración de la Educación a Distancia". Seleccionada por el Comité de la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática (RIF-ET) del Colegio de las Américas (COLAM) como Consorcio universitario constituido por ocho instituciones de enseñanza superior de las Américas: Universidad Veracruzana, México); UVIRTUAL (Chile); Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México); Simon Fraser University (Canadá); Instituto Superior Politécnico « José Antonio Echevarría (Cuba); Universidade do Sul de Santa Catarina (Brasil); Universidade Federal de Pernambuco (Brasil)..2005
- Docente de Posgrado en la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales. Cátedra a Cargo : Taller de Tesis. Universidad Nacional de La Matanza. 2002-Continúa
- Docente de Posgrado en la Maestría en Informática. Cátedra a Cargo : Taller de Tesis. Universidad Nacional de La Matanza. 2004-Continúa .
- Docente de Posgrado en la Maestría en Psicoinformática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. 2000- 2003
  - Docente de Posgrado en la Universidad Abierta Interamericana . Convenio con la Pacific Western University de los Angeles, California. Estados Unidos de América. . 2001

2001

#### **Docencia en Carreras de Grado**

- Profesora Titular de la Cátedra de Introducción al Conocimiento Científico. Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. 2005-Continúa
- Profesora Titular de la Cátedra de Ética y Deontología Profesional. Escuela de

- Formación Continua . Universidad Nacional de La Matanza . 2003-Continúa
- Profesora a cargo de la Cátedra de “Proyectos Pedagógicos”. Escuela de Formación Continua. Universidad Nacional de La Matanza. 2003-2006
- Profesora Titular de la Cátedra de Ética y Deontología Profesional. Escuela de Formación Continua . Universidad Nacional de La Matanza. 2003-Continúa
- Profesora a cargo de la Cátedra de Taller de Tesis. Carrera de Comercio Internacional. Escuela de Formación Continua. Universidad Nacional de La Matanza. 2002.
- Docente Regular, concursada como Profesora Asociada de la Asignatura de Elementos de Filosofía del Área Formación Básica del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de La Universidad Nacional de La Matanza. Resolución del H. Consejo Superior N° 102 del 17 de diciembre de 2002.
- Profesora a cargo de la Cátedra de Taller de Tesis. Carrera de Comercio Internacional. Escuela de Formación Continua. Universidad Nacional de La Matanza. 2002
- Incorporada al Registro de Expertos . CONEAU. Año 2001- Continúa
- Profesora de Metodología de la Investigación en el Doctorado en Administración de Negocios: Universidad Abierta Interamericana. Convenio con la Pacific Western University de los Ángeles, California. Estados Unidos de América. 200
- Profesora Titular de la Cátedra de Introducción a la Filosofía. Departamento de Ciencias Económicas. UNLM. 2001-2004
- Responsable del Área de Humanidades a cargo del análisis de las Currículas, Planes de Estudio y Régimen de Correlatividades en el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLM. Resolución del HCS N° 56/2000.
- Profesora a cargo de la Cátedra de “Proyectos Pedagógicos”. Escuela de Formación Continua. Universidad Nacional de La Matanza. 1999-2004. Resolución 326/2000.
- Profesora a cargo de la Cátedra de "Planeamiento Institucional y Diseño Curricular". Instituto de Posgrado. Universidad Nacional de La Matanza. Resolución HCS N° 326 /2000. 1998-2000
- Miembro del Comité de Evaluación de Postulantes a las Carreras del Programa de Complementación Curricular en el ámbito del Instituto de Posgrado. Universidad Nacional de La Matanza – desde abril de 1999- Continúa.
- Miembro de la Comisión de Apoyo Técnico destinada al Diseño del Programa de Ingreso de la Universidad Nacional de La Matanza. 1998
- Profesora a cargo de la Preparación para la Acreditación de la Carrera de Posgrado: “Especialización en Mercadotecnia”. Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza . 1998
- Coordinadora del Programa FOMECE en los Proyectos FOMECE/SPU N° 10041 (1999) y FOMECE Cuarta Convocatoria N° 1039 (1999-2000) Universidad Nacional de La Matanza. Resolución del Rectorado N 52. 1998

Título de los Proyectos :

-“Actualización curricular y docente de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Comercio Internacional del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza

-“Mejoramiento de los procesos de gestión de la calidad académica y administrativa de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciatura en Comercio Internacional del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza.

- ♦ Miembro de la Comisión de Autoevaluación Universitaria del Departamento de Ciencias Económicas de la U.N.L.M (1997) Resolución del HCD CE N001/1997
- ♦ Profesora Adscripta al Departamento de Ciencias Económicas en el Área Pedagógica. Universidad Nacional de La Matanza. 1996 Resolución 214/99
- ♦ Coordinadora del Área de Educación a Distancia en la Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de La Matanza . 1993
  - Coordinadora General del Curso de Nivelación . Universidad Nacional de La Matanza . 1994
    - Profesora Titular de la Cátedra de Metodología del Trabajo Universitario. Secretaría Académica- Universidad Nacional La Matanza ( 1992-1993)
- Coordinadora General de la Cátedra de Metodología del Trabajo Universitario. Secretaría Académica. Universidad Nacional de La Matanza. (1992-1993)
- Profesora a cargo del Diseño Pedagógico del Área de Educación a Distancia en el Curso “Replanteo de la Técnica Contable” organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza. 1993
  - El Curso fue considerado de Interés Nacional por el Ministerio de Cultura y Educación- Resolución N°3300 del 2-12-93.
  - Profesora Asociada Interina. Departamento de Ciencias Económicas. Cátedra de Introducción a la Filosofía (1/8/97-2000) Universidad Nacional de La Matanza- Resolución del Rectorado N 214-1999 Resolución 499/97
  - Profesora Asociada Interina. Departamento de Ciencias Económicas. Cátedra de Lógica y Metodología de la Investigación (1/8/97 – 1999) Universidad Nacional de La Matanza-
  - Profesora Adjunta Interina. Departamento de Ciencias Económicas. Cátedra de Introducción a la Filosofía (1993-30/7/1997)
  - Profesora Adjunta Interina. Departamento de Ciencias Económicas. Cátedra de Lógica y Metodología de la Investigación (1993-30/7/97)
- Profesora por Concurso de Títulos y Antecedentes de las Cátedras de: a) Observación y Práctica de la Enseñanza y de Didáctica; b) Taller de Investigación; c) Didáctica .Instituto de Formación Docente N 82. Dirección general de Escuelas. Provincia de buenos Aires. 1990- 1993.
- Profesora Titular. Secretaría de Extensión Universitaria . Universidad Nacional de la Matanza. 1991
- Asesora de los Seminarios de Perfeccionamiento Docente en el Centro de Investigaciones Educativas de La Matanza - CIE (1984-1988)

- Profesora Titular de las Cátedras de “Taller de Técnicas de Estudio y Expresión” ; “ Filosofía de la Educación” y “Metodología de la Investigación Científica”. Dirección General de Escuelas y Cultura. Resolución N 14161. 1994
- Profesora a cargo del Taller de Técnicas de Animación a la Lectura . Auspiciado por la Dirección de Enseñanza Superior . Dirección General de Escuelas y Cultura. Proyecto de Capacitación en Servicio. Presentado en las Segundas Jornadas de Reflexión en Tandil. 1992

### 3- PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

#### 3.1- PUBLICACIONES DE LIBROS:

- Directora de la Colección “Ética y Educación Superior”. Ediciones Cooperativas. ISBN 987-1076-77-0. Año 2004/2005
    - Tomo I. La ética como tema transversal. ISBN 987-1076-82-7. Año 2004  
CDD 174.971 1
    - Tomo II .La Formación Ética en Instituciones de Educación Superior. Año 2004. ISBN 987-1076-80-0. CDD 174.971 1.
    - Tomo III. Ética, Ciencia y Tecnología en Educación Superior de Iberoamérica. Año 2004. ISBN 987-1076-78-9. CDD 174.971 1.
    - Tomo IV . La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas . Año 2005 . ISBN: 987-1076-97-5- CDD 174.971 1
  - Proyectos Pedagógicos. Técnicas Innovadoras. Universidad Nacional de La Matanza-Prometeo Libros. Buenos Aires. . ISBN 950-9217-92-1. (En colaboración) 2004 .
  - Presentación de Tesis. Buenos Aires. Editorial DEAUÑO.COM (ELALEPH.COM S.R.L.) <http://www.elaleph.com.1a.ed>. ISBN 950-9036-08-0. CDD 808.02 (En colaboración). 2004.
  - Técnicas de Trabajo Intelectual. Universidad Nacional de La Matanza-Prometeo Libros. Buenos Aires. ISBN 950-9217-75-1. 2004.
  - Ética y Universidad . Buenos Aires . Editorial C&C . ISBN 978-9082-17-10. 2001
  - “Técnicas de Dinámica Grupal . Editorial FLOPPY. ( En colaboración)  
ISBN 987-95506-3-3. 1995
  - “Movimientos Filosóficos y Precursores”. Editorial C&C . I.S.B.N. 987-9082-060. 1995
  - “Técnicas de Estudio e Investigación”. Ejercicios. Editorial C& C.  
(En colaboración) . ISBN: 987-99790-8-7. 1995
  - “Técnicas de Estudio e Investigación”. Editorial C&C. I.S.B.N. 987-99790-1-X. Primera Edición 1994- Primera reimpresión. 1997
  - Curso de “Trabajo Universitario y Reseña Metodológica”. Publicado por la Universidad Nacional de La Matanza. ( En colaboración) 1993. 2º edición.
- #### 4.3 -CAPÍTULOS DE LIBROS:
- “La educación en el centro del debate. Planteos y desafíos para la Educación Superior.” . Editorial Proyecto. 2005. ISBN 987-1130-63-5  
Capítulo: “La formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas de la República Argentina” Páginas (163-172)
  - “La Ética como componente de los Programas de Extensión Universitaria”. La Ética en la Gestión Pública y Privada: fortalezas y debilidades. Asociación Latinoamericana de Ética, negocios y Economía. AleNe. UADE ISBN 987-9164-72-5. Páginas 152-158. 2002
  - Ética , Ciencia y Tecnología en educación Superior de Iberoamérica. X Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales para las Ciencias Económicas. La Gaceta Impresiones. 2 003
  - Docencia, Investigación y Extensión. Aportes para la Sociedad Civil. IX Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Ediciones Suárez. ISBN 987-9494-21-0. Páginas 426-431 2002
  - La Filosofía y las Ciencias Económicas. VIII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Ediciones Suarez. ISBN 987-9494-20-2 . Páginas 133-141. 2001
  - Diseño Curricular desde Itinerarios Formativos. VIII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Ediciones Suarez. ISBN 987-9494-20-2. Páginas 142-148. 2001
  - Transformaciones Políticas, Sociales y Culturales en América Latina a fin de Milenio: los Desafíos de la Integración.
  - “Misión de la Universidad en los Procesos Integración”. Publicación conjunta de la Universidad Nacional de La Matanza y de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. I.S.B.N.: 987-99347-8-4 - EDITORIAL. CaRoLGo- (Páginas 229-241) Primera Edición Mayo de 2000
  - Escenarios y Paradigmas de la Reforma Educativa . Dirección General de Cultura y Educación. Programa de Reconversión Docente. Área de Ciencias Sociales. Módulo II. Universidad Nacional de La Matanza. (Páginas 14-31) 1998
  - Planeamiento Educativo. Visión, Misión y Función” . Dirección de Cultura y Educación. Programa de Reconversión Docente. Área de Ciencias Sociales. Programa de Reconversión Docente. Área de Ciencias Sociales. Módulo III.  
Universidad Nacional de La Matanza. I.S.B.N. 987-99347-4-1 (Páginas 77-103). 1999
  - “Ciencias Sociales. Teoría y Didáctica”. Editorial Floppy . ISBN 987-9147-06-5. 1996 (En colaboración)
  - “Historia para el siglo XXI. Nuevas Instancias Educativas”.  
Editorial C&C. ISBN 987-99790-11-X (En colaboración ).1994
  - Técnicas de Estudio aplicadas a Informática. JEITICS 2005 - Primeras Jornadas de Educación en Informática y TICS  
en Argentina (En colaboración) 14 y 15 de Abril. Bahía Blanca. Argentina
  - “La Licenciatura en Psicología como carrera de interés público”.  
Publicado Memorias de las XI Jornadas de investigación. ISSN 1667-6750.  
XI Jornadas de Investigación. Psicología, Sociedad y Cultura.  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología.



- XIII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Jujuy . Facultad de Ciencias Económicas 8 y 9 de junio de 2006.
  - II Congreso Marplatense de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. 8 al 10 de diciembre de 2005. Expositora. “La inclusión de la ética en los Estatutos de las Universidades Nacionales de la República Argentina” .
  - XII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas . Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas . Expositor. 2005.
  - 3º Jornada sobre Políticas Públicas y Gestión Local. Universidad Nacional de La Matanza- 30 de Junio de 2004. Expositora.
  - XI Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas . Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas . Expositora. 2004
  - Simposio Virtual SOMECE 2004. Sociedad Mexicana de Computación en Educación. Ponente
  - Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Ciencias Económicas. XXV Jornadas Nacionales de profesores de matemática financiera. 28,29 y 30 de octubre de 2004. Trabajo presentado.
  - Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Maestría en Docencia Superior Universitaria. IV Encuentro Nacional y I Encuentro Internacional “La Universidad como objeto de investigación”. Autora y Expositora Aproximación a la formulación de Códigos de Ética para la Universidad”. 6 al 9 de octubre de 2004 .
  - Universidad del Museo Social Argentino. Primera Jornada de Educación “Los desafíos de la Educación en el Siglo XXI. Primera muestra “Nuevos escenarios educativos”. 21 de junio de 2003. Expositora.
  - Universidad Nacional de la Patagonia Juan Bosco. Facultad de Ciencias Económicas. XXIV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera. Presentación de Trabajo. 23 al 25 de octubre de 2003.
  - Universidad Nacional de la Matanza. Secretaría Académica. Dirección de Pedagogía Universitaria . Expositora en la Primera Jornada en Docencia Universitaria. 3 de noviembre de 2004.
  - X Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Ciencias Económicas. Expositor. 2003
  - ♦ Primer Congreso Marplatense de Psicología. Organizado por Universidad Nacional de Mar del Plata Expositora “Hacia una aproximación del concepto de justicia”. Mar del Plata. 13, 14 y 15 de marzo de 2003
  - ♦ Nombre del Evento: XVII Jornadas IRAM-Universidades y IV Foro UNILAB
- Título del Trabajo: “Aplicación de Normas ISO - IRAM en la Cátedra de Proyectos Pedagógicos de la Licenciatura en Gestión Educativa – UNLM”
- Lugar: Universidad Nacional de La Matanza  
Fecha 3 y 4 de octubre de 2002  
Tipo de Actividad.: Expositora
- ♦ Nombre del Evento: XVII Jornadas IRAM-Universidades y IV Foro UNILAB  
Lugar: Universidad Nacional de La Matanza  
Fecha 3 y 4 de octubre de 2002  
Tipo de Actividad: Miembro de la Comisión Organizadora
  - ♦ 2da. “Jornadas de Políticas Públicas y Gestión Local”  
Organizado por la Secretaría de investigaciones del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza . 28 de junio de 2002. Coordinadora
- X Congreso Metropolitano de Psicología; Odisea de la Ética.. A.P.B.A. Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. 17 al 19 de Mayo de 2002. Conferencista: “EL Impacto de la Ley de Educación Superior en la Formación Ética de los Psicólogos” (En colaboración)
  - IX Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Mar del Plata.  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. 6 y 7 de Junio de 2002. Expositora  
Ponencia: “Docencia, Investigación y Extensión. Aportes para la Sociedad Civil” (En colaboración)  
Publicado por La Asociación de Docentes de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata. EDICIONES SUÁREZ . Mar del Plata. Páginas: 426-431. ISBN: 987-9494-21-0
  - IX Jornadas de Investigación . Presente y Futuro de la Investigación en Psicología. 29 y 30 de agosto de 2002 . Expositor. Universidad de Buenos aires. Facultad de psicología. Secretaría de investigaciones. Instituto de Investigaciones. (Folio 329)
  - Taller sobre Comunicación, Ética y Participación Ciudadana. OEI. PROMESba. Universidad Nacional de La Matanza. 20 de noviembre de 2001. Panelista: “ Ética y Educación”
  - Segundas Jornadas Nacionales : El lugar de la Ética en la Formación, el Ejercicio y la regulación de la Práctica de los Psicólogos. 2 y 3 de noviembre. Organizada por la Secretaría de extensión y el grupo de Extensión. Ponencia: “Ética y Profesión” de la Facultad de Psicología según OCA N° 207/01. Expositora
  - VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología . Universidad nacional de Buenos Aires. Ponencia: “La investigación en la Práctica Profesional”. 30 y 31 de agosto de 2001
  - VIII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca , 7 al 9 de junio de 2001.  
Expositora: “Diseño Curricular desde Itinerarios Formativos”
  - VIII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca , 7 al 9 de junio de 2001  
Expositora: “ La Filosofía y las Ciencias Económicas”
  - VII Jornadas de Investigación. Universidad y Sociedad. Avances de la Investigación en Psicología. Facultad de Psicología . UBA. 24 y 25 de agosto. 2000. Expositora
  - 1º Jornada sobre Políticas Públicas y Gestión Local. Universidad Nacional de La Matanza- 30 de junio de 2000

Ponencia: "Educación y Políticas Públicas".

- 1º Jornada sobre Políticas Públicas y Gestión Local  
Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales- 30 de junio 2000  
Coordinadora del Área: Organizaciones de la Sociedad Civil y sus Articulaciones con la Gestión Local
- Cuartas Jornadas sobre la Enseñanza de la Filosofía. Asociación Argentina de Profesores de Filosofía. SAPFI . 1997
- ♦ Seminario de Evaluación Universitaria para Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias. 1997
- ♦ II Seminario Internacional del Mercosur Universitario. Organizado por las Naciones Unidas, Unión Europea y La Organización de Estados Americanos. 1996
- ♦ Seminario Iberoamericano de Educación a Distancia. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia y la Fundación Educación a Distancia "Hernandarias". 1993
- ♦ Primer Encuentro Metropolitano de Educación a Distancia. Asociación Argentina de Educación a Distancia. 1993
- ♦ XII Congreso Interamericano de Filosofía. Asociación Filosófica de la República Argentina- Sociedad Interamericana de Filosofía. 1989

#### **Participante en Programas Institucionales**

- Miembro de la Comisión Ad-Hoc destinada al análisis de las currículas, la implementación de Planes de Estudio y Régimen de Correlatividades de las Carreras de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Comercio Internacional estudio de la implementación . Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Resolución del HCD CE N056/ 2000.

#### **Responsable Programa Institucional**

- Diseño y ejecución de la Base de Datos con Carga Dinámica, dentro del Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas (PICE) de la Universidad Nacional de La Matanza . Resolución del HCD CE N 001/2002
- Diseño y ejecución del Seminario "La Escritura en la Investigación Científica" destinado a la Especialización de Docentes Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Resolución HCDCE N 018/2002
- Diseño y ejecución del Seminario "teorías de la decisión aplicadas a la Investigación" destinado a la Especialización de Docentes Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Resolución HCDCE N 002/2001
- Diseño y ejecución del Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas (PICE) de la Universidad Nacional de La Matanza . Resolución del HCD CE N 002/2000

#### **3-3-INNOVACIONES PEDAGÓGICAS:**

- **Docente a Cargo del Diseño Curricular correspondiente a la Propuesta de Creación de la Carrera de Complementación Curricular denominada "Licenciatura Ciencia Política" presentada desde el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza.**
- **Docente a Cargo del Diseño de la Propuesta de Creación de la Carrera de Complementación Curricular denominada "Licenciatura en Psico pedagogía" presentada desde la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza.**
- **Docente a Cargo del Diseño Curricular correspondiente a la Propuesta de Creación de las Carreras de Posgrado: "Especialista en Investigación Educativa" y de "Magister con Especialización en Investigación Educativa" presentada desde la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza**
- **Directora del Proyecto de Investigación destinado a la recopilación, sistematización de doscientos noventa y tres (293) documentos de educación, y publicados en la Página WEB: <http://www.unlm./investigaciones/CódigoB/046>**
- Diseño y Coordinación del Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas P.I.C.E. . Resolución N° 002/2000. UNLM
- Diseño de Base de Datos destinada a Docentes e Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLM.
- Diseño de Página Web destinada a Investigaciones. UNLM  
<http://www.unlm./investigaciones/>
- Coordinadora Pedagógica a cargo del Programa de Reversión Docente del Área de Ciencias Sociales (1998-1999). Universidad Nacional de La Matanza.
  - Asesora Pedagógica del Programa Nacional de Formación y Capacitación
  - Docente correspondiente al Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación del Ministerio de Cultura y Educación. Universidad Nacional de La Matanza.
    - **DIRECTORA DE LA COLECCIÓN VÍNCULOS.**  
11 tomos:
      - Tomo 1: "Técnicas de Estudio e Investigación . C&C EDITORIAL ISBN 987-99890-1-X. 1999
      - Tomo 2: "Técnicas de Estudio e Investigación. Ejercicios de Aplicación. C&C EDITORIAL. ISBN 987-99790-8-7. 1999
      - Tomo 3: "Técnicas de Dinámica Grupal" . Grupo Editor Tercer Milenio. ISBN 987-95506-3-3. 1999
      - Tomo 4: "Técnicas de Velocidad Lectora" . Grupo Editor Tercer Milenio. ISBN 987-95506-4-1. 1999
      - Tomo 5: "Visión y Misión de la Universidad". "El Gobierno en las Universidades Nacionales Argentinas". Grupo Editor Tercer Milenio . Derechos reservados bajo Expediente N 15481. 1999
      - Tomo 6 La legislación y el acceso a la Educación Superior Universitaria Argentina. Grupo editor: Tercer Milenio. Tomo 6 Colección Vínculos. ISBN 987-95506-3-4.
      - Tomo 7 Contenidos educativos y Evaluación. Grupo editor: Tercer Milenio. Tomo 7 Colección Vínculos. ISBN 987-95506-4-5.
      - Tomo 8: "Planeamiento Educativo: Visión- Misión-Función" Escenarios y Paradigmas . Documentos de la reforma". Grupo Editor Tercer Milenio. Derechos reservados bajo Expediente N 15481. 1999
      - Tomo 9: "Desarrollos del MERCOSUR en materia educativa". Grupo Editor Tercer Milenio . Derechos reservados bajo Expediente N 15481. 1999

- Tomo 10: "La enseñanza de la Ética en las Universidades de la República Argentina". Grupo Editor Tercer Milenio . Derechos reservados bajo Expediente N 15481. 1999
  - Tomo 11: "El pensamiento ético-político contemporáneo" Grupo Editor Tercer Milenio. Derechos reservados bajo Expediente N 15481. 1999
  - Ciclo de Perfeccionamiento Docente. Programa de Educación a Distancia" . Publicado por la Universidad Nacional de La Matanza. 1993
  - Diseño Curricular del Programa de Investigación para Ciencias Económicas . PICE. Departamento de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Matanza \_
- Actividades desarrolladas:
- Base de Datos con Carga dinámica
  - Seminarios de Posgrado- 400 horas de Cátedras de Capacitación programadas en Siete Seminarios
    - Laboratorio de Actividades Económicas. LAE
    - Resoluciones: HCD CE N 002/00; 002/01; 006/02

### 3-4-TRIBUNAL DE TESIS DE POSGRADO:

- Miembro del Tribunal de Tesis de Maestría en Gestión de Proyectos Educativos Título "Formación por Competencias para la docencia universitaria argentina" . Universidad CAECE . 2002

Maestranda: Lic Hilda Agustino

- Jurado de Tesis en la Maestría en Educación Psicoinformática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. 2001. Resolución C.A. N° 00354. Expediente N° 20853/01  
-Tesis evaluada:"Multimedia y Educación a Distancia: una estrategia de aprendizaje"  
Maestranda: Lic. María Amalia Viotti
- Jurado de Tesis en la Maestría en Educación Psicoinformática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora . 2001. Resolución C.A. N° 00236. Expediente N° 20517/01  
-Tesis evaluada:" Conozcamos el interior de la Tierra. Producto hipermedial" Maestrando: Adriana Valenzuela  
Director: Liliana Gonzalez  
Co-Director: Patricia Alvarado
- Jurado de Tesis en la Maestría en Educación Psicoinformática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora . 2001. Resolución C.A. N° 00236. Expediente N° 20517/01  
Tesis evaluada: " Materiales: Tensión-Deformación. Un modelo de abordaje destinado a promover la formación de actitud científica"  
Maestrando: María Alejandra Malberti  
Director: Juan S. Carmona  
Co-Director: Adriana De Luca
- Jurado de Tesis en la Maestría en Educación Psicoinformática. Jurado de Tesis en la Maestría en Educación Psicoinformática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora . 2001. Resolución C.A. N° 00236. Expediente N° 20517/01  
(Resolución C.A. N° 00137. Expediente N° 17.968/00)  
Tesis evaluada: " La problemática del lenguaje en las Ciencias de la Tierra: Un modelo de aplicación de la Didáctica de la Ciencia" . 2000  
Maestrando : Adriana Jorgelina De Luca  
Director: Narciso Benbenaste

### 3-5-DIRECCIÓN DE TESIS DE GRADO:

- Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Educación Física. Tesista: Castillo Romina DNI 27.178.145  
Título de la tesis: "Detección de Talentos
- Universidad Nacional de La Matanza. Programa de Complementación Curricular. Licenciatura de Administración Superior.  
Tesista: Lic. Manuel Rivero  
Título de la Tesis: "Modelo de Gestión en la Escuela Superior  
Almafuerte de la Ciudad de San Justo , en la Pcia. de Buenos Aires" . 2000

### 3-6- Tribunal de Concurso:

- Miembro Titular en el Tribunal de Concurso de la Asignatura "Taller de elaboración del trabajo final" correspondiente a la Carrera de Comunicación Social del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Matanza. 27 de febrero de 2007.  
Resolución N° 741/2006
- Designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, mediante Res. (C.S.) N° 1660/03 como Jurado en el Concurso convocado por Res (C.S) N° 4.544/00, destinado a la provisión de un cargo de profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de Psicología, Ética y Derechos Humanos.
- Miembro Titular en el Tribunal de Concurso de la Asignatura "Taller de integración " correspondiente a la Carrera de Comunicación Social del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Matanza. 27 de febrero de 2004

## 4- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

- Miembro del Banco Nacional de Evaluadores. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Categorización Docente de la Secretaría de Políticas Universitarias 21-10-1998.  
Ratificada por el Consejo Interuniversitario Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias  
Categoría Asignada : II . Puntaje Obtenido: 686 Puntos  
Incorporada al Banco Nacional de Evaluadores por Resolución N° 141 SCT y 130 SPU 12-11-98.
- Categoría B. Decreto N 2427/93. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores . 1994

### DIRECTORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Directora del Proyecto B109 . "La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas de Gestión Privada" Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de

Incentivos a Docentes Investigadores. Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Ciencias Económicas. Fecha de Inicio 01-01-2005 al 31-12-2006

- Directora del Proyecto B093 . “La Formación Humanística en las Carreras de Ciencias Económicas” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Fecha de Inicio 01-01-2003 al 31-12-2004
- Directora del Proyecto B073 . “Ética, Ciencia y Tecnología en Educación Superior de Iberoamérica” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Fecha de Inicio 01-01-2001 al 31-12-2002
- Directora del Proyecto B046 . “La Formación Ética en las Instituciones de educación Superior” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Fecha de Inicio 01-01-1999 al 31-12-2000
- Directora del Proyecto B025 . “Fundamentos Éticos del Neoliberalismo” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Fecha de Inicio 01-01-1997 al 31-12-1998
- Directora del Proyecto B020 . “La Ética como Tema Transversal” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. Fecha de Inicio 01-01-1997 al 31-12-1998
- Investigadora Principal del Proyecto “Historia Regional del Partido de la Matanza. Universidad Nacional de La Matanza. Resolución del Rectorado

N 202- 2000

## 5- PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA

### 5-1 PUBLICACIÓN CON REFERATO

#### Publicaciones en Revistas con Referato Internacional

- “Ética y Universidad. Hacia una práctica autónoma de la comunicación. FISEC-Estrategias. Revista Académica del Foro Iberoamericano sobre Estrategias de la Comunicación Año II, Número 5, V3, pp.47- 68.2006  
ISSN 1669- 4015  
URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=500>  
URL de la Revista : [www.fisec-estrategias.com.ar](http://www.fisec-estrategias.com.ar)  
Publicado : 26-12-2006.
- “Interacciones argumentativas sobre dilemas éticos en grupos de pares”. En colaboración. Revista del Instituto de Investigaciones de Psicología . Universidad Nacional de Buenos Aires. Año 9 N° 2. 2004. ISSN 0329-5893. pp25-40.
- “Aproximación a la formulación de Códigos de Ética en la Universidad”. Hologramática . Revista Académica con Referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Septiembre de 2004. Edición N° 1. ISSN 1668-5024.
- “El impacto de la Ley de Educación Superior en la formación ética de los psicólogos de la Universidad de Buenos Aires” En colaboración.  
Revista del Instituto de Investigaciones de Psicología. Con Referato .Año 8, n° 2, p. 7 a 25. Abril de 2003. ISSN 0329-5893  
Universidad Nacional de Buenos Aires .
- “La ética dialógica de Apel y su influencia en la Educación”. (En colaboración)  
Revista de Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología.  
Revista incluida en LATINDEX: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.  
Revista incluida en PSICODOC, patrocinada por la UNESCO, recibe los auspicios de la Internacional Union of Psychological Science; IUPsyS, y es editada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid  
Número: AÑO 7. N° 1 . Páginas: 9-25. ISSN 0329-5893  
Editorial: Departamento de Publicaciones y Evaluaciones en Investigación de la Secretaría e Instituto de Investigaciones y por el Departamento de Prensa de la Secretaría de Cultura y Comunicaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Buenos Aires  
COMITÉ EVALUADOR: Bertoni Jorge(Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires); Contini, Norma (Universidad Nacional de Tucumán); De Asúa, Miguel (Conicet); De Luca, Norma Universidad nacional de La Plata); Di Doménico, María (Universidad Nacional de La Plata); Klappenbach, Hugo (Universidad nacional de san Luis); Kraier, Liliana ( Asociación Rorschach de Rosario); Muñiz, Alicia (Universidad de La República. Uruguay); Nazur , María (Universidad Nacional de Tucumán); Sanjurjo, Liliana (Universidad Nacional de Rosario); Schwartz, Liliana (Universidad Nacional de La Plata); Stefani, Dorina (Ciipme. Conicet); Zurutuza, Hugo (Cem. Argentina)  
Buenos Aires . Fecha: 2002
- .”La Psicología del Desarrollo Moral - Debates y Problemas”. (En colaboración). Revista Argentina de psicología. Número Especial: Ética Profesional. Número: Año XXXIV, N° 4. Páginas: 924. ISSN 0557-6466. Editorial : Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Argentina . 2002. Universidad nacional de Buenos Aires.
- “La formación ética en las instituciones de educación superior ”  
Novedades en la revista iberoamericana de educación (versión digital)  
"De los lectores"  
Evaluado y aceptado por el Comité Científico de la RIE. Publicado en la sección ‘De los Lectores’ apartados de Educación Superior y Educación en Valores, de la versión digital de la misma ( ISSN 1022-6508-X )

<http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/173Basanta.PDF>

desde el 4 de julio de 2001

- “La Ética Dialógica de Apel y su influencia en educación”. (En colaboración)  
Revista del Instituto de Investigaciones en Psicología. Con Referato  
Año: 6 - Nº: 3 – 2001. Páginas 7 a 25. ISSN 0329-5893  
Universidad Nacional de Buenos Aires.
- "La Ética en la Educación Universitaria".  
Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología . Facultad de Psicología . Universidad Nacional de Buenos Aires. Año 4 – N 2. 1999 . ISSN 0329-5893.  
Revista patrocinada por la UNESCO, con auspicios de la Internacional Union ok Psychological Science, IUPsyS, editada por el colegio de Psicólogos de Madrid. Incluida en el latindex: directorio de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.  
  
Páginas 7-25  
  
Publicación con Referato. Año IV , Nº 2. 1999

## 5.2 PUBLICACIONES SIN REFERATO

- Códigos de Ética en la Universidad. Revista Etic@net. Publicación Semestral en línea. Universidad de Granada (España). Año II. Número 3. Julio 2004. ISSN: 1695-324X Enlace: <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/>  
  
Dirección: José Antonio Ortega Carrillo. Subdirección: Francisco Andrés García Martínez. Consejo de redacción: Manuel Lorenzo Delgado, Elvira Cámara Aguilera, Miguel J. Carrascosa Salas, Enrique Gervilla Castillo, Antonio Chacón Medina, José Luis Villena Higuera, Juan F. Romero Barriga, J. A. Fuentes Esparrel, Fernando Peñafiel Martínez, Yolanda Aragón Carretero. Secretaría de redacción: Elvira Molina Fernández, Belén Quintero Ordóñez, Marta Fernández Sánchez, Álvaro Ortega Maldonado, Enrique Mediavilla Naranjo, Anabel Martínez Bailón, Pilar Noguera Juárez, Corresponsales: Juan Antonio Siles López (Perú), Silvia M. Coïcaud y Luís Porta (Argentina), Esperanza Castro (Venezuela, Colombia y Ecuador)
  - Ética en los Programas de Formación de los Psicólogos de la Universidad de Buenos Aires y su relación con las prescripciones de los Organismos Internacionales. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Secretaría de Investigaciones. 2002.
  - “Ética y Educación Superior” . Revista Propuestas para la Sociedad, el Gobierno y la Producción. Universidad Nacional de La Matanza . Año V, Nº 9. Noviembre 2001. Pág. 41 a 50.
  - “Enseñanza de la Ética en las Universidades”. Revista de la Asociación de Docentes de la universidad Nacional de La Matanza. Año 1 Nº 2. Octubre 2001
  - “Enseñanza de la Ética en las Universidades”. Revista de la Asociación de Docentes de la universidad Nacional de La Matanza. Año 1 Nº 1. Junio 2001.
  - “Educación Superior, Ética y Enseñanza de la Ética desde Documentos Internacionales”  
Revista Leonardo Da Vinci. Número 5. Publicación Científica de la Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ-EDITORIAL: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Buenos Aires- Noviembre de 2000. (Páginas 25-34)

## 5.3 PRESENTACIÓN EN REUNIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

### II Congreso Internacional Virtual de Educación

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS Y CIVE 2002. 15 al 26 de Abril de 2002

Artículo : “Docencia, Investigación y Extensión”.

Registro Nº 3078 . Palma de Mallorca , 20 de Mayo de 2002

Publicado en: CD: ISBN: 84-7632-744-7 . d.i.: pm- 904- 2002

<http://www.cibereduca.com/>

- Seminario Internacional “Nueva Tendencia historiográfica: El manifiesto de HAD” . Universidad Nacional de La Matanza. Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Económicos de la Universidad Nacional de La Matanza. Coordinación de Actividades Académicas. Junio de 2002
- V Congreso Iberoamericano de Extensión. México 2000, celebrado en Morelia, Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo del 19 al 23 de noviembre de 2000. Ponencia presentada:  
“La formación ética como componente de Programas de Extensión Universitaria”
- II Congreso Internacional de Educación: Debates y Utopías- Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación y Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires . 26,27 y 28 de julio de 2000  
Ponencia :Educación Superior, Ética y Enseñanza de la Ética desde Documentos Internacionales”.
- Reunión Regional de América Latina y el Caribe. ICDE Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia. 3º Reunión Regional de América Latina y el Caribe . São Paulo, Brasil. 15 al 17 de agosto del año 2000.

### Ponencia : “Imagen Social y Ética de la Educación a Distancia”

San Pablo- 15 al 17 de agosto de 2000

<http://www.edudistan.com/>

- Transformaciones Políticas, Sociales y Cultura en América Latina a fin de Milenio. Los desafíos de la Integración. Trabajo presentado “Misión de la Universidad en los Procesos de Integración”. Expositor  
Universidad Nacional de La Matanza- Universidad Nacional de Tres de Febrero. 1999
  - 50º Congreso Internacional de Americanistas - Varsovia 2000  
Jornadas Interuniversitarias Preliminares- Ponente  
Ponencia :: "Misión de la Universidad en los Procesos de Integración"

7 y 8 de octubre- Sede Universidad Nacional de La Matanza  
 Trabajo seleccionado por Jurado Internacional, presentado en el mes  
 de julio de 2000 en Varsovia en el 50 ICA- Congreso Internacional de  
 Americanistas- Warszawa 2000 julio/july 10-14 - Ponente  
 Publicado en Actas del 50 Congreso Internacional de Americanista Pág. 390

#### 5.4 -EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD CIENTÍFICA

##### Actividades de Evaluación Realizadas:

- Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de psicología. Integrante del Comité de Evaluación. Año XI. N°2. 2006
- (Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de psicología. Integrante del Comité de Evaluación. Año X. N° 1. 2005
- Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de psicología. Integrante del Comité de Evaluación. Año X. N° 2. 2005
- Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de psicología. Integrante del Comité de Evaluación. Año X. N° 3. 2005
- Universidad Nacional de La Plata. Evaluadora Externa  
 Proyecto 1014 . Director : Milito Carlos  
 Proyecto 1015 . Director : Alfonso, Alfredo  
 Marzo de 2007  
 Acceso a la página de SEPI (<http://sepi.info.unlp.edu.ar>)
- - Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Facultad de Ciencias Sociales. Evaluadora Externa de Proyectos de Investigación del Programa de Incentivos . Diciembre 2006:
- SIECI 2006 . Miembro del Comité de Revisión del Tercer Simposium Iberoamericano de Educación, Cibernética e Informática  
 Fecha: 20- 23 de julio de 2006, Orlando, Florida. E.E.U.U.  
 En el contexto de la 5ta Conferencia Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática: CISCI 2006
- SIECI 2006 . Revisora de las Conferencias Iberoamericanas de Sistemas Cibernética e Informática Fecha: 20- 23 de julio de 2006, Orlando, Florida. E.E.U.U.  
 En el contexto de la 5ta Conferencia Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática: CISCI 2006
- Universidad Nacional de la Plata. Juez Experto en el proceso de evaluación de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad de La Plata con el objeto de acreditación en el marco del Programa de incentivos a Docentes-Investigadores Externa de los Proyectos de la Facultad de Periodismo. Abril de 2006
- **Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Facultad de Ciencias Sociales. Evaluadora Externa de Proyectos de Investigación del Programa de Incentivos . Noviembre de 2005**
- **Universidad Nacional de San Martín. Evaluadora Externa de Proyectos de Investigación del Programa de Incentivos y de Nuevos Proyectos de la UNSM. Marzo de 2005**
- Universidad Nacional de La Matanza. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales . 2005
  - Universidad Nacional de San Martín. Evaluadora Externa de los Informes de Avance 2003 y Proyectos Nuevos 2004 del Programa de Incentivos a los docentes Investigadores.
  - Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Facultad de Ciencias Sociales. Evaluadora del Proyecto “Las interfases amigables para la integración de lenguajes multimedia, hipertextual e interactivo en el periodismo en internet”. Resolución del Consejo Académico N°701/02. 2003
  - Miembro de la Comisión Regional de Categorización - Región Centro-Oeste Evaluadora Nacional de las Categorías para Investigadores III y IV. Provincia de Córdoba - Ministerio de Cultura y Educación –1999
  - Evaluadora de Antecedentes Académicos presentados en el marco de la Convocatoria III y IV del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores en la Región Metropolitana . 1999.
  - Evaluadora Externa de la Comisión Regional de Categorizaciones- Región Sur- designada por el acuerdo CRC 027/99, 028/99, 029/99 y 030/99. Categorización III y IV del Programa de Incentivos. Evaluadora Externa. Resolución MCyE 2307/97
  - Evaluadora Externa de la Comisión Regional de Categorizaciones- Región Metropolitana de las categorías III y IV. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. 1999
  - Evaluadora Externa de la Universidad Nacional de San Martín - Región Metropolitana. Categoría V. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Febrero de 2000.
  - Miembro Disciplinar Externo del Comité de Educación para la evaluación de Recursos a Categorías V de la Universidad de Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Marzo 2001.
  - Evaluadora Interna de la Universidad Nacional de La Matanza Región Metropolitana. Categorías V. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Marzo de 2000.
  - Miembro Extradisciplinar Externo del Comité de Historia y Geografía para la evaluación de Recursos a Categoría V de la Universidad de Buenos Aires. 2001
  - Evaluadora Externa. Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Proyecto “ Factores que influyen en el Rendimiento Académico de los Alumnos de Matemática de la Facultad Regional Tucumán de la U.T.N.- Indicadores y Estrategias Superadoras. Julio 2002
  - Evaluadora Externa de Proyectos Ubacyt- área educación-, Convocatoria 2001- 2002
- Jurado Externo de los proyectos de Investigación realizados durante el año 2000:  
 Evaluadora Externa de planillas de seguimiento de Incentivos de la Programación Científica 1998-2000. Universidad de Buenos Aires.
- Evaluadora Externa en el proceso de evaluación de Informes de Avance 2000 y Proyectos Nuevos 2001 en la Universidad Nacional de San Martín en el marco del Programa de Incentivos a los Docentes- Investigadores del Ministerio de Educación:
- Juez-Experto en Evaluación de Proyectos de Investigación que se desarrollan en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social .
- Evaluadora Externa de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. . Secretaría de Ciencia y Posgrado . Facultad de Ciencias Económicas.  
 Director: Silvia Diana Maeso
- Universidad de Buenos Aires. Oficina de Evaluaciones:

- Evaluación de Proyectos "Jóvenes y Anuales" 1999-2000
- Evaluadora Externa de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Buenos Aires
- Universidad Nacional de San Martín. Oficina de Evaluaciones:
- Evaluación de Informes Finales del Programa de Incentivos
- ♦ Evaluadora Externa de Proyectos de Investigación -Marzo 2000
- ♦ **Universidad Nacional de San Martín**

## 6 FORMACIÓN RECURSOS HUMANOS

### 1- DIRECCIÓN DE TESIS DE POSGRADO

- Universidad Nacional de Lanús.

Maestría en Metodología de la Investigación.

Maestrando: Martha Guaymás

Tema de Tesis: Ética y Profesión.

- Universidad Nacional de Lanús.

Maestría en Metodología de la Investigación.

Maestrando: Isabel Mercedes Freiman

Tema de Tesis: Comités de Bioética

- Universidad Nacional de la Matanza.

Maestría en Informática.

Maestrando: Miriam Llerena.

Tema de Tesis : "Educación a Distancia:

- Universidad de Buenos Aires.

Doctorado en Psicología.

Doctoranda: Mag.Omart, Elizabeth Omart, Expte.N °270.556/03 V.1 de la. Resolución (CD) N° 1101 / 04 el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología

Tema de Tesis de Doctorado: "Abstinencia y Neutralidad: Representaciones y Códigos de Ética".

- Universidad de Morón.

Doctorado en Filosofía.

Doctorando: María Victoria Santorsola

Tema de Tesis de Doctorado: La Universidad Argentina según la concepción de Pedro Lafinur.

- Universidad de Morón.

Doctorado en Filosofía.

Doctorando: Elizabeth Ormart

Tema de Tesis de Doctorado: "El aprendizaje de los contenidos Éticos. Posibilidad y especificidad".

- Universidad Nacional de Buenos Aires . La Comisión de Doctorado por Expte.N °270.556/03 V.1 aprobó a la Dra Basanta, Elisa Marta como Directora de Tesis

de la doctoranda Mag.Omart, Elizabeth. Resolución (CD) N° 1101 / 04 el Consejo

Directivo de la Facultad de Psicología .

- Universidad Nacional de Buenos Aires . Maestría en Psicología Educativa. Res. (CD) N 262/02. Expte N 267.994/01 Vinc 225

Tesista: Lic. Elizabeth Ormart

Tesis "el Aprendizaje de la Ética en las Instituciones de Educación Superior"

Fecha de Defensa: 18/06/2004

- Universidad Nacional de Tucumán . Facultad de Medicina. Doctorado en Enfermería. Doctoranda: Alejandra Linch . "La ética como tema transversal en la formación básica d enfermería"

- Universidad Nacional de La Matanza: Maestría en Ciencias Sociales

Tesista: Lic. Irene De Jesús

"La desafiliación resultante de la implementación de la Ley Federal de Educación"

- Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Maestría en Psicología Educativa

*Tesista: Lic. Elizabeth Ormart*

Título de la Tesis: " El aprendizaje de la Ética en los Institutos de Educación Terciaria"

- CAECE. Maestría en Gestión Educativa

Tesista: Lic. Hilda Noemí Agostino

Título de la Tesis: " Formación de Formadores "

## 7- GESTIÓN

Ex-Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. (Resolución 106- /2003) (Resolución 181/2003

- Secretaria de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Resolución Rectorado N 140 . 2000- Continúa
- Coordinadora del Programa de Complementación Curricular (Sede San Justo). Resolución N° 235/2002. Universidad Nacional de La Matanza. 2002 –Continúa.



- Miembro del Comité de Evaluación de Postulantes a las Carreras del Programa de Complementación Curricular de las Carreras de Licenciatura en Gestión Educativa y Licenciatura en Lengua y Literatura. Escuela de Formación Continua. Universidad Nacional de La Matanza. 1999- Continúa
- Miembro de la Comisión Ad-Hoc destinada al análisis de las currículas, la implementación de Planes de Estudio y Régimen de Correlatividades de las Carreras de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Comercio Internacional estudio de la implementación . Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. Resolución del HCD CE N 056/ 2000.
- Diseño y ejecución de la Base de Datos con Carga Dinámica, dentro del Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas (PICE) de la Universidad Nacional de La Matanza . Resolución del HCD CE N 001/2002
- Diseño y ejecución del Seminario "La Escritura en la Investigación Científica" destinado a la Especialización de Docentes Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Resolución HCDCE N 018/2002
- Diseño y ejecución del Seminario "teorías de la decisión aplicadas a la Investigación" destinado a la Especialización de Docentes Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Resolución HCDCE N 002/2001
- Diseño y ejecución del Programa de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas (PICE) de la Universidad Nacional de La Matanza . Resolución del HCD CE N 002/2000
- Integrante de la Comisión Interna de Evaluación (CIE) en el marco de los Proyectos FOMEC para la evaluación de resultados, consecuencias, e impactos de los proyectos de la Universidad Nacional de La Matanza. Resolución de Rectorado N 323. 2002

**Apellido: Santorsola**

**Nombres: María Victoria**

Fecha de nacimiento: 19-09-62

Nacionalidad: Argentino - Española

Dirección: Av. Carabobo 523 (1406) Capital Federal

Teléfono Móvil: 15-5022-2753

Telefax: 4633-7444

e-mail: vsantors@unlam.edu.ar

filovet@ciudad.com.ar

Documento Nacional de Identidad: 14.902.202

Estado civil: Casada

**1. ESTUDIOS CURSADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS:**

- Doctora en Educación. Pacific Western University. 1999. Apostilla de La Haya, Derecho Internacional Ley 23.458.
- En curso: Doctorado en la Universidad de Morón acreditado por la CONEAU. Resolución Ministerial N° 2829/86. Con proyecto de Tesis en curso.
- Suficiencia Investigadora en Filosofía y Filosofía Moral y Política. Curso de doctorado completo con nota global sobresaliente U.N.E.D. Proyecto de Tesis final presentado. Madrid. España. 1997. Apostilla de La Haya, Derecho Internacional Ley 23.458.
- Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (con especialización en filosofía) U.N.E.D. Madrid. España. 1993. Real Decreto 86/1987 B.O.E. de 23/01/87 y Orden B.O.E. 13/02/87
- Licenciada en Administración de la Educación Superior. Universidad Nacional de La Matanza. 1998.
- Profesora de Filosofía y Ciencias de la Educación. Instituto Padre Elizalde. 1991

**2. CURSOS REALIZADOS:**

- Seminario de doctorado en la Universidad de Morón. "Filosofía de las Ciencias Sociales". Doctorado de Filosofía de la Universidad de Morón acreditado por la CONEAU. Resolución Ministerial N° 2829/86. 64 hs. Reloj. 2005. A cargo de la Dra. Verónica Tozzi.
- Curso de Actualización profesional – Introducción a la evaluación y acreditación universitaria. CONEAU. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. 4 al 7 de Julio de 2005. 52 hs.
- Seminario de doctorado en la Universidad de Morón. "Seminario de Filosofía Antigua". Cursado. Doctorado de Filosofía de la Universidad de Morón en proceso de acreditación por la CONEAU. Resolución Ministerial N° 2829/86. 64 hs. Reloj. Julio de 2004.
- Seminario de doctorado en la Universidad de Morón: "Máscara e identidad en la Filosofía de Nietzsche". Aprobado. Doctorado de Filosofía de la Universidad de Morón en proceso de acreditación por la CONEAU. Resolución Ministerial N° 2829/86. 64 hs. Reloj. Junio de 2004.
- Seminario de Investigación: "Diseño de Página Web para Investigadores" Universidad Nacional de La Matanza. Octubre de 2002. 40 hs. reloj.-
- Seminario de Actualización "Estrategias de investigación y análisis de datos" Universidad Nacional de La Matanza. Diciembre de 2001
- Seminario de "Fundamentos de epistemología y metodología para graduados e investigadores" Universidad Nacional de La Matanza, Diciembre de 2001
- Curso de "Metodología cualitativa con utilización del Paquete Informático QST NUD\*IST4". Universidad Nacional de La Matanza. 18 de Noviembre de 2001.
- Curso de "Teorías de la Decisión aplicadas a la Investigación". Universidad Nacional de La Matanza. 5 de Noviembre de 2001.
- Curso de "Metodología cuantitativa con variables métricas y no métricas con utilización del paquete SPSS/WIN. Universidad Nacional de La Matanza. 29 de Agosto de 2001.
- Curso de "Metodología de la Investigación". Universidad Nacional de La Matanza. 21 de Junio de 2001.
- SPSS Training. Certificate of completion. SPSS. Inc. Staff. Abril, 2001.
- Segunda Jornada para el desarrollo empresario en La Matanza. Federación empresaria de La Matanza. UNLM. 2 de Diciembre de 2000



- Curso de Capacitación Docente "Diseño de Página Web". Dirección de Pedagogía Universitaria. UNLM Mayo, 2000
- Seminario sobre Instrumentos de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza Universitaria. 12º Foro anual sobre la Calidad de la Enseñanza Universitaria. Departamento de Educación. UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA.
- Primer Encuentro de Expertos en Educación del Mercosur. Feria Internacional del Libro. 1999.
- IX Jornadas Internacionales de Educación. Feria Internacional del Libro. 1999
- Curso de "La función tutorial en los proyectos de educación de adultos a distancia" Secretaría de Educación. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Febrero, 1999
- Curso de Internet y correo electrónico. U. N.L.M. 1997
- Primeras Jornadas sobre la enseñanza de la filosofía. S.A.P.F.I./U.B.A. Agosto/1994
- Política y Gestión Universitaria para el S XXI realizado en: Valparaíso. Chile. Enero/1994
- IV Escuela Internacional de Verano: Cono Sur, Desafío de la Modernidad. con presentación de trabajo. realizado en: Santiago de Chile. Enero/1994
- Curso de Pyme. Universidad Nacional de la Matanza. Octubre/1993
- Séptimo Encuentro Internacional de Actualización Docente. realizado en: Foz de Iguazú. República Federativa de Brasil. Agosto/1993

### 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Docente regular por concurso Res. 813/06. Cátedra de "Investigación Aplicada". Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Matanza. Año: 2001 y continúa.
- Docente de la Cátedra de "Seminario de Tesina" Licenciatura Gestión del Deporte. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Desde 2007
- Docente asociada a la cátedra Introducción al Conocimiento Científico. Dto de Ciencias Económicas. UNLAM. Cátedra reemplazante de Introducción a la Filosofía por cambio del plan de estudios 2005. (Desde 1993)
- Docente Tutora en los Cursos de Actualización Profesional: "Metodologías para la Educación a Distancia" 24/1 al 15/4 de 2005 Duración: 90 horas reloj; "Medios y tecnologías para la Educación a Distancia" 23/5 al 12/8 de 2005 Duración: 90 horas reloj y "Administración y Planificación de la Educación a Distancia" 19/9 al 9/12 del 2005. Duración: 90 horas reloj.
- Seleccionada por el Comité de la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática (RIF-ET) del Colegio de las Américas (COLAM) como Consorcio universitario constituido por ocho instituciones de enseñanza superior de las Américas: Universidad Veracruzana, México); UVIRTUAL (Chile); Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México); Simon Fraser University (Canadá); Instituto Superior Politécnico « José Antonio Echevarría (Cuba); Universidade do Sul de Santa Catarina (Brasil); Universidade Federal de Pernambuco (Brasil).
- Docente a cargo de la Cátedra "Historia de la Educación Argentina". Licenciatura en Administración de la Educación Superior. Universidad Nacional de La Matanza. Desde 2001 y continúa.
- Docente Adjunta a la Cátedra de "Taller de Elaboración del Trabajo Final" Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Nacional de La Matanza. Desde Agosto del 2005 y continúa.
- Docente de la Cátedra de "Taller de Elaboración del Trabajo Final" Licenciatura de Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Desde Marzo del 2004 hasta 2006.
- Docente a cargo de la cátedra "Metodología de la Investigación" Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. 2003 - 2006.
- Docente Tutora en el Curso de Actualización Profesional: "Metodologías para la Educación a Distancia". Seleccionada por el Comité de la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática (RIF-ET). Consorcio universitario 2004-2005.
- Docente a cargo de la Cátedra "Historia de la Educación Argentina". Licenciatura en Administración de la Educación Superior. Universidad Nacional de La Matanza. Desde 2004
- Docente Adjunta a la Cátedra de "Taller de Elaboración del Trabajo Final" Licenciatura de Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Desde Marzo del 2004 y continúa.
- Coordinadora de la asignatura "Filosofía" del Curso de Admisión de la Universidad Nacional de La Matanza. 2001 y continúa.
- Docente a cargo de la cátedra "Taller de Tesis y elaboración del Trabajo Final". Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. 2002 y continúa.
- Docente asociada a la cátedra de "Investigación Aplicada". Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Matanza. Año: 2001 y continúa.
- Docente a cargo de la cátedra de "Historia de la Educación Argentina". Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Matanza. Año: 2001 y continúa.
- Docente asociada a la cátedra de "Introducción a la Filosofía". Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de la Matanza. Año: 2001 y continúa.
- Docente a cargo de la cátedra "Informática Aplicada a Indicadores Educativos". Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de La Matanza. 1999 y continúa.
- Miembro del Área de Difusión a cargo de la Página Web del Programa de Incentivos (Memorandum 19/2000) de la Secretaría de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. 2000 y continúa.
- Docente a cargo del Seminario de Oratoria con orientación filosófico - lingüística. Universidad J. Kennedy. 2000
- Docente a cargo de la cátedra "Sistemas Comparados de Educación Superior" Instituto de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza. 1999 - 2000
- Capacitadora en el Programa de Reconversión Docente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Bs.As . 1997-1999.
- Docente adjunta a la cátedra de "Psicosociología de las organizaciones". Dto. de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. 1997 - 1999.
- Docente adjunta a la cátedra de "Lógica y Metodología de la ciencia" en la Universidad Nacional de la Matanza. Año desde 1994 - 2000
- Docente adjunta a la cátedra de "Introducción a la Filosofía" en la Universidad Nacional de la Matanza. Año desde 1994 - 2000. (cambio de cargo)
- Coordinadora del Curso de Nivelación 1993 /94. En colaboración. Universidad Nacional de la Matanza.
- Coordinadora en el Seminario Taller de Posgrado: Fundamentos de Políticas Universitarias - modelos organizativos y pedagógicos. Universidad Nacional de la Matanza. Año 1993.

- Coordinadora y evaluadora de los Talleres de "Velocidad y Comprensión Lectora". Universidad Nacional de la Matanza. Año 1993.
- Coordinadora y evaluadora en el seguimiento pedagógico de los alumnos ingresantes a la Universidad- (en colaboración) Universidad Nacional de la Matanza. Año 1993.
- Proyecto del primer censo estudiantil. En colaboración. Universidad Nacional de la Matanza. Año 1993.
- Evaluadora de los Cursos de Nivelación. En colaboración. Universidad Nacional de la Matanza. Año 1993
- Profesora de la asignatura Metodología del Trabajo Universitario correspondiente al Curso de Nivelación 1993. Universidad Nacional de la Matanza.
- Profesora del Taller de Investigación Educativa en el Instituto Superior de formación Docente N° 82. Años 1992/1993
- Profesora de los talleres de Monografía para graduados en la Universidad Nacional de la Matanza. Año 1991
- Profesora de materias pedagógicas en el Instituto Superior de formación Docente N° 82. Años 1991/1993
- Instructora en el curso de ingreso a la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación en el Instituto Padre Elizalde. Marzo/1991
- Instructora en el curso de Ingreso a la carrera de Magisterio en el Instituto Padre Elizalde. Marzo/ 1988
- Coordinadora y evaluadora de los "Programas de Ingreso al nivel Medio" en la E.M.E.M. 2 D.E. 12. Años 1994/1995
- Coordinadora del Taller de "Entrenamiento en Matemática" en la E.M.E.M. 2 D.E. 12. Año 1994
- Coordinadora del "Gabinete psicopedagógico - área pedagógica" en la E.M.E.M.2 D.E.12. Años 1993/1994
- Coordinadora y evaluadora del Taller de "Técnicas de estudio" en la E.M.E.M. 2 D.E. 12. Año 1993.
- Profesora de Filosofía y Lógica en la Escuela Municipal de Educación Media N°2 D.E. 12 en los turnos diurno y nocturno. Desde 1991 y continúa.
- Profesora de Filosofía y Psicología en la Escuela Municipal de Educación Media N° 1. Año 1993
- Profesora de psicología aplicada en la Escuela Nacional de Educación Técnica N°15. Año 1991

#### 4. GESTIÓN

- Coordinadora del Proyecto por la Universidad Nacional de La Matanza: "Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. ". Proyecto ARG 04029. Extensión a Noreste y Noroeste Septiembre 2005
- Coordinadora del Proyecto por la Universidad Nacional de La Matanza: "Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. "Octubre-Noviembre 2004.
- Coordinadora de la asignatura "Filosofía" del Curso de Admisión de la Universidad Nacional de La Matanza. Desde 2002 y continúa.

#### 5. CAPACITACIÓN LABORAL:

- Directora de Capacitación en el Proyecto N° 455 "PROFABA". Aprobado por Disposición N° 043 2000. Gobierno de La Cdad. de Bs. As. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Dir. Gral. de Microemprendimientos y Promoción del Empleo. Tipología(1). Duración del proyecto: 6 meses. Duración de la capacitación 120 Hs. Duración de la gestión: 8 meses. Cantidad de beneficiarios directos: 25. Período: Mayo - Diciembre 2000.
- Coordinadora en el plan de Reconversión productiva. Area pedagógica. (En colaboración) Universidad Nacional de la Matanza. Año 1993

#### 6. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

##### Jurado de Tesis de Posgrado

Agostino, Hilda Noemí ( ) Formación por competencias para la docencia universitaria argentina. Tesis de Maestría en Gestión de Proyectos Educativos. Universidad CAECE. 2002

##### Tesis dirigidas:

Romero, Martín ( ) Estudio del saque de potencia en el Voleibol de Alto Rendimiento. 2002 Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de La Matanza.

Oliva, Diana (26642610) Actividad física y stress. 2002.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Levin, Claudia (20000157) Natación y tercera edad. 2002.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Garbarino, Silvio. (21452282) Factores que inciden en la enseñanza del deporte en el nivel polimodal del sistema educativo argentino. 2002.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Kaless, Carmen Mariana. La enseñanza del Karate en el segundo ciclo de la Educación General Básica. 2002.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Ortega Pablo. La actividad física y el consumo energético en relación con los contenidos básicos comunes de la educación general básica. 2001.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Dalmaso Analía (26.034.851) Educación física e hipertensión arterial. 2001.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Castillo Romina (27.178.145) Detección de talentos en Iberoamérica. 2001.Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Bermudez, Gabriela. Educación física e interdisciplinariedad. 2001. Licenciatura en Educación Física. Universidad Nacional de la Matanza.

Libralato, Romina. (24204780) "Proceso de urbanización de Ciudadela". 2000. Licenciatura en comunicación social. Universidad de Buenos Aires.

#### PUBLICACIONES:

Coautora en los cuatro tomos correspondientes a la Colección de Ética y Educación Superior dirigida por la Dra. Elisa M.Basanta.

- TOMO I (2004) Proyecto B020 "La Ética como Tema Transversal" y Proyecto B025 Fundamentos Éticos del Neoliberalismo" ISBN 987-1076-82-7. 214 páginas.

- TOMO II (2004) Proyecto B046 "La Formación Ética en las Instituciones del Educación Superior" ISBN 987-1076-80-0. 330 páginas

- TOMO III (2004) Proyecto B073 "Ética, Ciencia y Tecnología en Educación Superior de Iberoamérica. ISBN 987-1076-78-9. 216 páginas.

- TOMO IV (2005) Proyecto B093 "La Formación Ética en las Carreras de Ciencias Económicas" ISBN 987-1076-78-9. 229 páginas.
- Publicación de Memorias del Congreso Latinoamericano de Ingenierías y Ciencias Aplicadas (CLICAP). Realizado en San Rafael, Mendoza, 2,3 y 4 de marzo de 2005 y organizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Universidad Nacional de Cuyo.
- Trabajo presentado:
  - TEST PARA EL RELEVAMIENTO DE CONCEPCIONES SOBRE LA NATURALEZA DE LA CIENCIA EN ALUMNOS DE INGENIERÍA. Alvarez, M. Giuliano, G. Nemirovsky, I. Perez, S. Romero, C. Sacerdoti, A., Santorsola, M. Memorias Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas. UNCu. San Rafael, Mendoza (Argentina). ISBN: 987-575-011-5 . pp 303-311. Marzo 2005
  - Presentación de Tesis. Deauno.com. ISBN: 950-9036-08-0. CDD:808.02. 175 páginas.
  - X Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas. Realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná, 6 de junio de 2003
  - Revista del Instituto de Investigaciones de Psicología (2003) . Artículo: El impacto de la Ley de Educación Superior en la formación ética de los psicólogos de la Universidad de Buenos Aires. Año 8, n° 2, p. 7 a 25. ISSN 0329-5893 Como co-autora.
  - ALENE UADE. Asociación Latinoamericana de Negocios y Economía La ética en la Gestión Pública y Privada: Fortalezas y Debilidades. Editorial: TEMAS. GRUPO EDITOR S.R.L. ISBN: 987-9164-72-5 Primera Edición . Octubre 2002. Páginas: 52 a 58 Título del Capítulo: "La formación ética como componente de programas de extensión universitaria"
  - Universidad de Buenos Aires. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Facultad Psicología: Investigaciones en Psicología. Año 4 N°2. "La Ética en la Educación Universitaria". Argentina 2002 18 Pág. ISBN 0329-5893.
  - "Ética y Universidad". C & C Editorial. Agosto de 2001. ISBN 978-9082-17-10. Argentina. En colaboración.
  - "Educación Superior, Ética y Enseñanza de la Ética desde Documentos Internacionales". Revista Leonardo DaVinci. N° V. Publicación Científica de la Universidad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Ed. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Buenos Aires. Noviembre 2000.
  - Universidad Nacional de Tres de Febrero y Universidad Nacional de La Matanza. Transformaciones Políticas, Sociales y Culturales en América Latina a fin del milenio: Los Desafíos de la Integración. Jornadas Interuniversitarias Preliminares al 50º Congreso Internacional de Americanistas Varsovia 2000. "Ética Comunicativa y Democracia" Argentina. 2000. 18 Pág. ISBN 987-99347-8-4.
  - Universidad de Buenos Aires. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Facultad Psicología: Investigaciones en Psicología. Año 4 N°2. "La Ética en la Educación Universitaria". Argentina 1999. 18 Pág. ISBN 0329-5893.
  - Universidad Nacional de la Matanza. "Los Contenidos Educativos". Manual de Ciencias sociales. Programa de Reconversión Docente. Pcia. de Bs.As. ISBN 987-99347-4-1. Cap.1, 31 páginas.1998.
  - Universidad Nacional de la Matanza. "Evaluación en el diseño curricular áulico". Manual de Ciencias sociales. Programa de Reconversión Docente. Pcia. de Bs.As. ISBN 987-99347-4-1. Cap. 2, 31 páginas.1998.
  - Universidad Nacional de la Matanza. "Encuadre Psicopedagógico en la Transformación Educativa" en los manuales de las áreas de Ciencias sociales, Lengua, Matemática y Ciencias Naturales. Universidad Nacional de La Matanza. 23 Páginas. 1998.
  - Técnicas de Estudio e Investigación. Ejercicios de aplicación. Editorial C & C. Bs.As. ISBN 987-99790-8-7. 88 páginas. 1995.
  - Técnicas de Dinámica grupal. Editorial Floppy. Bs.As. ISBN 987-95506-3-3. 140 páginas. 1995.
  - Técnicas de Velocidad Lectora. Editorial Floppy. Bs. As. ISBN 987-95506-4-1. 65 Páginas. 1996.

#### 7. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN:

- Docente-investigadora. Categoría "III" para el programa de Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación. Decreto N°2427/93. Res. MECyT N° 811/03 y Res. N°: CRM 2821/05.
- Investigación "La formación humanística en las Carreras de Ciencias Económicas"(n°de cod. 55/B093) correspondiente al Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Dirigida por la Dra. Elisa Marta Basanta. Proyecto presentado el 01-01-2003. Finalizado en Diciembre de 2004
- Investigación "Ética, Ciencia y Tecnología en Educación Superior de Iberoamérica" (n° de cód. 55/B073) correspondiente al Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Dirigida por la Dra. Elisa Marta Basanta. Proyecto presentado el 01-01-2000. Primero y segundo informes de avance entregados en Julio de 2001 y Diciembre de 2001 respectivamente.
- Investigación " La formación Ética en las Instituciones de Educación Superior" (n° de cód. 55/B046) correspondiente al Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Dirigida por la Lic. Elisa Marta Basanta. Proyecto presentado el 31-03-99. Primero y segundo informes de avance entregados en Diciembre de 1999 y Julio de 2000 respectivamente.
- Investigación "Fundamentos Éticos del Neoliberalismo" (n° de cód. 55/B025) correspondiente al Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación. Esta investigación dirigida por la Lic. Elisa Marta Basanta (categoría investigadora II por Res. 130 SPU y 141 SCT) ha sido financiada durante un período de dos años con evaluación interna externa a cargo del Lic. Juan Jorge Fariña de la Universidad de Buenos Aires. El proyecto de esta investigación fue presentado en marzo de 1997 con un informe de avance en Octubre del mismo año. Fue presentado el informe final el 3 de diciembre de 1998.

#### 8. PARTICIPACION EN JORNADAS Y CONGRESOS:

- Expositora en las IX Jornadas de investigación de la facultad de Psicología. La investigación en la práctica profesional. Universidad de Buenos Aires. Agosto 2002.
- Expositora en el IX Encuentro De Cátedras De Ciencias Sociales Y Humanísticas Para Las Ciencias Económicas. "Docencia, Investigación y Extensión. Aporte a la Sociedad Civil". Universidad Nacional de Mar del Plata. 7 de Junio de 2002
- Coordinadora de actividades académicas en el Seminario Internacional "Nueva Tendencia Historiográfica: El Manifiesto de HaD". Universidad Nacional de La Matanza. Junio de 2002.
- Conferencista en el X Congreso Metropolitano de Psicología. "Odisea de la Ética. La equidad y la constitución de los sujetos sociales. Nuevos desafíos de la Psicología". Mayo de 2002.
- Expositora en el "IV Congreso Latinoamericano de Ética, Negocios y Economía: La ética en la gestión pública y privada: Fortalezas y debilidades" Universidad Argentina de la Empresa. Buenos Aires. 27 de Julio de 2001

- Expositora en Segundas Jornadas Nacionales el lugar del la Ética en la formación, el ejercicio y la regulación de la práctica de los Psicólogos. Mar del Plata. Noviembre 2001.
- Expositora en las VIII Jornadas de investigación de la facultad de Psicología. La investigación en la práctica profesional. Universidad de Buenos Aires. Agosto 2001.
- Expositora en el "IV Congreso Latinoamericano de Ética, Negocios y Economía: La ética en la gestión pública y privada: Fortalezas y debilidades" Universidad Argentina De La Empresa. Buenos Aires. 27 de Julio de 2001
- Expositora en el VIII Encuentro De Cátedras De Ciencias Sociales Y Humanísticas Para Las Ciencias Económicas. "La enseñanza de materias humanísticas en la universidad". Universidad Nacional Del Sur. 7 de Junio de 2001
- Ponente en el 50º Congreso Internacional de Americanistas. Taller "Los desafíos de las Democracias para el Siglo XXI". Ponencia "Ética Comunicativa Y Democracia". Varsovia. Julio, 2000.
- Ponente en las Primeras Jornadas sobre Políticas Públicas y Gestión Local. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza. Ponencia: "EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS". Julio 2000.
- Ponente en las Primeras Jornadas sobre Políticas Públicas y Gestión Local. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza. Ponencia: "Desarrollo, Formación Y Empleo: Una Propuesta Para Enfrentar Los Retos De Un Nuevo Paradigma Holístico". Julio 2000.
- Ponente en las Jornadas Interuniversitarias preliminares. 50º Congreso Internacional de Americanistas Varsovia 2000. Ponencia: "Ética Comunicativa Y Democracia" Taller de "La relación sociedad-política en un entorno de cambio: Los desafíos de las democracias para el Siglo XXI. Octubre 1999. Trabajo seleccionado.
- Ponente en las Jornadas Interuniversitarias preliminares. 50º Congreso Internacional de Americanistas Varsovia 2000. "El Mercosur Y Los Convenios De Nueva Generación" Taller: "La relación sociedad-política en un entorno de cambio: Los desafíos de las democracias para el Siglo XXI. Octubre 1999.

#### 9. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE TRABAJO:

Miembro de la Comisión de Evaluación de Tesis para la Carrera en Gestión Educativa de la Escuela de Formación Continua de la Universidad Nacional de la Matanza.

#### 10. IDIOMAS:

Maestra de Inglés.

#### 11. TRABAJOS DE INNOVACIÓN:

- Diseño y realización de la página web de la documentación de las investigaciones 55/B046 y 55/B073  
Contenido: 293 documentos correspondientes a la investigación 55/B046 y 44 documentos correspondientes a la investigación 55/B073 organizados de forma lógica. Acceso y disponibilidad en:  
<<http://www.unlm.edu.ar/investigaciones/Peconomicas/B073/opcionales.htm>>.
- Diseño, realización y programación del material en soporte electrónico de tipo "CD ROOM".  
Contenido: 293 documentos correspondientes a la investigación 55/B046 y 44 documentos correspondientes a la investigación 55/B073 organizados de forma lógica.
- Diseño, realización y programación del material multimedia "PRAXIS METODOLÓGICA" (versión 1) para el Seminario "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" correspondiente al PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS (PICE) Sub Programa "Especialización en Investigación" (Res. del HCE CE N° 002/2000) dirigido por la Dra. ELISA MARTA BASANTA.  
Tipo de soporte electrónico: "CD ROOM"  
Contenido: Teórico y didáctico

## CURRICULUM VITAE

### Datos personales

Silvia Marisa Rampello  
Estado civil: Casada  
Nacionalidad: Argentina  
Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1967  
Lugar de nacimiento: Capital Federal

### Dirección

Guatemala 1685  
San Justo (1754)- Buenos Aires  
T.E/Fax: 4669-7166 Celular: 15-6158-2377

### Título de grado

Lic. En Administración -1994-(Universidad de Morón)

### Título de posgrado

Especialización en Mercadotecnia - 1999- (Universidad Nacional de la Matanza)

### Otros estudios

- Curso Taller Estadística Simplificada con Excel.
- Seminario de Investigación: “Praxis metodológica y validación estadística en la investigación empírica”  
Con los siguientes módulos aprobados:
  - Praxis metodológica
  - Paquete SPSS Windows para el análisis de variables cuantitativas
  - Seminario de teoría de la decisión
  - Paquete Nudist para el análisis de variables cualitativas
  - Seminario de aspectos legales de la investigación.

### Idiomas

Conocimientos de Inglés.

### Antecedentes laborales

Universidad Nacional de la Matanza.  
1994 hasta la fecha  
Docente Adjunta en la U.N.L.M. en las materias “Comercialización” y “Seminario de Análisis Estratégico”  
Docente a cargo de la materia: “Principios de Organización y administración” – Facultad de Estudios Turísticos – Universidad de Morón.  
Docente Investigadora en la Universidad Nacional de La Matanza – Cat. V –

CONSULTORA GRUPO CRESCENT  
(Ref. Dr. Maximiliano Gimenez)

Abril 2005 – Abril 2006

Proyecto “Análisis de mercado” Empresa Buquebus

Asesoría en el área de Marketing. Análisis de la cartera de clientes, análisis de la competencia, análisis de clientes potenciales, investigación de mercado.

CONSULTORA E-NEXUS

(Ref. Lic. Graciela Chiale)

Año 2005

Consultora independiente. Desarrollo de investigaciones de mercados y focus group. Realización de entrevistas e informes.

I.D.E.B (Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense)

1998-2000

*Consultora del programa Gestión Empresarial y Capacitación.*

- Elaboración de proyectos de inversión
- Desarrollo de franquicias
- Control de Gestión y auditoría en PyMEs
- Realización de diagnóstico de Gestión en Empresas.
- Desarrollo de planes de Negocios

Capacitación a empresarios PyMEs:

- Marketing y Gestión empresarial

## Publicaciones

Coautora del libro “Gestión de Empresas Exitosas” – Editorial C&C 1997

## PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

- 1997: capítulo correspondiente a la función comercial del libro “Gestión de Empresas Exitosas” Ed. C&C
- Material para trabajos prácticos de la Materia Administración de la Comercialización desde 1998 a la fecha.
- Material complementario a la bibliografía de la Materia Administración de la Comercialización:
  - apuntes sobre Ventas Personales,
  - Marketing de Guerra,
  - E – Commerce
- Guías de Trabajos Prácticos de Organización y Estructuras (año 1999-2000)

## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

El siguiente es un detalle de todos los trabajos en los que participe como INVESTIGADORA:  
(*Estoy categorizada desde 1994. Mi categoría actual es V.*)

- 2004/2005: “Complejidad territorial. El subsistema decisional para el desarrollo territorial en el marco de la complejidad”
- 2002/2003: “ PyMEs, empleo y nuevas formas de relaciones laborales en el conurbano bonaerense”
- 2001/2002: “Programas de capacitación, como generadores de desarrollo “Programas de capacitación para el microempresario como generadores de desarrollo de las microempresas en el partido de La Matanza”
- 1997/1999: Título del proyecto: “Análisis de los programas para el desarrollo productivo y que son generadores de empleo en el distrito de La Matanza en los últimos cinco años”.
- 1994/1997: Título del proyecto: “El impacto de las nuevas tecnologías en los pequeños y medianos empresarios de La Matanza a partir de 1983”

Los trabajos finalizados han sido evaluados satisfactoriamente.

#### FORMACIÓN RECURSOS HUMANOS

13/9 al 22/10 de 1997: Dictado de Curso de Ventas, correspondiente al Programa de Capacitación Empresaria (Secretaría de Extensión Universitaria). Dicho curso fue destinado al plantel de vendedores de la empresa Mano S.A. incluyó, la preparación del material y el dictado de las clases correspondientes.

24/5/2000: Dictado del Taller “Como lograr la reactivación de mi Negocio” en el marco del convenio U.N.La.M – IDEB

#### Cursos, Seminarios y Congresos

- Octubre 1992: seminario Lotus 1-2-3 – UNIVERSIDAD DE MORON- (Asistente).
- 16 agosto 1993: VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Administración- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN --(Asistente)
- 22 y 23 octubre 1993: VII Jornadas de Administración- COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS – Mar del Plata – (Asistente).
- 4 y 5 noviembre 1994: 1ra Jornada Interdisciplinaria de Ciencias Económicas – UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA – (Asistente).
- 16 y 17 junio 1995: 1ras Jornadas de Administración- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA- (Asistente)
- 9,10 y 11 noviembre 1995: X Jornadas de Administración – COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS – Mar del Plata – (Asistente).
- 18, 19, 25 y 26 Junio 1996: Seminario “Aspectos básicos de la Calidad”- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA – (Asistente)
- 3, 4 y 5 octubre 1996: XI Jornadas de Administración- COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS – Mar del Plata – (Asistente)
- 8 y 9 noviembre 1996: 2das Jornadas de administración y contabilidad – UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA. (Asistente).
- 26 abril 1997: Encuentro regional Bs. As. ADENAG – UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN – (Expositor).
- 29 y 30 agosto 1997: 2do Seminario de Comercio Internacional y Mercosur – “El camino de la Integración”- U.N.L.M; Universidad de Morón y C.P.C.E.P.B.A.- (Asistente).
- 26 y 27 septiembre 1997: 3ras Jornadas de Administración y Contabilidad- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA – (Asistente)
- 8 y 9 de mayo 1998: “Mercadotecnia y Gestión Empresarial” – Una visión hacia el Mercosur y el Mundo Globalizado- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA. (Asistente).
- 6 noviembre 1998: Seminario Análisis de los costos laborales- EDGARDO VISÑUK – (Asistente)
- 9 y 10 noviembre 1998: 3ras Jornadas Interdisciplinarias de Ciencias Económicas- “Capacitándonos para estrategias futuras”- (Asistente)



## CURRICULUM VITAE

### ANTECEDENTES PERSONALES

Apellido: Silva

Nombre/s: Raúl Alberto

Nacionalidad: Argentino

Fecha de Nacimiento: 21/09/61

Lugar de Nacimiento: Capital Federal

Estado Civil: Soltero

Documento de Identidad: DNI: 14.986.766

Cédula de Identidad: 8.631.397

Domicilio Particular: Soler 116

Localidad: Ramos Mejía

Teléfonos: 4464-1662

Código Postal: B1704EED

Provincia: Buenos Aires

celular: 011-15-5499-4378

E.mail: [raulsilvacontador@gmail.com](mailto:raulsilvacontador@gmail.com)

### 1- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Adjuntar Fotocopia de cada uno de los títulos o certificados declarados

1-2- Título Universitario

Denominación del Título: Contador Público

Institución: U.N.L.M.

Año de Egreso: 1999

Denominación del Título: Licenciado en Administración

Institución: U.N.L.M.

Año de Egreso: 2001

Denominación del Título: Licenciado en Administración de la Educación Superior

Institución: U.N.L.M.

Año de Egreso: 2005

1-3- Estudios Universitarios (En Curso)

Descripción de la Carrera. Licenciatura en Economía

Cantidad de Materias del Plan de Estudios: 36

Institución: U.B.A.

Año de Inscripción: 2001

1-4- Estudios de Posgrado

1-4-1- Estudio de Posgrado Incompleto o que cursa actualmente

Tipo de Estudio MAESTRIA

Denominación de la carrera MAGISTER EN FINANZAS PUBLICAS

Total de Materias o Créditos del Plan de Estudios: 11

Institución: U.N.L.M. y I.E.F.P.A.

Año de Inscripción: 2002

Total de Materias aprobadas (Cuando corresponda la presentación de Tesis, se debe detallar el estadio en que se encuentra la misma) 11 (once) Tesis en elaboración 1-4-3- Estudio de Posgrado Incompleto o que cursa actualmente

## 2. ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA

Indicar el nombre de la Universidad y los cargos obtenidos. Especificar si dichos cargos han sido concursados.

### U.N.L.M

Ayudante de 1ra. J.T.P (AD- HONOREM) Desde el 01/05/2006 Res. Rectorado 188

255 Planeamiento y Evaluación de Proyectos (L.A.)

1242 Macroeconomía (C.I.)

242 Macroeconomía (C.P. y L.A.)

Matemática Financiera (Martillero Público)

256 Estructura Económica Argentina (C.P. y L.A.)

86 Estructura Económica Argentina (Mart. Pub.)

298 Finanzas (C.I.)

296 Economía Internacional (Lic. C. I.)

2425 Administración Financiera (C.P.y L.A.)

### U.A.I

Adjunto desde marzo 2006

Carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Hospitalidad

Asignatura: Trabajo Final 1

Carrera de Licenciatura en Hotelería de la Facultad de Turismo y Hospitalidad

Asignatura: Optativa - Negociación

### EN POSGRADO

- Dicta curso en la E.E.C. del C.P.C.E.C.A.B.A

Profesor de Curso de Planeamiento Financiero en la Escuela De Educación Continua del C.P.C.E.C.A.B.A.

- Dicta cursos de "Planificación Financiera Y Elaboración De Presupuesto" en la Dirección de Graduados de la U.N.La.M

## 3 ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA

*5 años y 5 meses*

#### 4 PRODUCCIÓN EN DOCENCIA

- Integrante de Tribunal para la defensa de Trabajo Final de Grado de la licenciatura en Hotelería UAI, “PASIÓN URBANA, HOTEL BOUTIQUE DE TANGO” investigación de mercado proyecto de inversión alumna: Barceló Vera, Natalia Ximena.

- Integrante de Tribunal para la defensa del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Hotelería “Proyecto Bungalows de Lujo y Spa”, de la alumna Romina Lacambra.

#### 5- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DESARROLLO TECNOLÓGICO

- Proyecto: “Importancia y viabilidad de la generación de nuevas PyMES mediante el funcionamiento de incubadoras de empresas en las universidades nacionales y/o municipales” Cód. B 090. Directora: Dra. Sonia Luisa Scotti

-Actualmente integra el proyecto de investigación: “La Formación de los Profesionales de Ciencias Económica en Responsabilidad Social Empresaria” Cód. B 115. Director: Dr. Jorge Amadeo Franco.

#### 6- PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA

- Dictado de un Seminario de Capacitación de Emprendedores Sociales, en el Municipio de Almirante Brown. 17/11/2006

#### 7- GESTIÓN

- Consejero Suplente del Consejo Superior de la U.N.La.M en el período 2004-2006

- Actualmente Consejero Titular del Consejo departamental del Departamento de Ciencias Económicas de La U.N.La.M desde el 2006

Información personal:

Apellido y nombres: Escobedo Ana Gabriela

Estado civil: casada

Fecha de nacimiento: 3 de Marzo de 1964

D.N.I.: 16.751.256

Domicilio particular: Esquiú 623 - San Antonio de Padua-

Teléfono casa: 0220-483-3184      Teléfono celular: 15-5833-9302

E-Mail: [licanage@yahoo.com.ar](mailto:licanage@yahoo.com.ar)

Educación:

*Estudios Universitarios:* Licenciatura en economía

Título: Licenciada en economía, graduada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Morón.

Fecha de graduación: Junio de 1992.

*Carrera de posgrado:* Post-título de capacitación docente para profesionales.

Instituto Municipal de educación superior de formación docente  
DIEGEP 2989. Caseros, Tres de Febrero.

*Master:* Relaciones económicas internacionales

Universidad Nacional de la Matanza (Sede Capital)

Fecha de finalización: Tesis 12/07

Restan 4 asignaturas y tesis final.

Participación en Jornadas, Congresos y Seminarios:

1996 1er Jornadas de Integración Económica.

Mercosur.

Universidad Nacional de la Matanza.

1997 1er Congreso de Economía C.P.C.E.C.F.

1ras Jornadas de contabilidad y administración. UNLaM

Seminario de técnicas de investigación. UNLaM

Jornadas de orientación de carrera UM

Coordinación de la Licenciatura en economía UM

1998 2do Congreso de Economía, C.P.C.E.C.F.

1999 3er Congreso de Economía, C.P.C.E.C.F.

- 2000 4to Congreso de Economía, C.P.C.E.C.F.
- 2004 1ra Jornada de actualización docente universitaria UNLaM
- 2005 2da Jornada de actualización docente universitaria UNLaM
- 2006 Curso de perfeccionamiento en docencia universitaria UNLaM

Publicaciones:

- ✓ CD “Elementos de economía” Gráficos y aplicaciones (registro en trámite)
- ✓ Microeconomía Guía de trabajos prácticos (UNLaM)
- ✓ “Economía, principios de teoría y práctica” (registro y publicación en trámite)

## CURRICULUM VITAE

### Antecedentes Docentes:

Universidad de Morón. Facultad de Estudios Turísticos

Cátedra: Economía de la empresa (Adscripta)

Período: 1995 - 2001

Universidad de Morón. Facultad de Ciencias Económicas.

Cátedra: Planeamiento económico (Adscripta)

Evaluación de proyectos de inversión (Adscripta)

Período: 1995 - 2001

Universidad Nacional de la Matanza. Departamento de Cs Económicas.

Cátedra: Microeconomía y Principios de Economía (JTP)

Período: 1996 – 2001

Cátedra: Economía general y Macroeconomía (Adjunta)

Período: 2003 a la fecha

Instituto San Antonio de Padua.

Asignatura Economía Política (Titular)

Período: ciclo lectivo 1996.

Instituto Gral. Belgrano. (Ituzaingó)

Asignatura: Micro y Macroeconomía. (Titular).

Período: ciclo lectivo 1998.

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Cátedra: Microeconomía (adjunta).

Período: 2000 - 2001.

Universidad Abierta Interamericana (sede Ituzaingo)

Cátedra: Elementos de Microeconomía (adjunta).

Periodo: Ciclo lectivo 1998.

Cátedra: Principios de economía – Principios de administración

Período: 2005 a la fecha

## CURRICULUM VITAE

### ANTECEDENTES PERSONALES

Apellido: Iribarne

Nombre/s: Alba Ester

Nacionalidad: Argentina

Fecha de Nacimiento: 19 de agosto de 1976

Lugar de Nacimiento: Villa Sarmiento Morón

Estado Civil: Soltera

Documento de Identidad: DNI: 25.523.358

Cédula de Identidad:

Domicilio Particular: Gaona 2353 Piso Dto 3 Código Postal: 1704

Localidad: Ramos Mejía

Provincia: Buenos Aires

Teléfonos: 4656-7692

Fax: no posee

E.mail: [albairibarne2006@yahoo.com.ar](mailto:albairibarne2006@yahoo.com.ar) , [airibarn@trabajo.gov.ar](mailto:airibarn@trabajo.gov.ar)

### 1- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

1-1 Título Universitario

Denominación del Título: Licenciada en Administración

Institución: Universidad Nacional de La Matanza

Año de Egreso: 2000

Denominación del Título: Licenciada en Administración de Educación Superior

Institución: Universidad Nacional de La Matanza

Año de Egreso: 2005

1-2- Estudios Universitarios (En Curso)

Descripción de la Carrera.: Contador Público

Cantidad de Materias del Plan de Estudios: 36 materias

Institución. Universidad Nacional de La Matanza

Año de Inscripción: 1995

Cantidad de materias y/o créditos aprobados : 33

1-3- Estudio de Posgrado

Tipo de Estudio<sup>37</sup> Maestría

Denominación de la carrera: Maestría en Finanzas Públicas

---

Total de Materias o Créditos del Plan de Estudios : 12 totales  
Institución: Universidad Nacional de La Matanza  
Año de Inscripción: 2001

Total de Materias aprobadas (Cuando corresponda la presentación de Tesis, se debe detallar el estadio en que se encuentra la misma) : 12 teniendo aprobado el Taller de Tesis , Tutor Designado JUEZ Dr. Carlos María Folco , cotutor Contador Marcelo Contreras

## 2. ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA

Indicar el nombre de la Universidad y los cargos obtenidos. Especificar si dichos cargos han sido concursados.

- a) Jefa de Trabajos Prácticos sin concursar de las Cátedras de “Finanzas Públicas” y Macroeconomía en las Carreras de Contador Público y Administración de la Universidad Nacional .
- b) Ayudante de Primera en la Cátedra de Finanzas Publicas dictada en el Instituto la Piedad para la Carrera de AUDITORES GUBERNAMENTALES en Asociación Personal Organismos de Control. APOC. ( sin concursar)
- c) Profesor Ayudante de las materias “Introducción a la economía”, “Contabilidad Básica” y “Macroeconomía” en la Carrera de Administración en el Instituto Cristiano Internacional (desde el 01/03/2004 hasta la actualidad)
- d) Profesora Ayudante Participación en las clases introductorias de “Seminario de Técnicas de Estudio” en el proyecto la Universidad va a la Escuela. UNIVERSIDAD NACIONAL de LA MATANZA. Asociación de Graduados - Secretaría de Extensión Universitaria (marzo de 2004).
- e) Profesora de Gestión y Administración como Integrante del proyecto de capacitación en la UNLaM, en la Secretaria de Extensión Universitaria, denominado “Capacitación para Micro emprendedores”. Consistió en llevar adelante la etapa de diagnostico a fin de detectar las necesidades de capacitación para micro emprendedores en grupos perteneciente al Partido de la Matanza.



Categoría AD HONOREM. Fecha de inicio 01/05/04, culminación de la primera etapa 31/06/04. Segunda etapa pendientes de aprobación por el Ministerio de Desarrollo Social.

- f) Profesor Expositor en las Jornadas de Capacitación para jefes y agentes de Agencias Territoriales Del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.  
(Año 2005 hasta la actualidad).
- g) Profesora de Gestión y Administración en el dictado del Seminario de Capacitación para Emprendedores Sociales, en la –municipalidad de Almirante Brown.  
(noviembre 2006).

### 3- PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA

- a) Elaboración del proyecto de Capacitación sobre “Legislación Vigente Laboral en materia de venta y distribución de diarios y revistas en la Republica Argentina” .Profesor Expositor en las Jornadas de Capacitación para jefes y agentes de Agencias Territoriales Del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.  
(Pendiente de publicación).
- b) Elaboración y dictado del Seminario de Capacitación para Emprendedores- Sociales, en la Municipalidad de Almirante Brown. (noviembre 2006).

### 4- GESTIÓN

Dirección de Pasantes en el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, en la Dirección de Relaciones Individuales del Trabajo.

### 5-DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN que puede ser anexada sobre cursos y seminarios.

- a) Copia del certificado para constancia del dictado del Seminario de Capacitación para Emprendedores- Sociales, en la Municipalidad de Almirante Brown. (noviembre 2006).
- b) Copia de la Certificación que me acredita como participante del “ XVI encuentro Internacional de Administradores Fiscales en Argentina” (octubre de 2006)
- c) Copia del certificado de asistencia a las clases del Seminario Intensivo curricular y de Extensión sobre “El Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de La Nación en Materia Aduanera” septiembre de 2006.

- d) Copia del certificado del Curso de Perfeccionamiento en Docencia Universitaria mayo de 2006 junio de 2006. Dirección de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza.
- e) Copia del certificado del Programa de Capacitación y actualización docente para graduados julio de 2006, .Dirección de Pedagogía Universitaria y Secretaria de extensión de la Universidad Nacional de La Matanza.
- f) Copia del certificado de asistencia a la “Primer Jornada de actualización en Derecho Penal”, del Departamento de Ciencias Económicas 28 de junio 2006.
- g) Copia del Analítico de Licenciado en Administración de Educación Superior. 2006
- h) Copia de la Constancia como docente en la carrera de Tecnicatura en control y Auditoria gubernamental (2005).
- i) Constancia del dictado como Profesora de Gestión y Administración como Integrante del proyecto de capacitación en la UNLaM, en la Secretaria de Extensión Universitaria, denominado “Capacitación para Micro emprendedores. (2004).
- j) Certificado Analítico de materias Aprobadas del Master en Finanzas Públicas, dictado por la Universidad Nacional de La Matanza en forma conjunta con el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas con la asistencia técnica y académica del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias y el Instituto de Estudios Fiscales de España.
- k) Nota correspondiente a el estado de cursada del Posgrado, especificando se encuentra pendiente la entrega de la Tesis.
- l) Copia del Certificado de asistencia al “Seminario de Mercado de Capitales” (curso Introductorio carga horaria equivalente a diez horas reloj) (diciembre de 2002).
- m) Copia del Certificado de Asistencia a las Jornadas “La problemática del Comercio Internacional y la Incidencia Económica actual”- “ El contrabando y el Comercio Internacional”, dictada por los Expositores Prof. Arese Hector y Prof. Aquieri Osvaldo ( noviembre de 2002).
- n) Fotocopia del certificado de asistencia al “ Curso Introductorio de Mercado de Capitales”. Que se llevo a cabo los meses de noviembre y Diciembre de 2002, en la UNLM.
- o) Fotocopia del certificado de asistencia a la Conferencia “ La crisis Argentina y su impacto en Latinoamérica”. (12/08/2002).
- p) Fotocopia del certificado de asistencia a la 5º Jornada de Cs. Económicas – Argentina siglo XXI” Bases para un nuevo desafío”.
- q) Fotocopia del titulo de Licenciada en Administración.
- r) Fotocopia de Analítico de las materias correspondientes con la Carrera de Licenciada en Administración.

- s) Copia del Total de materias aprobadas en la Universidad correspondiente a la Carrera de Contador Público.
- t) Fotocopia del certificado de asistencia a conferencias dictadas por el CIETT. Que tuvo lugar el 16,17 y 18 de Mayo de 2001.
- u) Fotocopia del certificado de asistencia al “5° Congreso Latinoamericano de Empresas de Trabajo Temporario” del 14 y 15 de Mayo de 2001.
- v) Fotocopia de las Constancias de las Becas obtenidas durante los siguientes años 1996, 1999, y 2000 otorgadas por el “Ministerio de Educación de la Nación en reconocimiento al mérito Académico”.
- w) Fotocopia del certificado de asistencia al “Curso para Inversores Bursátiles” dictado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. (25/04/2000).
- x) Copia del Certificado de la Universidad Nacional de La Matanza del “Curso de Computación 1999”, de Extensión Universitaria.
- y) Fotocopia del certificado que acredita la obtención de una beca de ayuda económica , “en reconocimiento al mérito académico” por parte de la Universidad Nacional de La Matanza con fecha 18 de diciembre de 1998.
- z) Copia del Certificado de la Universidad Nacional de La Matanza del Curso de Computación Proyecto Universitario 1998.
- aa) Instituto Superior Mariano Moreno curso de “Operador de PC” enero 1998.
- bb) Copia de la constancia de Asistencia a la Jornada Organizada por CAME “ Tema El Desafío de las PYMES frente alas puertas del Tercer Milenio”.1997

#### 6- OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES (PÚBLICAS Y / O PRIVADAS).

1. En la actualidad me desempeño como Responsable de la Coordinación del Registro Nacional de Vendedores y Distribuidores de diarios y revistas pertenecientes al Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.
2. Asesor de la Dirección Nacional de Relaciones Individuales del Trabajo.

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Apellido y nombre: Rusca Verónica Beatriz  
D.N.I: 21.790.680

Fecha de Nacimiento: 30/09/70  
Edad: 36 años  
Estado Civil: Soltera  
Nacionalidad: Argentina  
Domicilio: Escalada 120 piso 8 Dpto.I Ramos Mejía  
Teléfono: 4464-1126 particular  
15-6493-9912 celular  
4480-8954 (Laboral)

## ESTUDIOS CURSADOS

### SECUNDARIOS:

Escuela de Enseñanza Media Nro. 6 “José Félix Bogado”  
TITULO: “Bachiller con Orientación Pedagógica”

Fecha de Egreso: Diciembre 1988

### UNIVERSITARIOS:

Universidad de Morón – Escuela Diocesana de Servicio Social.

Título: Asistente Social

Fecha de Egreso: 16 de Abril de 1993

Universidad de Morón - Escuela Diocesana de Servicio Social.

Título: Licenciada en Trabajo Social

Fecha de Egreso: Abril de 2000

### CURSOS, SEMINARIOS Y/O CONFERENCIAS

- Curso de Portugués: Nivel I y II. Universidad nacional de La Matanza.
- “Seminario de Antropología”. Universidad de Morón.
- Seminario sobre “Trabajo Social en Sanidad.” Universidad de Morón.
- “Jornada Taller. El Menor en Situación de Riesgo” – Dirección Gral. de Escuelas y Cultura.
- “El Menor ante el Delito” – Seminario. Universidad de Morón.
- “Jornada taller sobre Maltrato Familiar” Municipalidad de La Matanza.
- “Segundas Jornadas de Políticas Públicas y Gestión Local”. UNLaM.
- Conferencia: “La Crisis Argentina y su Impacto en Latinoamérica” UNLaM.
- IV Congreso de Bienestar Universitario. Ciudad de Mar del Plata.
- “VI Jornadas de Trabajo Social de Universidades Nacionales.” Universidad de San Juan

### EXPERIENCIA LABORAL

- Residente Universitaria en la Delegación del Menor, la Mujer y la Familia.
- Asistente Social en Escuelas Primarias del Partido de La Matanza.

“Esc. Nro. 55 Reino de España” – “Esc. Nro.44 Héroes de Mayo” – Esc. Nro. 176 Islas Malvinas” – “Escuela Nro. 65” – “Esc. Nro. 15 José Hernández”.

- Becas Académicas: Colegio Juan XXIII de Ramos Mejía y Colegio Santo Domingo de Ramos Mejía.

- En Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLaM.

Desarrollo tareas de Planificación y Ejecución de Proyectos y Actividades extracurriculares a saber:

- Relevamiento Socio-ambiental y confección de informes socio-ambientales ante el pedido de becas para Crédito Universitario en Bienestar Estudiantil -
- Relevamiento Socio-ambiental por hospedaje estudiantil. Programa Intercampus.
- Planificación y Ejecución de actividades Orientadas a la Integración de la Comunidad de la Tercera Edad a la UNLaM. “I y II “Encuentro de la Cultura Tanguera” – “Ciclo de Cine Debate”
- Integración del alumno con necesidades especiales en la UNLaM. Actividades de integración con la Comunidad Universitaria, el desarrollo Académico y Social del Estudiante.

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLaM.

- Profesora Ayudante: Cátedra “Taller de Técnicas Grupales”

- Actualmente funciones administrativas relacionadas a la Investigación, desarrolladas en la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Económicas.de la UNLaM

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellido: ALDANA MARTA GALARDO

Lugar y fecha de nacimiento: Ramos Mejía 18 de noviembre de 1976

Nacionalidad: Argentina

Documento de Identidad: DNI 25636655

CUIL-CUIT: 27-25636655-5

Domicilio: Paso 1055 Ramos Mejía (1704)

Teléfono Particular: 4488- 2504

E-Mail [agalardo@unlm.edu.ar](mailto:agalardo@unlm.edu.ar)

### ESTUDIOS CURSADOS:

- LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Universidad Nacional de La Matanza.

Año de Egreso: 2006

- PROFESORA ESPECIALIZADA EN JARDÍN MATERNAL

Instituto de Educación Superior Santo Tomás de Aquino

Promedio de Práctica y Residencia:

Año de Egreso: 2001

- MAESTRA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN INICIAL

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46

Promedio del Título: 8.62

Promedio de Práctica y Residencia: 10

Año de Egreso: 1997

### EXPERIENCIA LABORAL

-2003- Continúa

Universidad Nacional de la Matanza. Secretaría de Extensión Universitaria.

Profesora Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva.

Programa de Reconversión Docente

Programa de Capacitación “Nuevo Agente Municipal

Proyecto Vinculación Universidad – Escuelas Polimodales

Aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de La Nación, Res. SPU N° 97/03.

Proyecto “Los Modelos institucionales y el Rol del Formador en las actividades Socioculturales.

Aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de La Nación, Res. SPU N° 97/03.

Proyecto “UNIté”, convocatoria ele vada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de La Nación- Actualmente en estado de Evaluación

-2002- 2003

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores. Investigadora Categoría Ad-Honorem

Proyecto B080 "La Imagen como fuente de información para una historia en el Partido de La Matanza".Directora: Dra. Hilda Agostino

-000-2004

Universidad Nacional de La Matanza Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza

-2000-2002

Docente de la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

-1999

Ministerio de Cultura y Educación. Censo Nacional de Evaluación de finalización de Estudios Secundarios. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Docente Aplicadora